



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Vivencias de “niñas” en situación de calle en la ciudad de Bogotá: Cartografías sociales y corporales desde el marco institucional

Keilyn Johana Corrales Segura

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género
Bogotá, Colombia

2018

Vivencias de “niñas” en situación de calle en la ciudad de Bogotá: Cartografías sociales y corporales desde el marco institucional

Keilyn Johana Corrales Segura

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

Magister en Estudios de Género

Directora:

Magistra en Política Social, **Carolina Rodríguez Lizarralde**

Codirectora:

Magistra en Política Social, **Patricia Rodríguez Santana**

Línea de Investigación:

Globalización, desigualdades sociales y políticas públicas

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género

Bogotá, Colombia

2018

A ellas por sus rebeldías y resistencias, por compartir sus historias de vida, sus pasiones, sonrisas, lágrimas y confesiones, por sus enseñanzas, y por integrarme a su parche mientras construimos juntas este proyecto.

Sin ustedes esto no hubiese sido posible.

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco al equipo de investigación del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud por la gestión para llevar a cabo este proceso, las atenciones y los aportes proporcionados; a su vez, agradezco enormemente al personal administrativo, docente y todas aquellas personas involucradas en la Unidad de Protección Integral Edén por proporcionar todas las posibilidades para que mi permanencia dentro de este espacio siempre representara una experiencia constructiva, no solo para la investigación, sino también para mi vida.

A Carolina Rodríguez Lizarralde, porque más que ser mi tutora de tesis ha representado un gran apoyo, su energía positiva, acompañamiento, comprensión y cariño contribuyeron en gran medida al desarrollo de este trabajo, y a partir de su profesionalismo y experiencia es que la investigación fue orientándose por los mejores caminos; muchas gracias por aceptar dirigir esta investigación y ayudarme a siempre encontrar esos rinconcitos con luz que al final fueron iluminando todo el trayecto. A Patricia Rodríguez Santana, por la codirección de esta tesis, por sus aportes significativos, su lectura juiciosa y por estar pendiente de los pasos que íbamos dando.

A mis compañeras de la maestría, en especial a Andrea Suárez Gutiérrez por su disposición para leerme y siempre tener recomendaciones y críticas constructivas, por su valiosa amistad, sus palabras de aliento y por ayudarme a creer en mi proyecto y mis ideas. A las profesoras de la Escuela de Estudios de Género porque me incentivaron a creer fielmente en que las luchas feministas continúan y tendrán efectos satisfactorios y emancipatorios en nuestra sociedad.

También deseo agradecer al Programa de Reciprocidad para personas extranjeras en Colombia, del Instituto Colombiano de Créditos Educativos y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) por la oportunidad y privilegio de obtener el beneficio de una beca para

hacer realidad el sueño de cursar esta maestría, los aprendizajes y experiencias de estudiar lejos de casa indudablemente han contribuido en mi crecimiento personal y profesional.

Le agradezco profundamente a mi madre Flori Segura por ser mi ejemplo de lucha y superación, por enseñarme que los retos que se nos presentan en la vida hay que disfrutarlos y por creer fielmente en que todo lo que me he propuesto lo puedo lograr, a mi familia en general: hermano, padre, cuñada, tías, primas y mis amistades, que a pesar de la distancia estuvieron pendientes de mi proceso académico y sus palabras de apoyo siempre fueron un aliciente para no desfallecer.

Finalmente deseo agradecer infinitamente a Andrés Mateus, por su apoyo incondicional, cuidados, paciencia, amor y por sus valiosos aportes a este trabajo, por ser un gran compañero de aventuras y por siempre hacerme sentir en casa junto con su comprometida y leal familia; muchas gracias por siempre retarme intelectualmente, por motivarme a debatir y cuestionar el mundo, por compartir cada momento, idea, situación y la vida entera conmigo.

Resumen

El objetivo que guía esta investigación está basado en el análisis de las formas en que el género configura las dinámicas de apropiación del espacio público de “niñas” que han tenido experiencias de vida en las calles de la ciudad de Bogotá y la relación que esto tiene con el actual proceso de institucionalización en el que se encuentran inmersas dentro de la Unidad de Protección Integral Edén, del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Se trazan las vivencias que han tenido, a partir de la integración de la información recolectada en las cartografías sociales y los mapeos corporales realizados por ellas, haciendo énfasis en las calles habitadas, las rutinas en la calle y los significados que le atribuían a ésta, las marcas corporales y emocionales que derivaron de sus experiencias y las motivaciones que tenían sus cuerpos femeninos para vivir la calle, y decidir de manera autónoma ingresar a un contexto institucional; sus relatos reflejan historias de vida mediadas por resistencias que han puesto en práctica frente a las relaciones de poder que han experimentado en los diferentes espacios donde se han desarrollado y, mediante las cuales han reconfigurado sus entornos y resignificado sus cuerpos. La lectura desde la institución permite que se complejice la dualidad espacio abierto/espacio cerrado desde la que se miran rupturas y desarraigos que han estado presentes mientras transitan entre cada uno de los espacios habitados.

Palabras clave: geografías feministas, geografías de la infancia, habitabilidad en calle, cartografías, cuerpos femeninos, disciplinamiento, institucionalización.

Abstract

The aim that guides the research is based on the analysis about the ways in which the gender shapes the dynamics of public space's appropriation of “girls” who have had life experiences in the streets of Bogota city, and the relationship that this has with the current institutional process in which they are immersed within the Unidad de Protección Integral Edén of the Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. It was traced their experiences incorporating the collected information from social cartographies and corporal maps done by them. It was emphasized the inhabited streets, the routines in the streets and the meanings attributed to the street, the corporal and emotional marks that arose from their experiences, as well as, the motivations that their female bodies had to face the street and to decide autonomously to join into an institutional context. Their stories reflect life histories mediated by the resistance put into practice in the face of power relationships that they have experienced in the different environments where they have developed, and through which they have reconfigured their environments and resignified their bodies. The institutional perspective makes the duality open space/closed space more complex from which we can see ruptures and rootlessness that have been present while the "girls" move about every one inhabited space.

Keywords: feminist geography, childhood geography, homelessness, cartography, female bodies, discipline, institutionalization.

Contenido

	Pág.
Resumen	IX
Abstract.....	X
Lista de figuras.....	XIII
Lista de tablas	XIV
Introducción	1
Capítulo 1: Aproximaciones iniciales	5
1.1 Referentes conceptuales.....	12
1.1.1 Geografías feministas	13
1.1.2 Geografías de la infancia	14
1.1.3 ¿La calle es únicamente un espacio público?	15
1.1.4 Cuerpos y subjetividades	20
1.2 Construyendo conocimiento desde el punto de vista.....	21
1.3 Metodología: Geografías de la percepción	23
1.3.1 Método de investigación	32
Capítulo 2: La calle como espacio vital	41
2.1 Percepciones sobre las calles habitadas.....	46
2.1.1 Desalojo en <i>La L</i>	54
2.2 Significados y sentidos	59
2.3 Prácticas espaciales.....	65
Capítulo 3: Ser “niña” y vivir la calle	73

3.1	Marcas corporales	74
3.1.1	Marcas físicas	75
3.1.2	Marcas emocionales	85
3.1.3	Memorias de violencia sexual.....	87
3.2	Motivaciones para habitar – permanecer en la calle	92
Capítulo 4: Del cuerpo “libre” al cuerpo “disciplinado”		101
4.1	Contexto institucional	103
4.1.1	Recorriendo la UPI Edén.....	105
4.1.2	Cuerpos femeninos en el IDIPRON.....	110
4.2	Disciplinamiento de los cuerpos	113
4.2.1	Prácticas y rituales compartidos	116
4.2.2	Espiritualidad y religión.....	119
4.2.3	Infantilización de los cuerpos femeninos	122
4.3	Geografías del espacio cerrado	125
4.3.1	Experiencias previas institucionales	126
4.3.2	Dualidad calle-institución: Transitar entre dos realidades	129
5.	Reflexiones finales	135
A.	Anexo: Proceso de recolección de información	145
B.	Anexo: Fichas metodológicas (Cartografía social)	147
C.	Anexo: Fichas metodológicas (Mapeo corporal)	149
D.	Anexo: Consentimiento informado visual	157
Referencias Bibliográficas		161

Lista de figuras

	Pág.
Figura 2-1. Delimitación de los lugares habitados dentro del mapa físico de Bogotá.	47
Figura 2-2. Cartografía social elaborada por <i>Rocío</i> (16 años, 2017).....	49
Figura 2-3. Cartografía social elaborada por <i>Morado</i> (16 años, 2017)	51
Figura 2-4. Cartografía social elaborada por <i>Stephanie</i> (16 años, 2017)	52
Figura 2-5. Demarcación en color rojo del <i>El Bronx o La L.</i>	55
Figura 2-6. Cartografía social elaborada por <i>Pecas</i> (17 años, 2017)	60
Figura 3-1. Mapeo corporal elaborado por <i>Chikis</i> (15 años, 2017).....	81
Figura 3-2. Mapeo corporal elaborado por <i>Morado</i> (16 años, 2017)	84
Figura 3-3. Mapeo corporal elaborado por <i>Rocío</i> (16 años, 2017)	87
Figura 4-1. Baños mixtos ubicados en las instalaciones de la UPI Edén.	107
Figura 4-2. Dormitorio de las <i>chicas</i> ubicado en las instalaciones de la UPI Edén.....	108
Figura 4-3. Mural elaborado por las <i>chicas</i> en las instalaciones de la UPI Edén.....	113
Figura 4-4. Mural expuesto a la entrada de la UPI Edén.....	121

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1-1. Descripción de características específicas de las participantes.	26
Tabla 1-2. Esquema utilizado en la matriz de trabajo de campo.	38

Introducción

Esta tesis se fundamenta en la deconstrucción de imposiciones sociales que establecen relaciones de poder en los diferentes espacios que habitamos, a partir del reconocimiento de las oposiciones binarias esencialistas que son criticadas desde las geografías feministas (masculino/femenino, espacio público/espacio privado, producción/reproducción), y de las miradas hegemónicas sobre el reforzamiento de la “niñez ideal”, propuestas comúnmente por las geografías de la infancia; valorando la relación y repercusión bidireccional existente entre las divisiones de espacio y las divisiones de género.

Uno de esos espacios a los que se hace alusión es la calle, que representa un entorno considerado como público en el que habitan y transitan diversidad de personas dentro de las que destaco a los cuerpos femeninos que han sido invisibilizados y excluidos al constituir cuerpos en los que confluyen categorías como la edad, el género y la clase social, que propician la existencia de un desconocimiento de los comportamientos, relaciones y capacidad de agencia que formaron parte de sus vivencias y de la apropiación que han tenido de la calle. Por eso la relación entre cuerpo y espacio es un punto clave desde el que me posiciono para adentrarme en la complejidad de las interacciones sociales que ellas establecen en los diferentes contextos donde se desarrollan cotidianamente.

Dado esto, en la presente investigación se recopilan los hallazgos que surgen de los talleres de cartografía social y mapeo corporal realizados con las *chicas* que actualmente se encuentran en un proceso de institucionalización, y que desde edades tempranas tuvieron experiencias callejeras. Estas vivencias vislumbran los procesos en que ellas, a partir de sus subjetividades, han venido reconfigurando no solo los espacios donde se han

movido, sino también resignificando sus cuerpos a partir de las resistencias que han puesto en práctica las cuales devienen del poder establecido en las relaciones de género.

La lectura de sus vivencias en la calle se realiza desde una mirada institucional que favorece el establecimiento de relaciones con su actual experiencia dentro de un espacio cerrado, donde se establecen rutinas y se disciplinan los cuerpos desde modos muy distintos a los experimentados en la calle y además, desde una mirada educativa que atraviesa desde varias aristas la dinámica grupal a lo largo del proceso investigativo: los métodos propuestos, las relaciones de cuidado establecidas, y los modos de interpretar las construcciones y las experiencias de las participantes.

Este documento consta de cuatro capítulos: en el primero, se hace alusión de manera detallada a la problematización y relevancia social de la temática en cuestión, donde se señalan los diferentes matices que conforman la experiencia en la calle en el caso colombiano y en especial, en la ciudad de Bogotá; después, se señalan los referentes conceptuales relacionados con las perspectivas críticas dentro de las que se inscribe la investigación; posteriormente se hace hincapié en el posicionamiento epistemológico que guió el proceso de construcción del conocimiento y los métodos que fueron empleados para que de manera participativa se recolectara la información.

En el capítulo dos se hace una caracterización de los lugares que las *chicas*, desde sus subjetividades femeninas y la identificación que tienen con su edad, han habitado en la ciudad de Bogotá, tomando en cuenta las representaciones que ellas han elaborado a partir de las cartografías sociales. Además, se toman en cuenta los significados y sentidos que le atribuyen a la calle y las prácticas cotidianas que ejercían en este espacio.

En el capítulo tres se profundiza en los relatos de ellas y en sus vivencias, para entender de qué manera se apropiaron de la calle y cómo el género ha mediado ese proceso. Por último, el capítulo cuatro hace alusión al contexto institucional en el que ellas se encuentran

actualmente y en las maneras en que sus cuerpos están siendo disciplinados y controlados, además de que se hace lectura de las resistencias que han puesto en práctica a lo interno, con el fin de entender sus realidades en dos vías: calle e institución.

La estructura y contenido de esta investigación pretende dar respuesta al problema de investigación basado en la forma en que el género configura las dinámicas de apropiación de los espacios callejeros, de *chicas* que han tenido experiencias de vida en las calles de la ciudad de Bogotá y que actualmente se encuentran en la Unidad de Protección Integral Edén, ubicada en Melgar, Tolima y que forma parte del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud¹. Tomando en cuenta que cada uno de los capítulos antes descritos, responderán a cada uno de los objetivos específicos que se han propuesto.

¹ Es una entidad del distrito de Bogotá que busca a partir de una filosofía educativa e inclusiva atender a la “niñez”, “adolescencia” y juventud que se encuentra en situación de calle. Atención brindada desde un sistema no opresivo y voluntario, donde prevalezca la libertad de expresión y el afecto, con el fin de potenciar las habilidades y capacidades de la población, para que ejerzan sus derechos y deberes, y puedan tener un proceso de desarrollo integral. De ahora en adelante será denominado como IDIPRON. Específicamente la Unidad de Protección Integral Edén (a lo largo del texto denominada como UPI Edén) es un espacio reconocido institucionalmente como *internado*, donde conviven *chicas* y *chicos* que tienen menos de 18 años de edad, La atención que se brinda es psicosocial, educativa, recreativa y de salud, además de ofrecer dormitorios y alimentación en jornada continua durante todos los días de la semana. La misión de esta UPI se basa en brindar una atención especializada, que se concentre en las *chicas* y los *chicos* como sujetos de derecho y como personas ciudadanas que acceden equitativamente a los servicios sociales, para que se garantice la superación de sus condiciones de exclusión. Esto a partir de la implementación de recursos lúdicos y vivenciales que refuercen los aprendizajes, y a su vez promoviendo la interacción con las otras personas desde la convivencia, el relacionamiento social y la comprensión del medio ambiente.

Capítulo 1: Aproximaciones iniciales

El ejercicio explicativo e investigativo que se expone en este documento nace de un cuestionamiento personal, que mucho antes del acercamiento a los estudios feministas y de género, estuvo atravesando mis prácticas laborales. Desde mi formación académica previa en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación, empecé a desarrollar procesos con diferentes grupos de personas en los que la prevención de situaciones de riesgo psicosocial y el desarrollo de habilidades para la vida era el eje principal y, es a partir de la sistematización que hago de estas experiencias, que reflexiono sobre las voces que han sido socialmente invisibilizadas y con las cuales, el abordaje desde posiciones preventivas no tendría tanta viabilidad.

En mi país, Costa Rica, inició mi interés por las desigualdades que vivenciaban las personas con experiencias en calle y en especial, mi atención siempre estuvo dirigida hacia “niñas”, “niños” y “jóvenes”, por ser una población en la que, desde mi perspectiva, logro evidenciar la confluencia de categorías como lo son la edad, la clase social, el género, entre otros, que generan lógicas de dominación.

Es así, que cuando tengo la oportunidad de llegar a Bogotá a cursar la Maestría en Estudios de Género es que me inclino por adentrarme en el mundo que experimentan las mujeres jóvenes que habitan esta ciudad capital, realidades con las que había tenido contacto únicamente por medio de producciones audiovisuales de cadenas televisivas colombianas que transmitían en mi país sobre el desalojo de la zona denominada Bronx o La L. Es preciso resaltar que, desde mi percepción, Bogotá, es sumamente grande y diversa y relaciono la experiencia callejera con mi posición de extranjera en un espacio en

el que tengo que ingeniarme múltiples formas para apropiarme de lo que representaría de ahora en adelante mi casa y mi entorno urbano.

Para profundizar en la relevancia del problema de investigación que he planteado, es necesario considerar que, en la ciudad de Bogotá, al igual que en otras capitales de Latinoamérica, existen índices que demuestran que hay una prevalencia de personas jóvenes, que, por diversidad de motivos o situaciones, han tenido experiencias callejeras. Desde diferentes miradas políticas, sociales o económicas se ha analizado esta situación, la cual ha sido visualizada por algunos discursos como problemática social que repercute en la organización urbana, o como el resultado de la violencia estructural y simbólica que se experimenta en las ciudades.

Al respecto, en el VII Censo de habitantes de la calle de Bogotá realizado en el 2017, se señala que de las 9.538 personas con experiencias callejeras en la capital, un 11,1% son mujeres; del total de personas censadas se evidencia que en el rango de edad de los 14-19 años se entrevistó de manera directa a 39 “niñas” y jóvenes, además se indica que no se censó a ninguna persona menor de 14 años (Secretaría Distrital de Integración Social, 2018).

Es decir, se logra evidenciar que, en las estadísticas propuestas por las entidades encargadas de censar a las personas con experiencias en la calle, mencionan la existencia de personas jóvenes que viven en las calles, dentro de las cuales se destacan “niñas” y “adolescentes”.

Para Céspedes & Robles (2016) ellas representan múltiples identidades, por lo que tienen necesidades diferenciadas según sean las características del territorio donde se desarrollan, sin embargo, cabe señalar que aunque las cifras indican que la cantidad de *chicas* con experiencias en la calle es inferior, existe la posibilidad que actualmente o para el momento del censo ellas estaban siendo atendidas por entidades gubernamentales

como el Instituto de Bienestar Familiar o el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud; pues el Estado considera inaceptable que esta población se encuentre habitando los espacios públicos y asumen como parte de sus obligaciones que toda “niña” o “niño” en calle, una vez se identifique por las autoridades, tiene que trasladarse a un hogar de acogida, para la debida protección ante situaciones que violenten sus derechos humanos. O bien es una opción considerar que éstas personas podían encontrarse realizando labores en espacios cerrados que ubicados en la calle: restaurantes, tiendas comerciales, entre otros o quizá en habitaciones de hostales, dentro de bares o discotecas o en casas de amistades cercanas.

Por su parte, en la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle formulada en Bogotá en el año 2015, se toma en consideración la Situación de Habitabilidad en Calle en “niñas”, “niños” y “adolescentes” y se enuncia cómo a través del abordaje en territorio con el equipo de búsqueda afectiva en calle del IDIPRON “se ha identificado entre los años 2014 y 2015, el incremento de la población habitante de calle menor de 18 años” (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015, p.52). Dentro de lo que se destaca que, para ese año, se estaban garantizando los Derechos de la “Niñez” y la “Adolescencia” en diferentes Unidades de Protección Integral (UPI) (62 personas “adolescentes” y 11 en etapa de la “niñez”) y en sus territorios (47 “adolescentes” y 4 “niñas/os”).

Además, en la política social señalada se explicita que “niñas”, “niños”, “adolescentes” y jóvenes que se encuentran en situación de calle o con alta permanencia en este espacio están mayormente expuestas a situaciones como: violencia en sus diferentes niveles y tipos, condiciones precarias de habitabilidad dentro de las que destacan la explotación laboral y el abandono familiar, desescolarización debido a situaciones económicas vulnerables, se exponen a ser protagonistas de actos delictivos en entornos donde sus derechos son vulnerados y por último, ponen en riesgo su seguridad alimentaria (Secretaría Distrital de Integración Social, 2015).

Siendo así que, en los discursos propuestos por la Alcaldía Mayor de Bogotá, se considera que las “niñas”, “niños” y jóvenes que tienen experiencias en la calle son encasilladas como “habitantes de calle” lo que reproduce esta categoría en los procesos institucionales en los que se involucran las *chicas*, sin valorar que la experiencia de vida en la calle es heterogénea, fluida y sin características fijas pues detrás de cada experiencia hay historias de vida diversas y subjetividades que inciden en la forma de entender la calle. Además se basan más en los riesgos y vulneraciones, debido a la mirada de la infancia hegemónica por parte de las políticas públicas, que en la capacidad de agencia o empoderamiento que también pueden ejercer estos cuerpos que son considerados como abyectos²; lo que en gran medida impide que se valoren las decisiones que han tomado estas personas desde edades tempranas, en especial quienes encarnan cuerpos femeninos, pues resulta una tarea complicada para el Estado aceptar que abandonaron la “seguridad” de sus hogares prefiriendo vivir la calle de modos diversos a los hegemónicamente establecidos.

Parte de los efectos de estos discursos se pueden observar en las noticias que se emitieron sobre las “niñas rescatadas” de la zona del Bronx durante la intervención que se llevó a cabo en el año 2016, por un lado éstas hacen alusión a los testimonios siempre denominados como “dolorosos” o “aterradores” que algunas *chicas* brindaron, posterior al desalojo de este espacio que fue muy frecuentado por ellas, evidenciándose un proceso de revictimización en el que no se conectan las historias en las que ellas huyendo de las autoridades, buscaron librarse de lo que significaría un encierro o problema con la ley.

A su vez, se estigmatiza a las familias como aquellas que propiciaron la salida de sus hijas e hijos hacia la calle: “casos tan aberrantes como la presencia de menores de edad en un entorno como el Bronx se deben a la inestabilidad en los hogares y a la irresponsabilidad de los padres” (“Los desgarradores testimonios de los jóvenes del Bronx”, 2016). Tomando

² Resulta relevante la manera en que Judith Butler (2002) hace alusión a los cuerpos abyectos como aquellos que son impensables, invivibles o deslegitimados y que pertenecen al terreno de lo excluido, y valora que estos cuerpos pueden reivindicarse en contra de los discursos que los han repudiado.

así en consideración, que la responsabilidad de restaurar los derechos de las "niñas" y los "niños" recae sobre el Estado, quienes asumen una postura en la que se consideran la "salvación" de esta población que identifican en riesgo, más aún cuando se evidencia que el alcalde de la ciudad alude a que el operativo realizado no fue en contra de las personas "habitantes de calle", sino más bien una medida a favor del restablecimiento de los derechos de "niñas", "niños" y jóvenes en situación de calle ("Rescatan 79 menores de la prostitución en el 'Bronx' en Bogotá", 2016).

Además, en la política anteriormente mencionada, se hace alusión a los cuerpos femeninos reconocidos como diversos, debido a sus múltiples y heterogéneas formas de asumir la feminidad y sexualidad, indicando que a pesar de que esta población es aproximadamente del 10% de la población total censada, son quienes se encuentran expuestas de manera desproporcionada a los riesgos o vulneración de sus derechos como: violencias físicas, psicológicas y sexuales, las que consideran han sido naturalizadas contra ellas y por ende, este espacio les podría resultar poco atractivo.

La Secretaría Distrital de Integración Social (2015) afirma que:

Como consecuencia de estas dinámicas culturales, que plantean escenarios e imaginarios diferenciados para hombres y mujeres en relación a la apropiación histórica de los espacios públicos y privados, el contexto de la calle permite exacerbar el impacto de la discriminación y violencias naturalizadas contra las mujeres Habitantes de Calle, quienes terminan anulando su autonomía y reproduciendo las mismas relaciones de poder asimétricas y dinámicas de subordinación con sus parejas sentimentales y demás figuras de autoridad o dominación que se configuren en el espacio público. (p.61)

De ahí que resulte relevante, debatir los binarismos en función del género que se han planteado en cuanto a lo masculino/femenino, haciendo alusión al espacio privado/público,

producción/reproducción a partir de la deconstrucción de patrones y relaciones naturalizadas de dominación que se establecen en los diferentes espacios donde nos desenvolvemos, y a su vez, superar la invisibilidad de la que han sido testigo las *chicas* con experiencias callejeras, ya que esto contribuiría a que sean reconocidas como personas activas en el entramado cultural, político y económico de la sociedad, y por ende, de la reproducción del medio social.

En este sentido, resulta relevante hacer alusión a las tensiones que se generan cuando se categorizan las diferentes etapas del desarrollo humano a partir de los discursos hegemónicos, lo que sin duda estigmatiza unas tareas, roles o comportamientos que “deben” ser cumplidos de acuerdo a una edad específica o a unos derechos que deben ser resguardados. Tal es el caso, de la Convención sobre los Derechos del Niño que reconoce a “los niños” como aquellas personas menores de 18 años, lo que implica que según este criterio podríamos denominar a las personas que participan en esta investigación como “niñas”, sin embargo, considero plenamente que la concepción de la infancia y la adolescencia estructura normas que van a excluir a quienes encarnan modos de vivir los espacios de formas alternativas a las socialmente establecidas por quienes asumen el poder.

Lo anterior representa un desafío, ya que los discursos, las realidades y en específico la experiencia de vida en la calle van creando, produciendo y reproduciendo subjetividades que van a incidir en la forma en que personalmente nos denominamos o llamamos a las otras personas. Si bien las personas que participaron en esta investigación se han denominado, en ocasiones, a sí mismas como “niñas” o las han etiquetado institucionalmente de la misma forma, es claro que en sus narraciones se evidencia que interpretan sus realidades desde posiciones en que se asumen como mujeres adultas o jóvenes, discrepando así el curso de sus vidas con lo que se espera socialmente en la etapa de la “niñez”.

Es decir, ellas experimentan múltiples facetas de vida basadas en su edad y el género que asumen, tal es el caso de considerarse “niñas” en espacios institucionales como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o cuando deben enfrentarse ante autoridades legales como la policía, ya que esto les permite sentirse amparadas y protegidas por unas leyes y con unos derechos específicos; o, por el contrario, autodenominarse como mujeres jóvenes cuando han optado por salir de sus hogares para tener experiencias en la calle, cuando quieren obtener dinero a través de sus cuerpos o cuando quieren acceder a espacios donde pueden consumir y comprar drogas. Es claro que la edad delimita unas fronteras, sin embargo, hay puntos de quiebre que permiten cuestionarnos si ¿estas *chicas* siguen siendo “niñas”?, ¿por qué seguir hablando de infancia(s)? y si más bien, es que hemos transformado las miradas o discursos hegemónicos sobre la infancia.

En este sentido, es que resulta una oportunidad viable y pertinente realizar estudios interseccionales donde se cruzan categorías que son asumidas desde la construcción de las subjetividades de las *chicas* y que a su vez, permite hacer una lectura etaria sobre la calle y las dinámicas que en ésta se viven y ejercen, además de que esto genera un debate sobre cómo las geografías de estos espacios se están construyendo o percibiendo de manera intergeneracional, lo que también resulta un aporte importante para los estudios feministas y de género, al dar luces sobre las maneras en que las *chicas* están construyendo sus cuerpos femeninos y cómo la experiencia en la calle, les ha permitido identificarse de ciertas maneras a partir de sus edades y trayectorias de vida, así como la calle las ha resocializado en cuanto al género.

Asumo que las geografías feministas y su relación con las geografías de la infancia permitirán tener una visión distinta desde la cual se puedan entender las experiencias en la calle, y de ahí, que se trascienda del pensamiento exclusivo sobre las formas en que las *chicas* se han apropiado de las calles, para también ahondar en cómo ellas se están enfrentando actualmente a espacios privados, en los que tienen que cumplir con reglas, normas y rutinas muy distintas a las establecidas cuando estaban en la calle. Ambas cuestiones atraviesan estos cuerpos, e incluirlo dentro de esta investigación me parece

viable y fundamental después de haber estado involucrada como investigadora en el contexto del IDIPRON, en el que ellas conviven y se desarrollan en este momento.

Por esta razón, es relevante analizar ¿cómo el género configura las dinámicas de apropiación de los espacios callejeros, de *chicas* que han habitado en las calles de la ciudad de Bogotá, y su relación con el proceso de institucionalización actualmente experimentado en la Unidad de Protección Integral Edén, del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud?

Como base para responder a este interrogante, planteo de manera específica los siguientes objetivos: 1) Construir una representación y caracterización de las calles donde las *chicas* han habitado, a partir de las movilidades, rutinas y los sentidos atribuidos a estos espacios; 2) Narrar cómo las vivencias de las *chicas* con experiencias en calle y las formas en que sus cuerpos se apropiaron de este espacio, están mediadas por el género; 3) Identificar la relación entre las dinámicas de apropiación de los espacios callejeros y la construcción de geografías dentro del espacio cerrado de la Unidad de Protección Integral que ellas habitan en la actualidad.

1.1 Referentes conceptuales

Tomando en cuenta que el análisis que planteo está basado en las experiencias callejeras de *chicas* que actualmente se encuentran en un proceso de institucionalización, es que el fundamento teórico en el que me baso está constituido desde cuatro perspectivas que se interrelacionan entre sí, a saber: las geografías feministas, las geografías de la infancia, ¿la calle es únicamente un espacio público? y los cuerpos y las subjetividades. Valorar estas herramientas conceptuales me permite entender la calle desde un punto material y simbólico, y, por ende, comprender desde una mirada feminista, las confluencias entre el género, el espacio y la edad. Cabe aclarar que a continuación se toman en cuenta conceptos más amplios y en cada capítulo se van a abordar los conceptos específicos sobre lo que se desarrolla.

1.1.1 Geografías feministas

Para McDowell (2000) el propósito específico de las geografías feministas “consiste en investigar y sacar a la luz la relación que hay entre las divisiones de género y las divisiones espaciales, para descubrir cómo se constituyen mutuamente, y mostrar los problemas ocultos tras su aparente naturalidad” (p.27). De esta manera, parte de la idea de reconocer los ejes de poder social que se evidencian en esas divisiones relacionadas con los cuerpos y los lugares, para facilitar los procesos de deconstrucción y reconstrucción de las estructuras que han permeado la vida social.

Al respecto, Massey (1998) indica que “los espacios y los lugares, así como el sentido que tenemos de ellos –junto con otros factores asociados, como nuestros grados de movilidad– se estructuran recurrentemente sobre la base del género” (p.40). A su vez, señala que esto ocurre de diversas maneras, variando en cada cultura y a través del tiempo. Considerando que la estructuración genérica del espacio y lugar, de manera simultánea, refleja la forma en que se entiende y se construye el género, teniendo éste, efectos sobre las sociedades.

Precisamente, es desde las geografías feministas que se hace una crítica a los esencialismos y miradas hegemónicas que se plantean en la estructuración genérica. En este sentido, la Geografía del Género como lo denominan Martínez, Rodríguez & Díaz (1995) va en “contra del conjunto de categorías binarias o dualistas existentes en el núcleo del pensamiento intelectual occidental” (p.46), haciendo énfasis en que la complejidad de la realidad social se delimita a oposiciones fijas.

Al mismo tiempo, McDowell (2000) considera que la división binaria se relaciona “con la producción social del espacio, con la definición de lo que es un entorno «natural» y un entorno fabricado y con las regulaciones que influyen en quién ocupa un determinado espacio y quién queda excluido de él” (p.26); esto permitiría que se ponga en tela de juicio la validez de estas dualidades y de los significados sociales que surgen de éstas.

1.1.2 Geografías de la infancia

Uno de los objetivos fundamentales que guían las investigaciones sobre las geografías de la infancia o a mi juicio geografías basadas en la edad biológica de las personas, se basa en la visibilización de colectivos que han sido olvidados debido a su edad o neutralizados por identidades hegemónicas, estableciendo la prioridad en analizar la vida cotidiana, los comportamientos y la presencia de las personas jóvenes en las ciudades, además de los usos que hacen de los espacios públicos y espacios de juego y la organización que tienen del tiempo en su cotidianidad (Baylina, Ortiz & Prats, 2008a).

A partir de esta perspectiva, se entiende la infancia como una construcción social que varía en el espacio y el tiempo, y que incide en la forma en que los cuerpos jóvenes se perciben a sí mismos con unas características específicas que los determinan, según Ortiz (2007a) la infancia en las sociedades occidentales ha sido construida bajo el imaginario de la inocencia, la vulnerabilidad y la dependencia, lo que limita la posibilidad de adentrarse en las múltiples maneras que se puede experimentar este momento de la vida. Por lo que, tener acercamientos con las formas alternativas de encarnar la infancia favorece la desmitificación de las concepciones sobre la inmadurez o la nula capacidad para tomar decisiones que son generalmente las etiquetas bajo las que se enmarca este criterio.

Para Ortiz (2007a) los espacios que han sido ocupados, imaginados y deseados por las “niñas” y los “niños”, también representan ejes centrales de estudio desde las geografías de la infancia pues influyen en la construcción de sus identidades. La autora hace alusión a las “otras infancias” como aquellas que difieren con el imaginario romántico e idealizado sobre las infancias normalizadas, y valora que son aquellas que cumplen con trabajos ya sea reproductivos, informales o de subsistencia y cómo los procesos de globalización pueden llegar a impactar la vida de las personas jóvenes, sus prácticas y roles.

En este sentido es que los espacios públicos, y en especial la calle, empiezan a ocupar un papel trascendente en las experiencias de las personas jóvenes pues no solamente son utilizados como espacios de juego, sino que también, son los lugares donde se satisfacen

necesidades diversas que forman parte de sus cotidianidades y del “proceso de socialización, integración y adquisición de autonomía, así como en el bienestar físico y mental de niños y niñas.” (Baylina, Ortiz, & Prats, 2008b, p. 55)

1.1.3 ¿La calle es únicamente un espacio público?

Entender la calle como un espacio propiamente público, en constante movimiento y transformación permite que nos cuestionemos si ésta forma parte indisociable o no de la ciudad y de lo urbano, si la experiencia de vida en la calle ¿solamente está medida por espacios que son denominados públicos? ¿Qué estaríamos entendiendo por la etiqueta “público”? o ¿también está atravesada por espacios que pueden ser íntimos, cerrados o privados? Es decir, la complejidad de la calle trasciende los conceptos de público/privado pues también incide la mirada de quiénes la experimentan, la forma en que la viven y las subjetividades que se construyen a partir de estas vivencias.

En el caso de (Vargas, 2008) el espacio público constituye:

...el lugar de la interacción social y de construcción de identidades colectivas. Es el producto de interrelaciones sociales que alimentan el proceso de producción y reproducción de espacio, a través de prácticas sociales de dominio y resistencia de las y los actores sociales. (p. 17)

En este sentido, Pojomovsky (2008a) considera a la ciudad como espacio físico con una infraestructura estable donde se encuentra una alta densidad de población con particularidades y características heterogéneas, siendo lo urbano el espacio de esa ciudad que se está utilizando de manera transitoria, y dentro de la que se destaca la calle. La misma autora hace hincapié en que en las ciudades latinoamericanas existe una delimitación diferenciada de los espacios, lo que no solo permite la prevalencia de exclusión social y segregación espacial, sino que también reafirma restricciones en la circulación de las personas; restricciones que claramente están mediadas por las relaciones de poder que en ella se establecen, como lo señala (McDowell, 2000) al referir que:

Los espacios surgen de las relaciones de poder; las relaciones de poder establecen las normas; y las normas definen los límites, que son tanto sociales como espaciales, porque determinan quién pertenece a un lugar y quién queda excluido, así como la situación o emplazamiento de una determinada experiencia. (p. 15)

Por tanto, la calle es un entorno público que es transitado y vivido por diversidad de cuerpos, dentro de los que destaco a los que han sido asumidos como femeninos y que por recaer en esta categoría han sido común y socialmente invisibilizados al ser considerados como:

...producto de la naturalización de la división sexual de los espacios sociales, que atribuye a los hombres a la esfera pública (en nuestro caso, la calle) y de las mujeres a la esfera privada (familiar), entendiendo esta división social como producto de diferencias “naturales” entre los sexos (Gentile, 2008, p.1).

Esto implica que no se reconozcan en las *chicas*, a comparación de los *chicos*, las prácticas, los comportamientos, las relaciones sociales y de género, las pautas de subversión y los procesos de identificación, pertenencia y resistencia que ellas han establecido y que han formado parte de experiencia en las calles; sin embargo, el hecho de moverse por espacios en los que tradicionalmente no se les ha naturalizado que pertenezcan, puede también generar cierta visibilización, basada en el asombro y la responsabilidad, que se ha nutrido como social, de denunciar o sacar de la calle a las personas jóvenes.

A su vez, estas vivencias permanentes o transitorias, también se encuentran mediadas por los discursos sobre la “niñez” con experiencias en la calle y el derecho o no, que tienen unos cuerpos para habitar ciertos espacios, siendo los cuerpos femeninos, entendidos como cuerpos que se encuentran fuera de lugar al tener experiencias callejeras y por ende,

no formar parte del “estado ideal” de la infancia y del mundo “adulto” que se ha reforzado desde los imaginarios sociales y de nación; de modo que también se transgreden los discursos sobre higiene, limpieza y orden social que se han transmitido y legitimado como propios de las sociedades modernas. Esto permite asumir que las características físicas de los espacios que han sido habitados están mediadas por la manera en que las *chicas* han ido construyéndolos y a su vez, por las formas en que han ido apropiándose de estos lugares.

Cabe resaltar que el género como construcción sociocultural influye en la atribución de sentidos que tanto las *chicas* o los *chicos* le concedan a los diferentes entornos en los que se desenvuelven, para Gentile (2008) esto responde a los patrones de socialización que de manera diferencial tienen las personas desde edades tempranas, que asignan espacios sociales determinados de acuerdo con el género, dentro de los que se propicia una externalización de las prácticas de los “niños” y, por el contrario, protección a las “niñas”. Es decir, que los “niños” tienen mayores libertades y posibilidades de salir de sus hogares, de enfrentarse a experiencias en las que desarrollan una mayor autonomía o independencia, y por su parte las “niñas” han crecido más mediadas por el control de sus vivencias y cuerpos.

Específicamente en la calle, los cuerpos femeninos pueden ser visualizados como débiles, expuestos para que otras personas les abusen tanto física, como emocional y sexualmente, con incapacidad para asumir la independencia o libertad que la calle puede ofrecerles, y a su vez, considerados como cuerpos que no pueden asumir labores que impliquen fuerza o sacrificios físicos. Se les puede concebir como personas, que, a través de su adicción a las drogas, pueden utilizarse como medios por los cuales se pueden adquirir fácilmente ganancias económicas (robando, “prostituyéndose”³, vendiendo drogas, entre otros).

³ De ahora en adelante se utilizará la categoría explotación sexual, ya que, si bien algunas de las participantes en la investigación denominan esto como prostitución, en términos legales se emplea el término únicamente cuando se hace alusión a personas mayores de 18 años. Cabe precisar que

En cuanto al sentido de pertenencia e identificación con la calle, cabe señalar lo que plantean García, Díaz, García, Armas, & García (2015) al considerar que las interacciones, los vínculos sociales, los procesos de lucha, y los significados individuales y sociales que se le atribuyen al espacio público no solo incentiva la participación activa de quienes se encuentran involucrados en ese entorno, sino que también favorece un sentimiento de pertenencia y apego a los lugares, desde el cual las personas pueden llegar a asumir ese espacio como parte fundamental de sus vidas.

Para Ramírez (2016) sentir pertenencia e identificación con un espacio está relacionado con la posibilidades que tenemos de afectar “otros cuerpos mientras también sentimos sus interferencias, a veces sin importar la proximidad. De igual forma, somos espacio, nos distanciamos, nos apropiamos, destruimos, creamos, cuidamos y, sobre todo, nos inventamos” (p.37). Es por eso que, dentro del proceso de apropiación de los espacios, un paso que se reconoce es el de generar conexiones, que en ocasiones pueden trascender a ser algo más que un contacto relacional con otra persona, a ser una relación estrecha entre el espacio y el propio cuerpo.

A su vez, Ortiz (2006) indica que “las personas necesitan identificarse con un grupo o un territorio específico, a la vez que necesitan sentirse parte de un colectivo y sentirse arraigados en un lugar concreto” (p.69), proceso mediante el cual no solo interviene la identificación sino que también las emociones, sentimientos y la memoria, que pueden conectar a las personas con los diferentes espacios donde interactúan.

A sí mismo, autoras como Soto (2011) consideran que el sentido de pertenencia y de identidad espacial puede adquirir diferentes formas, las cuales son indisociables del espacio representado, ella dialoga con Ortiz (2006) al considerar ambas que la experiencia

ellas consideran que una forma de tener acceso a recursos económicos es por medio de la “venta” de sus cuerpos, lo que será profundizado en el capítulo 2 de esta tesis.

en la calle trasciende la materialidad y señala que los sentimientos, deseos, miedos y recuerdos de las personas forman parte de la experiencia espacial, tanto individual como colectiva. Por ende, se puede incluir dentro de esta experiencia en el espacio, las resistencias puestas en práctica por las chicas que han tenido experiencias callejeras y la capacidad de agencia que han desarrollado para ubicarse en lugares donde son consideradas como alteridad.

Según Leyra (2009) los diferentes espacios laborales en los que las *chicas* se desempeñan van a condicionar el uso y apropiación del espacio, lo que tiene relación con el sentido de pertenencia o los niveles de arraigo que se tengan con el espacio; ella señala dos elementos que considera comunes en los entornos laborales en la calle donde ha identificado a las "niñas": el acoso y la invisibilidad, valorando que ambas marcan diferencias en las relaciones de género.

En cuanto al acoso, Leyra (2009) señala que en ocasiones se presenta como hostigamiento sexual y que las mujeres tienen claro que el "espacio urbano realmente no les pertenece; saben que la mayoría de las urbes son peligrosas, que sólo pueden utilizar zonas concretas y a ciertas horas, y que, incluso en esos espacios permitidos, han de comportarse de una determinada manera" (p.293); lo que pone en evidencia jerarquías y relaciones de dominación, ya que el espacio público está masculinizado; y por ende, son los hombres los que ejercen el poder desde conductas como la intimidación y las amenazas.

El segundo elemento que hace alusión a la invisibilidad se relaciona directamente con la primera dimensión expuesta, siendo para Leyra (2009) una de las causas de la exclusión y la considera como un "fenómeno multidimensional e incluye privaciones de los derechos económicos, sociales, de género, culturales y políticos, tratándose de un concepto mucho más amplio que la pobreza material" (p.297); la autora añade, que la invisibilidad social es una noción que implica no valorar una parte de la realidad social, la cual no se describe, ni analiza, por ende, no se toman en cuenta las condiciones de vida reales de las mujeres.

1.1.4 Cuerpos y subjetividades

Cuerpos femeninos callejeros es una categoría propuesta por Rodríguez (2015) para hacer referencia a cuerpos que han sido socialmente considerados como subalternizados y contruidos a partir del sistema sexo/género; al respecto, cabe señalar dos elementos que resultan relevantes: la formación de la identidad genérica durante las experiencias callejeras y la existencia de lógicas de dominación que se encuentran imbricadas.

En este sentido, Rodríguez (2014) señala que la “doble vulnerabilidad de “ser mujer” y habitar la calle ha justificado la invisibilidad de lo femenino en escenarios callejeros” (p.119); por lo que se rechazan e ignoran las vivencias que estos cuerpos han experimentado y los modos en que se han apropiado de los diversos espacios públicos.

Se evidencia que la convergencia en las relaciones de poder puede incidir en la conformación de los cuerpos de las *chicas* con experiencias callejeras y, en el sentido que le dan a sus acciones; al respecto, Yuval-Davis (2013) indica que existen ciertas divisiones sociales que son más importantes que otras para la construcción de sus posicionamientos y, que la lucha por el reconocimiento de los ejes de poder social, resulta fundamental desde la política, siendo un aspecto relevante desde cualquier análisis interseccional que se realice.

Resalto que los cuerpos de las *chicas* con experiencias en la calle, pueden ser considerados como una categoría analítica de gran pertinencia, pues permite plantearse la forma en que éstos buscan adecuarse a un espacio; a su vez, ese entorno y las relaciones que en él se establecen se pueden apropiar de éstos, debido a las desigualdades sociales y a las diversas situaciones a las que se encuentran expuestas en el momento que viven las calles.

No reconocer los ejes de poder social, implicaría para Rodríguez (2015) la desatención de las dinámicas que se desarrollan en los escenarios callejeros, dejando de lado la creación de vínculos, alianzas, relaciones y redes alternativas de apoyo que también se crean en las calles y que solamente se han considerado como usuales en otros espacios.

Analizar las lógicas de dominación interconectadas en la construcción de los cuerpos femeninos callejeros permitiría tener una visión más allá de las relaciones de desigualdad en las áreas de la vida social, facilitando según lo que plantea Yuval-Davis (2013) adentrarse a las realidades sociales de manera más sistemática, deconstruyendo y valorando “las dinámicas internas de las agrupaciones de identidad colectivas”. Lo que se relaciona con la idea de localizar las “jerarquías diferenciales en los individuos y agrupaciones de personas en el entramado de poder de la sociedad” (p.27).

Es importante señalar que nombrar a las *chicas* de esta manera, surge a partir de la construcción que han hecho de sus subjetividades respecto al género y a sus cuerpos, ya que se autodenominan “niñas” o mujeres, cumpliendo con roles o formas de actuar que han sido determinadas socialmente como femeninas, además por sus edades ya que es una variable a considerar si analizamos la etapa de la vida desde la que ellas iniciaron con sus experiencias callejeras.

Por último, por el hecho de estar institucionalizadas ya que este proceso marca ciertas pautas en sus comportamientos, expresiones y está atravesando en gran medida sus trayectorias de vida. Si bien en algunos momentos hago alusión a ellas como “niñas”, cabe destacar que se hace entre comillas porque es un término institucional y, por ende, dominante que al crear una categoría puede omitir la diversidad de formas de vivenciar los espacios donde se movilizan.

1.2 Construyendo conocimiento desde el punto de vista

Me posiciono epistemológicamente desde la teoría del punto de vista propuesta por Harding (2012), ya que la construcción del conocimiento se dio a partir de las vivencias,

percepciones y subjetividades de las *chicas* con las que se estableció una dinámica grupal basada principalmente en la participación activa, contribuyendo esto a que sus voces sean reconocidas y escuchadas y, a su vez, sus cuerpos que han sido socialmente invisibilizados sean resignificados y se pueda reconocer la capacidad de agencia que han ejercido. Mi papel dentro de la resignificación de las historias de estas personas, fue a través del apoyo y el acompañamiento en el descubrimiento de las potencialidades y capacidades que poseen y las decisiones que han tomado y, de qué manera esto ha ido influyendo en la construcción que han hecho de su feminidad.

Darles voz implica, desde la teoría del punto de vista, crear conciencia grupal de modo que a partir del proceso de empoderamiento desarrollado por ellas se puedan transformar sus experiencias, Harding (2002) menciona que “empieza por la vida de las mujeres para identificar en qué condiciones, dentro de las relaciones naturales y/o sociales, se necesita investigación y qué es lo que puede ser útil (para las mujeres) que se interroge de esas situaciones” (p.33). En este sentido, me sitúo para leer las experiencias callejeras de las *chicas* participantes, desde el espacio cerrado de la UPI Edén; tomando en cuenta que en ambos espacios se trazan geografías feministas que marcan las dinámicas por medio de las cuales ellas se van apropiando tanto de la calle y de lo interno, valorando que ambas realidades no son indisociables, sino que más bien ambos entornos constituyen la experiencia callejera en su complejidad.

A su vez, Blazquez (2012) alude que desde esta postura se “sostiene que el mundo se representa desde una perspectiva particular situada socialmente, que se basa en una posición epistémica privilegiada”, es decir, el conocimiento producido desde la experiencia de las mujeres “permite un punto de vista del mundo distinto” (p.29). Precisamente, porque estas *chicas* tienen el conocimiento de lo que acontece cotidianamente en sus vidas y, por ende, es desde sus posiciones y resistencias que pueden reconocer los diferentes niveles de dominación que experimentan al formar parte de colectivos que han sido históricamente oprimidos.

Es por eso que, aproximarme a la realidad social y de género de ellas desde esta posición epistemológica específica, me permitió desarrollar una relación horizontal, desde la cual establecimos solidaridad y comprensión de la pluralidad de perspectivas que iban surgiendo en el proceso de construcción del conocimiento con el fin de explorar sus subjetividades y modos de entender, percibir y vivir la calle a partir de las memorias y las experiencias callejeras, y de sus experiencias actuales en la UPI Edén.

Para Ritterbusch (2011) el papel de la atención en esta etapa de la investigación está basado en la división de las jerarquías sociales convencionales de los procesos investigativos, para darle mayor valor a las nociones de interconexión, empatía y mutua familiaridad; lo que en gran medida me permitió ir debilitando o deconstruyendo conceptos que las *chicas* participantes me habían atribuido debido al contexto institucional y educativo en el que se encuentran actualmente inmersas, como es el caso de la denominación “profe”, que podía llegar a representar para ellas una posición de poder o autoridad con la que no me encontraba de acuerdo, pues la intencionalidad principal estuvo basada en una dinámica grupal donde los aportes desde las diferentes protagonistas fueran construyendo de manera conjunta, y sin jerarquías, el conocimiento.

1.3 Metodología: Geografías de la percepción

Me baso en lo propuesto por Blazquez (2012) para entender la metodología como aquella que permite resolver las implicaciones de la epistemología y a su vez, poner en práctica unos métodos de hacer investigación, en la que la comprensión y valor añadido a las relaciones complejas entre la diversidad de contextos y fenómenos sociales, permita humanizar las prácticas investigativas en las que las subjetividades que han sido construidas y representadas por las personas que participan activamente en la investigación, adquieran protagonismo.

A su vez, la reflexividad desde mi postura como investigadora feminista durante el mismo proceso, permite según Gregorio (2006) el desarrollo de “un proceso de comprensión de nuestras identidades generizadas, de las complejidades codificadas de nuestro ser en el proceso de interacción en el campo” (p.31); por lo que, los aspectos emocionales,

corporales, racionales, subjetivos y personales, no se pueden alejar del todo de lo teórico, pues resulta clave para poder reconocer cómo se han configurado las relaciones de poder, en los espacios que nos desenvolvemos. Esto se relaciona con lo planteado por Guber (2001) cuando señala que la reflexividad como propiedad del lenguaje, no solo permite que se informe sobre las afirmaciones y descripciones de las realidades en estudio, sino que también las constituyen.

Me asumo como una facilitadora en la construcción de geografías de la percepción, pues se hace un mayor énfasis en las cartografías sociales y los mapeos corporales elaborados por las *chicas*, y en la participación observante fuerte con la que se opta por hacer uso de un recurso etnográfico como lo son los diarios de campo; para que a partir de las lógicas internas de la UPI Edén se pueda entender la calle y las dinámicas que las chicas participantes ponían en práctica. Desde un inicio, la aproximación que se hace al escenario callejero es desde las geografías, y el hecho de estar dentro de la UPI Edén permite que se dé un giro metodológico para también analizar y mirar el adentro, el aquí y ahora. Es desde las convenciones, diálogos y resultados de los mapeos y cartografías que surgen las categorías de análisis que guían el proceso de investigación.

Para Morales (2012) aplicar la geografía de la percepción, o también llamada geografía de la subjetividad, permite que los análisis se centren en las subjetividades que han sido construidas por las *chicas* y de las percepciones que tienen de los espacios donde se mueven continuamente, poniendo especial atención en las emociones y sensaciones que les generan sus experiencias personales. Por su parte, Millán (2004) considera que utilizar esta metodología “ofrece numerosos puntos de vista para comprender las ideologías territoriales, los conflictos espaciales, y sus connotaciones simbólicas en los niveles individuales y sociales” (p.135), además añade que hay sentimientos que solo quienes conocen el espacio, pueden llegar a experimentar.

Es preciso delimitar que el acercamiento a las experiencias callejeras de las *chicas* se realizó dentro y desde de la institución, ya que en mi caso sin la institución la investigación

no hubiese sido posible. Por lo que el acercamiento a sus realidades en la calle estuvo mediado por su realidad actual en el espacio cerrado, es decir, como investigadora estuve inmersa en el contexto de la UPI Edén lo que permitió expandir la investigación hacia el lugar que donde ellas actualmente habitan; para Yañez (2016) lo anterior:

Permite analizar los procesos de institucionalización, es decir, los mecanismos a través de los cuales las experiencias singulares –con todas sus contradicciones, diferencias, desigualdades y especificidades- se traducen en versiones asimilables y estandarizables para el funcionamiento de una institución. Aquí, el concepto de institución hace referencia a un complejo de relaciones que forman parte del aparato de dominación (p.3)

De acuerdo con lo anterior, valoro que a partir de la metodología puesta en práctica hubo una dimensión temporal que adquiere especial importancia pues las participantes en la investigación, aproximadamente hacía siete años atrás y antes de encontrarnos en la UPI Edén, habían iniciado sus experiencias en la calle y actualmente esa experiencia callejera continúa presente en sus memorias, pero marcada en gran medida por la vivencia dentro de un espacio cerrado.

Dentro de la UPI Edén se llevó a cabo un acercamiento a las realidades experimentadas por las *chicas*, no solo para reconocerlas a través de sus relatos sino también para que el proceso investigativo permita “la deconstrucción de categorías fijas e inmutables asignadas a los sujetos” (Gregorio, 2006, p.30), y así ellas, por medio de su participación activa en la investigación, puedan experimentar y transformarse, a partir de sus historias de vida y de las interacciones que establecen con las otras personas que forman parte de sus entornos.

Es importante mencionar que la investigación se llevó a cabo con seis *chicas*, con edades entre los 14 y 17 años de edad (*ver Tabla 1-1*), que para el momento del trabajo de campo

se encontraban en un proceso de institucionalización en la UPI Edén, del IDIPRON ubicada en Melgar, Tolima. Ellas especifican que sus experiencias callejeras iniciaron aproximadamente desde los 7 años de edad, en la ciudad de Bogotá, teniendo en promedio un año de estar formando parte del programa del IDIPRON.

Tabla 1-1. Descripción de características específicas de las participantes.

Nombre	Edad en el 2017	Tiempo aproximado de permanencia en el IDIPRON en el 2017	Edad desde la que refieren sus experiencias callejeras
<i>Pecas</i> ⁴	17 años	1 año	14 años
<i>Morado</i>	16 años	1 año y 6 meses	10 años
<i>Kity</i>	15 años	2 años	11 años
<i>Rocío</i>	16 años	2 meses	13 años
<i>Chikis</i>	14 años	15 días	7 años
<i>Stephanie</i>	16 años	2 años	10 años

A partir de las descripciones anteriormente expuestas, parece pertinente ahondar en algunas de las informaciones biográficas de las participantes, ya que esto da luces sobre cuáles han sido sus trayectorias de vida:

- *Pecas*: Expresa haber crecido en Ciudad Bolívar, en Bogotá. En cuanto a su familia, solamente indica que tiene un hermano mayor con el que compartió sus experiencias callejeras y señala que a su novio lo conoció en el IDIPRON, haciendo énfasis en que llegaron juntos a la UPI Edén. Es necesario aclarar que *Pecas* solamente participó en la primera fase de la investigación, debido a que cumplió 18

⁴ Los nombres que se utilizan son ficticios y se escribirán a lo largo de la tesis en cursiva, con el fin de mantener la confidencialidad de los relatos de las personas participantes.

años en el mes de octubre del 2017 y como regla institucional tenía que trasladarse a la UPI Perdomo.

- *Morado*: Ella indica haber crecido en la comunidad de Soacha, al lado de su padre, su hermano mayor y una hermana, señala ser la menor de las hijas. Respecto a su madre, comparte que en edades tempranas convivió con ella pero que su madre se trasladó para el Departamento del Tolima, de donde es oriunda la gran mayoría de su familia materna. Ella considera que su vida ha estado marcada por muchas necesidades económicas y que, en la actualidad, solamente busca evitarles inconvenientes a sus familias. Señala que estudió en el colegio hasta el octavo año.
- *Kity*: Comparte que ha vivido con su madre y padre desde que nació, y que creció también en Soacha. Indica que tiene un hermano menor y que sus motivaciones principales para tener experiencias en la calle estuvieron mediadas por una tía materna, con la que empezó a quedarse por varias semanas seguidas en la zona de *La L*.
- *Rocío*: Expresa que creció cerca del barrio Patio Bonito en Bogotá, al lado de su padre y su abuela materna, relata que su madre se alejó de ella cuando iba a cumplir los cuatro años de edad. Comenta que tiene dos hermanos, uno mayor y otro menor y una hermana que es cuatro años mayor que ella. Hace referencia a que a sus catorce años debido a una recaída que tuvo con el uso de las drogas, se reencontró con su madre, por lo que vivió con ella por un corto período de tiempo. Después estableció una relación con un compañero sentimental con el que compartió experiencias callejeras, vivió en la casa de la madre de él y posteriormente volvieron a vivir en diferentes entornos de la calle en Bogotá.
- *Chikis*: Indica que creció en el municipio de Cajicá al lado de su madre y hermana. Menciona que su hermana siempre fue su compañera de experiencias en la calle, además de su padre con el que se reencontró en la zona del Bronx (dónde vivía él) cuando ella empezó a desplazarse al centro de Bogotá con su hermana (a partir de

sus nueve años de edad). Las figuras de su hermana y su padre, son muy significativas para ella porque fueron las personas con las que ha compartido muchas de sus vivencias callejeras.

- *Stephanie*: Indica haber nacido en la ciudad de Bogotá, recalca que su madre y padre fueron asesinados por “andar en cosas raras, vendiendo vicio” (*Stephanie*, 16 años, taller mapeo corporal, 2017). Expresa que tiene dos hermanas, pero que ellas viven en Ecuador y no tiene contacto con ellas. Ella durante el trabajo de campo tenía un compañero sentimental, por lo que considera que la familia que tiene es la de él, por lo que para ella significan un apoyo en su vida.

A continuación, resulta preciso abordar las limitaciones u obstáculos que se presentaron durante el trabajo de campo: inicialmente, cuando buscaba opciones viables para llevar a cabo el proceso de recolección de la información se me dificultó encontrar entidades gubernamentales o no gubernamentales que trabajan con personas que tienen experiencias callejeras, ya que al ser extranjera y en ese momento tener únicamente cinco meses de vivir en Bogotá, no había tenido la posibilidad de establecer conexiones con personas que me pusieran en contacto con “niñas”, “niños” y “adolescentes” en situación de calle, lo que a su vez, me permitía preguntarme si existía un recelo de trabajar con “menores de edad” y las responsabilidades éticas y administrativas que esto podía conllevar.

Este fue un reto importante, que me obligó a explorar, preguntar e indagar opciones para llegar a las personas con las que quería llevar a cabo la investigación. En el mes de julio del año 2017, identifiqué que el IDIPRON representa un recurso de apoyo para cumplir mis objetivos investigativos y acudo al área de voluntariado para realizar las consultas pertinentes, de modo que me recomiendan establecer contacto con el equipo de investigación de esta misma institución estatal y soy atendida por dos personas que me colaboran administrativamente para llevar a cabo la investigación, a saber, Harrison López Cuartas y Sandra Martínez Murillo. Ambas personas me recomiendan explorar las

Unidades de Protección de Integral (UPI) que existen, para reconocer en cuál de estos espacios están siendo atendidas chicas y además me hacen cuestionarme, por qué no trabajar con las personas que no están en una institución sino buscar a quiénes puedo identificar viviendo en las calles de Bogotá.

En esta etapa de la investigación me surgieron muchos dilemas y preguntas dentro de las que destaco: ¿legalmente es posible abordar una investigación académica con personas menores de 18 años, sin autorización expresa de alguna persona encargada? ¿Podría trabajar con las mismas personas por un período de tiempo de tres meses si estamos en el contexto callejero? Al respecto, visualizo que existe una doble comprensión de la (s) infancia (s) que complejiza, en cierta medida, el acceso a la información y a las personas con las que se realizó el proceso investigativo. Por un lado, se puede visualizar que desarrollar una investigación con personas con menos de 18 años de edad requiere necesariamente un respaldo legal. Pero también, es posible que esa frontera se transgreda si asumimos que las calles representan un espacio por donde estas personas también pueden transitar libremente.

Si bien tomar este tipo de decisiones resultó una tarea complicada, intenté asumirlo desde una posición crítica y aunque estaba consciente que realizar la investigación en un contexto institucional iba a tener sus contras, debido a que no estaría viviendo directamente la calle con las personas con las que iba a construir la investigación, que me iba a basar en sus relatos y narraciones, y en sus representaciones de la ciudad sin caminarla con ellas, consideré que el hecho de llegar a estar inmersa en alguna UPI también me permitiría tener contacto con sus memorias que siguen vivas y presentes, y a reconsiderar que el contexto cerrado en el que se encuentran, solamente representa una arista más de lo que ellas consideran sus experiencias callejeras, llegando a identificar que a pesar de que la institución va a controlar e intentar disciplinar, muchas de las dinámicas que ellas ponen en práctica en la calle se siguen reproduciendo en lo interno.

Abordar realidades desde sus memorias, no limita las posibilidades de entender sus experiencias en la calle, o las diversas percepciones y significados que ellas le atribuyen a este espacio, sino más bien amplía el espectro para entender otras dinámicas que se crean a partir de vivir desde el “encierro” la experiencia callejera, que indudablemente va a estar mediado por la construcción de sus subjetividades, por sus decisiones y motivaciones pasadas y presentes.

En cuanto al proceso de recolección de la información, es clave considerar que se llevó a cabo de manera colectiva con tres de ellas e individualmente con las otras tres, ya que ellas lo solicitaron cuando se les expuso el consentimiento informado (*ver Anexo D*), el cual fue elaborado con imágenes para mayor claridad de la exposición y la aceptación con su consentimiento para la participación en la investigación.

Esto me permite dar cabida a algunas limitaciones que tuve en el momento que aceptaron mi propuesta de tesis para ser desarrollada dentro del IDIPRON: en primer lugar, el equipo de investigación tuvo que acceder a un resumen de mi tesis para tener las claridades de las formas en que iba a realizar la investigación, después de evaluarlo tomaron en consideración que era un proceso viable y se podía echar a andar el proyecto, sin embargo, para que eso fuera posible tuve que firmar un documento (*ver Anexo E*) donde se establecía que debía cumplir ciertas condiciones dentro de las que se destacan la existencia de un consentimiento previamente firmado y avalado por las personas que iban a participar en la investigación, el respeto por el carácter voluntario en la participación y que mis acciones dentro del contexto institucional debían estar supervisadas por el personal docente o administrativo de la UPI. Claramente, se anteponían algunos obstáculos meramente administrativos con los que debía “jugar” para tener la posibilidad de cumplir con el posicionamiento epistemológico desde el que pretendía enfocar.

Los retos seguían a flor de piel, pero no fue un impedimento para llegar a hacer negociaciones a lo interno de la UPI que me permitieran tener un acercamiento menos restrictivo con las chicas. Por lo que, desde que seleccioné la UPI Edén como el contexto

en el que se realizó la investigación, después de explorar y acercarme a otras UPI ubicadas en Bogotá (UPI Liberia y UPI La 27), pude evidenciar que en este espacio es donde encontraría chicas que cumplieran con el perfil que buscaba, específicamente, personas que han tenido experiencias en las calles por tiempos prolongados y no solo de manera transitoria, es decir, que no fueran consideradas como personas en riesgo de vivir en la calle (término institucional) sino que ya hubiesen experimentado esta situación, con un rango de edad entre los 10 y 17 años, y por último que no fueran personas enviadas por sus familias a formar parte del IDIPRON, sino que ellas hayan tomado la decisión de ingresar a este contexto.

Además, en este lugar ellas se encuentran conviviendo juntas, bajo la tutela y responsabilidad de una persona encargada, en este caso, el director actual de la UPI; elemento que, aunque demarca jerarquías iba a ser fundamental debido a las implicaciones legales en el momento de exponer sus historias de vida, siendo esta otra limitación que de igual manera podía subsanar el proceso de publicación de la tesis.

El espacio específico donde se realizó el trabajo de campo es denominado institucionalmente como “internado mixto”, al que las participantes llegan de manera voluntaria por ser considerado un espacio de “puertas abiertas”, en el cual tienen la posibilidad de decidir llegar, permanecer o salir de éste. Una dinámica institucional a resaltar, es que cada quince días, las personas que se encuentran en la UPI que tienen contención familiar⁵, se les permite salir un fin de semana completo de la UPI, para relacionarse con otras personas; tomando en cuenta que se realiza previamente un estudio sociofamiliar que favorece estas salidas, de modo que se pueda asegurar que éstas continúen con el proceso educativo y social que tienen dentro de la UPI.

⁵ En las dinámicas institucionales se entiende la contención familiar como aquel recurso de apoyo social con el que cuentan las *chicas* que habitan en la UPI Edén, no necesariamente son familiares, sino que pueden ser personas cuidadoras y significativas en la vida de ellas, quienes las acompañan de manera incondicional.

En cuanto al trabajo de campo es necesario delimitar que se realizó en los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2017, y en el mes de marzo del 2018. Mi presencia en el campo se fue legitimando a partir de la relación que empecé a establecer con las participantes del proceso, ya que compartir con ellas su dormitorio, las comidas, los juegos de mesa por las noches, el transporte hacia Bogotá, las actividades dentro de la UPI: partidos de fútbol, la piscina, entre otros, generó vínculos de confianza, y aunque empecé siendo etiquetada como una “costarricense que habla extraño” o la “profe nueva”, pudimos establecer relaciones de cooperación, empatía y amistad que fueron difuminando muchas de las limitaciones que habían sido impuestas administrativamente.

Además de eso, las personas responsables de la UPI Edén, me brindaron libertad para llevar a cabo los procesos de la investigación, siempre tuvimos la oportunidad de elegir dónde sentarnos a hablar, dónde elaborar las cartografías, donde escuchar música o dibujar, y más que una “profe” llegaron a visualizarme como una persona que llegaba a conversar, compartir y crear con las jóvenes de la UPI. Es importante hacer hincapié en que los métodos para llevar a cabo la investigación fueron adaptados de una guía para la elaboración de mapeos corporales que se empleó en la ciudad de Toronto, Canadá con personas migrantes, por lo que eché mano de mi mirada y formación como educadora para hacer los cambios que consideraba pertinentes, y en gran medida apoyada por las dinámicas grupales que se iban desarrollando con las participantes.

1.3.1 Método de investigación

A continuación, señalo las técnicas utilizadas para la recolección de la información con las *chicas* con experiencias callejeras que actualmente conviven dentro de la UPI Edén y las formas en que se registró la información surgida de los encuentros desarrollados (*ver Anexo A*). Es relevante hacer alusión a que el trabajo de campo realizado constó de dos fases: una exploratoria, donde se llevaron a cabo los acercamientos previos que tuve con la población y la de elaboración de cartografías y mapeos.

En primera instancia, recalco que la fase exploratoria está compuesta por cuatro acercamientos que tuve con la población. Cuando conocí a las participantes, fue en la UPI

Perdomo donde tuve la oportunidad de presentarme y comentarles las intenciones que tenía para desarrollar mi investigación con ellas. Tuvimos la posibilidad de volver a encontrarnos en la UPI La 32, ya que este lugar es el punto de encuentro desde el cual se trasladan a Melgar después de compartir el fin de semana con sus familias; este día, particularmente, pudimos conversar sobre cómo se sentían formando parte del programa de IDIPRON y pude observar las dinámicas que a lo interno establecen con las otras personas con las que conviven (profesoras/es y los cuerpos asumidos como masculinos con experiencias callejeras).

Haber tenido la oportunidad de compartir el transporte Bogotá - Melgar, los alimentos en la cena en la UPI Edén y descansar en el mismo dormitorio con ellas, representó tener varios acercamientos donde nos empezamos a conocer. Me permitió también, tener mayor claridad sobre cómo es la vida de ellas en este espacio, pude pensarme y cuestionarme, cómo la vivencia de ellas en estos espacios está marcando sus rutinas y prácticas cotidianas y qué motivaciones tienen ellas para continuar en este espacio cerrado estando “vigiladas”, a pesar de haber estado algunos años viviendo en la calle.

Al respecto, Haraway (1995) considera que “toda observación, todo análisis está situado y es subjetivo, parcial, incompleto en sí mismo; pero al mismo tiempo real, privilegiado y necesario” (Citada en Esteban, 2004, p. 18). Por lo que, considero que las conversaciones informales y la observación participante me permitieron tener, como investigadora, un panorama más amplio del contexto en el que ellas actualmente se están desarrollando y poder rastrear de qué formas resultaba pertinente llevar a cabo los abordajes que tenía planificados.

Luego tomé la decisión de realizar un taller exploratorio, donde pudiéramos hablar de nuestros intereses, de cómo ellas se sienten habitando el espacio del IDIPRON, además un espacio en el que ellas pudiesen estar informadas de lo que se va a realizar con la investigación y dar su consentimiento, por lo que se les explicó detalladamente cada una de las fases de la investigación y de qué manera se les iba a involucrar en el proceso;

considero que este momento, fue sumamente importante porque ahí pude darme cuenta que tres de ellas querían participar de manera individual y se favoreció la exploración de los sentimientos y pensamientos que tienen las *chicas* sobre la experiencia que están teniendo en la actualidad y de las interacciones cotidianas que ellas establecen dentro de la UPI.

A su vez, valoro que ellas tienden a presentar patrones de comportamiento en los que se muestran muy ansiosas, ya que su situación de calle las ha llevado a convertirse en consumidoras de sustancias adictivas; lo que afecta directamente los períodos de concentración que tienen, ya que sienten la necesidad de satisfacer esa ansiedad por ejemplo fumando cigarrillos con las otras personas con las que conviven en la UPI.

Es por eso que, durante el trabajo de campo tomamos la decisión en conjunto para que las sesiones de trabajo que había planificado fueran de aproximadamente una hora, con el fin de atraer la atención y sacar el máximo provecho a cada uno de los encuentros. Además, tuve que considerar que las sesiones fueran únicas, ya que sus permanencias tienden a ser muy fluctuantes debido a situaciones emocionales, personales o familiares que se les presentan y, por ende, la asistencia puede ser intermitente.

Es fundamental señalar que la fase inicial, me permitió, no solo acercarme a ellas sino también establecer vínculos de confianza y de cuidado, los cuales resultan significativos desde las perspectivas feministas ya que como lo menciona Puig (2012) el cuidado en la construcción del conocimiento resulta un estado afectivo vital inseparable, una obligación ética y un trabajo práctico, contribuyendo esto a crear una relación de interdependencia en la que la producción del conocimiento sea de manera colectiva y horizontal, estableciendo vínculos de solidaridad en los que se valore la multiplicidad de historias y vivencias. En este sentido, el cuidado se entiende como un compromiso, tanto cotidiano como práctico, que va a influir en los modos de pensar.

En cuanto a la segunda fase, cabe señalar que inicialmente elaboramos la cartografía social, para Gil (2008) esta es una técnica de trabajo que permite que un grupo de personas “conecten puntos de vista, información y conocimientos sobre una realidad de un territorio determinado a través de su representación en lo que llamamos un mapa mental” (p.7); a través de esta técnica, ellas lograron representar los espacios callejeros que frecuentaban y habitaban antes de formar parte del IDIPRON (*ver Anexo B*).

A partir de sus vivencias, ellas construyeron un mapa social donde describieron cómo son esos lugares, se basaron en destacar dónde se sentían más seguras e inseguras como *chicas* y, en determinar qué actividades o prácticas tenían en estos espacios; esta información recolectada responde al primer objetivo específico, ya que permite tener claridad de qué manera están caracterizando los espacios y cómo a partir de la representación que realizan, es que describen la manera en que habitaban estos lugares.

Posteriormente se realizaron los mapeos corporales, que constaron de ocho sesiones planificadas (*ver Anexo C*) en las que se trabajó sobre el cuerpo que cada una ha dibujado con el fin de ahondar en las dinámicas que pusieron en práctica mientras se apropiaban de la calle. Para Gastaldo, Magalhães, Carrasco, & Davy (2012) los mapas del cuerpo permiten la comunicación de sentimientos, pensamientos e ideas y, a partir de éstos, se puede crear conciencia sobre asuntos políticos, personales y sociales, por tanto las historias y vivencias de ellas constituyen una narrativa que comunica significados, rutinas, comportamientos, relaciones sociales y de género que han establecido.

A partir de esta técnica, dibujaron un mapa de sus cuerpos en el que señalaron las motivaciones que las llevaron a tener experiencias callejeras, la manera como se representaban como *chicas*, cómo eran sus cotidianidades y cómo se sentían habitando esos lugares, y qué marcas corporales evidencian a partir de las rutinas o actividades que ponían en práctica. La información que se ha recolectado a través del mapeo corporal, responde al segundo y tercer objetivo específico planteado porque se han abordado las vivencias que han tenido en las calles, relacionándolo con las formas en que se han ido

apropiando del entorno callejero y del espacio cerrado de la UPI, tomando en cuenta la manera en que el género está mediando estos procesos.

En este sentido, es primordial señalar que la lectura e interpretación que se realiza tanto de las cartografías sociales como de los mapeos corporales es desde una perspectiva feminista, porque permite entender las formas en que ellas se están identificando física, emocional y sexualmente a partir de sus experiencias, y de qué manera esto está siendo mediado por códigos de género socialmente establecidos. Para Cope (2002) los análisis feministas son críticos, reflexivos y sensibles a las diferencias de género en las relaciones políticas, sociales y económicas entre hombres y mujeres, además de que el género se visualiza como el eje central en el que gira toda la investigación, lo que permite que las diferencias de género se entiendan dentro de un sistema más amplio de relaciones y procesos sociales que se mantienen en la cotidianidad.

De acuerdo con lo anterior, es que las cartografías elaboradas por las participantes se pueden enmarcar como cartografías feministas ya que ellas se están visibilizando y reconociendo en los lugares, tanto los sociales como corporales que han ocupado y al mismo tiempo, se están reviviendo sus historias, resistencias y subjetividades. A su vez, este ejercicio permite no solo revivir sino también “redescubrir juntas, lugares que nos sacan de los estereotipos de heterosexuales, madres, cuidadoras, sostenedoras y abnegadas reducidas a la vida doméstica cotidiana. La propuesta era conocernos desde el lugar público” (Pascielli, 2013). Lo que se evidencia a partir de los ejercicios cartográficos realizados, pues ellas se están ubicando en lugares que han sido social y políticamente designados como masculinos y adultocéntricos en los que las personas adultas tienden a ejercer el poder a partir de las relaciones asimétricas que establecen con personas jóvenes o adultas mayores.

Es relevante señalar que el registro de la información se hizo por medio de los diarios de campo y grabaciones de voz de las diferentes sesiones realizadas; específicamente, hice anotaciones donde tomé en cuenta la fecha, el lugar y la hora en que se llevaron a cabo

las sesiones u observaciones, tomé nota de la descripción del espacio de la UPI Edén y de los comentarios o expresiones que considero relevantes y acordes con la pregunta o problema de investigación. Considero importante aclarar que en los registros no solo involucré la percepción de las participantes en la investigación sino también valoré la interpretación de los fenómenos expuestos, desde los estudios de género, por mi parte como investigadora; para Lozano (2010) las acciones de registro permiten ampliar nuestras actuaciones en el campo, y al mismo tiempo construir y compartir el significado y la lectura que hemos hecho de una realidad específica.

Posteriormente, se realizó la sistematización de la información recolectada por medio de una matriz de trabajo de campo en la que se establecieron tres categorías analíticas: 1. Dinámicas de apropiación en calle, 2. Género e infancia y 3. Proceso de institucionalización y, dentro de cada una de estas se establecieron subcategorías que guiaron el proceso del análisis de la información. Las subcategorías que refieren a la primera categoría están constituidas por espacios callejeros, sentidos y significados atribuidos a la calle y rutinas, en cuanto a la segunda, se establecieron marcas corporales, marcas emocionales y experiencias en cuanto a motivaciones; por último, se retoman las subcategorías que refieren al disciplinamiento de los cuerpos y las geografías del espacio cerrado.

Cabe señalar que en la matriz de trabajo de campo (*ver Tabla 1-2*) se iban considerando las referencias que ellas hacían acordes a cada una de las categorías y subcategorías planteadas; otra columna, con la interpretación y palabras clave que surgían de las referencias y se añadió un último aspecto donde se hace referencia a la teoría que está relacionada con cada uno de los relatos y narrativas de las participantes en la investigación.

En el análisis de la información se hace un enlace entre los relatos y experiencias de las *chicas*, la teoría, la interpretación y la reflexión crítica de las narraciones de ellas; la intencionalidad se basa fundamentalmente en integrar los hallazgos de acuerdo con las

categorías y subcategorías desarrolladas en los capítulos y, hacer conexiones que permitan relacionarlos.

Tabla 1-2. Esquema utilizado en la matriz de trabajo de campo.

Categoría 1: Dinámicas de apropiación en calle		
Subcategoría 2: Sentidos y significados atribuidos a la calle		
Referencia	Palabras Clave	Teoría
<p>“Pues inseguras, porque a mí me tramaba eso. Pues porque de momento uno en una olla, uno de mujer pues le pueden hacer muchas cosas, si mira. Más que hay indigentes, en las ollas, en la calle, por la noche, no falta quién le haga algo. El día es peligroso, se cree que el peligro solo está en la noche, pero uf... en el día hay más peligro de caer, de ser apuñalada porque hay mucha gente que transita. Pero usted por la noche está sola en la calle, usted puede caminar sola y hay veces que usted... digamos yo camino por toda la Caracas, por todo lo que es el centro de Bogotá, yo camino sola toda la noche, y me da más miedo el día que la noche. En la noche es cuando usted lo hace todo.” (TCS1, Morado, Septiembre 2017)</p>	<p>Inseguridad Riesgos en las ollas Debilidad por ser mujeres: Temor Día: peligroso/Más tránsito de personas Noche: tranquilidad/soledad Avenida Caracas</p>	<p>Massey (1998) Ortiz (2007a) Ortiz (2007b)</p>

Los elementos que han sido descritos y enunciados en este primer capítulo tienen la finalidad de esclarecer cuáles fueron los supuestos que orientaron el proceso de investigación y a su vez, contribuir al desarrollo de los capítulos que se presentan a continuación.

Capítulo 2: La calle como espacio vital

...yo caminaba no más. Era robar y caminar, ya hasta que me pase el pánico vuelvo a fumar. A mí no me cogían los *tombos*⁶, porque yo era mujer, era una niña. Pues yo no les demostraba miedo, yo pasaba normal como si no hubiera pasado nada.
(Kity, 15 años, taller mapeo corporal, 2017)

¿Es posible apropiarse de la calle, o más bien ésta logra apropiarse de las prácticas cotidianas de los cuerpos que se asumen como femeninos con experiencias callejeras en Bogotá? ¿Cuál es la percepción que ellas tienen sobre este lugar, entendido como público, dinámico, fluido, cargado de significados diversos que son atribuidos según la experiencia cotidiana que cada persona tiene cuando lo transita o habita? ¿Cómo ha sido la movilidad y los usos que ellas le han dado a la calle?

En el presente capítulo se abordan las dinámicas de apropiación del espacio público que han sido ejercidas y puestas en práctica por los cuerpos que se asumen como femeninos con experiencias callejeras en la ciudad de Bogotá y quienes se encuentran actualmente en un proceso de institucionalización en la UPI Edén del IDIPRON, tomando en consideración la percepción que tienen sobre la identidad y las características físicas de los lugares habitados, las experiencias que tuvieron de manera directa o indirecta en el desalojo de la zona del Bronx o *La L*, y valorando los discursos e imaginarios hegemónicos construidos social y culturalmente sobre la “niñez” en situación de calle y su relación con las geografías feministas.

⁶ Término utilizado para hacer referencia a oficiales de la Policía Nacional.

Bajo esta línea, se considera fundamental el señalar los sentidos y significados que las *chicas* le han atribuido a la calle, tomando en cuenta la pertenencia e identificación que tienen con este espacio, los conceptos sobre seguridad e inseguridad que estos lugares les generan a partir de su edad y género asumido y, cómo a través de sus experiencias van resignificando los espacios y los roles que asumen; todos estos conceptos se compaginan con las referencias aquí presentes sobre las rutinas vivenciadas por las *chicas*, donde se incluyen las actividades de subsistencia, las prácticas cotidianas y las facilidades o dificultades en el acceso a recursos materiales o elementos simbólicos, que ellas experimentaban mientras habitaban la calle.

La información descrita anteriormente ha sido recolectada por medio de un trabajo de campo, y su organización previa está basada en una sistematización que se ha estructurado bajo la categoría de las dinámicas de apropiación del espacio público, y las subcategorías que responden a los espacios públicos que han sido habitados por las participantes en la investigación, los sentidos y significados atribuidos a los espacios, y las prácticas cotidianas que han ejercido.

En primera instancia, resulta imprescindible situar lo que se entiende por dinámicas de apropiación (del espacio público) y cómo esto se relaciona con las espacialidades feministas; para ello, es necesario retomar lo que propone Vargas (2008) cuando señala que el espacio público es un escenario donde ocurren fenómenos sociales, transcurren actividades cotidianas, se satisfacen necesidades individuales y colectivas, y fluyen tanto la creatividad como la innovación en la diversidad de usos que se le brindan, siendo así el lugar donde confluyen múltiples experiencias urbanas.

La calle, centros comerciales o de encuentro interpersonal, ámbitos laborales, de recreación o de deporte, parques, plazas, supermercados, restaurantes, instituciones estatales o políticas, centros de salud, entre otros, representan esos lugares públicos en

los que nos movemos a diario y en donde se van creando o fortaleciendo nuestras identidades, modos de pensar, de interactuar y de relacionarnos.

El acceso que tenemos a esta diversidad de sitios es casi de manera permanente, pues cumplen con la característica de estar *expuestos públicamente* y son espacios en los que se supondría que las limitaciones a los derechos de admisión no han de prevalecer.

Sin embargo, desde el establecimiento de las divisiones espaciales público/privado - fuera/dentro, se pueden visualizar determinadas asignaciones respecto al género en las que se considera que el espacio público es aquel frecuentemente habitado por los hombres considerados como racionales y forjadores de la cultura, de acuerdo con los roles que han asumido socialmente, y el espacio privado o doméstico es donde los cuerpos femeninos han de estar reclusos, por ser considerados como emocionales y naturales.

Para McDowell (2000) las divisiones binarias y jerárquicas de los espacios se relacionan directamente con la construcción y producción social de éstos, lo que crea regulaciones que inciden en las formas en que las personas ocupan determinados espacios y las percepciones sobre quién debe o no asumir la exclusión en ellos.

De ahí que la calle⁷ sea considerada frecuentemente, en la cultura occidental, como un lugar en el que no resulta natural que lo femenino y las mujeres (en este caso las *chicas*) habiten de manera fluida y constante, y por el contrario, se les visualice, a partir de las divisiones espaciales y de género, como aquellas que utilizan la calle para llevar a cabo prácticas laborales, de ocio o de consumo, o para trasladarse de un lugar a otro, habitando así este lugar de una manera más transitoria.

⁷ A partir de este momento, si se hace referencia al espacio público, hay que entenderlo como aquel que está directamente relacionado con la calle; esto con el fin de delimitar así el uso del término para efectos de esta investigación.

En relación a esto, surge el interrogante sobre qué es lo que implica la apropiación de un lugar y qué rol juega la infancia en este proceso. Portal (2009) define la apropiación de un espacio como el “proceso mediante el cual los grupos sociales hacen suyo el espacio significándolo. Es decir, generando identificaciones particulares sobre un lugar específico” (p. 63); realiza un énfasis en cómo se generan elementos que favorecen los procesos de identificación y pertenencia a partir del sentido que se le otorga al espacio, y cómo a su vez, esto incide en la construcción de la identidad personal y social.

Por su parte Vargas (2008) hace alusión a que existen lógicas de apropiación del espacio público que ponen en disputa el uso del mismo y su apropiación real/simbólica, y dentro de esta lógica señala la apropiación democrática o la excluyente. Menciona que a través de la apropiación es que se produce el espacio, porque es donde las personas pueden desarrollar su identidad y autonomía, y es desde donde las prácticas y discursos pueden constituir una fuerza política; estos conceptos, llevan a entender el cómo la producción y reproducción del contexto callejero se mantiene mediada por las dinámicas, la construcción de identidades y los procesos de socialización que en él se establecen.

Dentro de dichas dinámicas, construcciones y procesos, las visiones desde la óptica del género cobran relevancia, y se ven respaldadas por autores como Jaramillo (2016), quien considera que las construcciones de género en la infancia de quienes habitan este espacio están influenciadas por sus prácticas cotidianas y las interacciones que establecen con otras personas. Este autor enfatiza en que “andar” en la calle va a legitimar las divisiones y categorizaciones que se establecen en la sociedad, valorando que las actitudes o comportamientos que establecen las *chicas* en la calle pueden percibirse como prácticas “naturales”, como actos que responden a sus categorías sexuales, reflejados en el día a día en prácticas o nociones como asumir que están expuestas a mayores riesgos e inseguridades que los *chicos*, cuidar de alguna otra persona, mantener de alguna forma el aseo personal (como es el caso de una *chica* que buscaba ducharse al menos una vez a la semana en casa de sus amistades), maquillarse, sentir protección al establecer un vínculo afectivo con un hombre que también habita la calle, entre otras.

En este sentido, cabe resaltar la idea que las *chicas* participantes expresan cuando consideran que en sus hogares no apoyan que ellas hayan habitado la calle, lo que se puede interpretar como una nula permisividad para que asumieran esas prácticas cotidianas, es decir, la idea misma de andar en la calle por parte de las *chicas*, representa un punto de quiebre que difiere en gran medida de lo socialmente construido sobre las divisiones de género y espacio; sin embargo, se denota que a pesar de la capacidad de agencia ejercida por ellas, aún existen otros patrones que se siguen reproduciendo en las dinámicas y comportamientos que tienen mientras habitan la calle, trasladándose algunos de los roles que desempeñaban dentro de sus casas a este otro entorno.

Por esto mismo, se hace necesario entender el espacio como relacional, pues tiende a crear y reforzar los cuerpos generizados al mismo tiempo que puede implementar vínculos de poder o dominación que inciden en los modos en que cada persona se apropia material y simbólicamente, tanto de sus cuerpos como de los espacios donde se mueve, evidenciándose en los modos de vestirse, de comunicarse, de subsistir, de transitar por la calle, de establecer rutinas, de identificarse y desarrollar relaciones consigo mismas y con otras personas.

Esto permite entender la apropiación de la calle que experimentaron estas *chicas*, como el proceso mediante el cual ellas le atribuyen sentido y significado a los lugares que transitan, considerando que el sentido de pertenencia que poseen con estos mismos influye en la construcción de sus identidades, y resaltando que a partir del reconocimiento de las dinámicas de dicha apropiación, se pueden identificar las maneras en que se han movilizadado por estos espacios a través de sus cuerpos femeninos y las regulaciones o controles que han tenido, de acuerdo con discursos o imaginarios que se han reproducido política y socialmente.

2.1 Percepciones sobre las calles habitadas

¿Cómo son distribuidos los espacios físicos donde las *chicas* han habitado en la ciudad de Bogotá y cómo son percibidos por ellas?

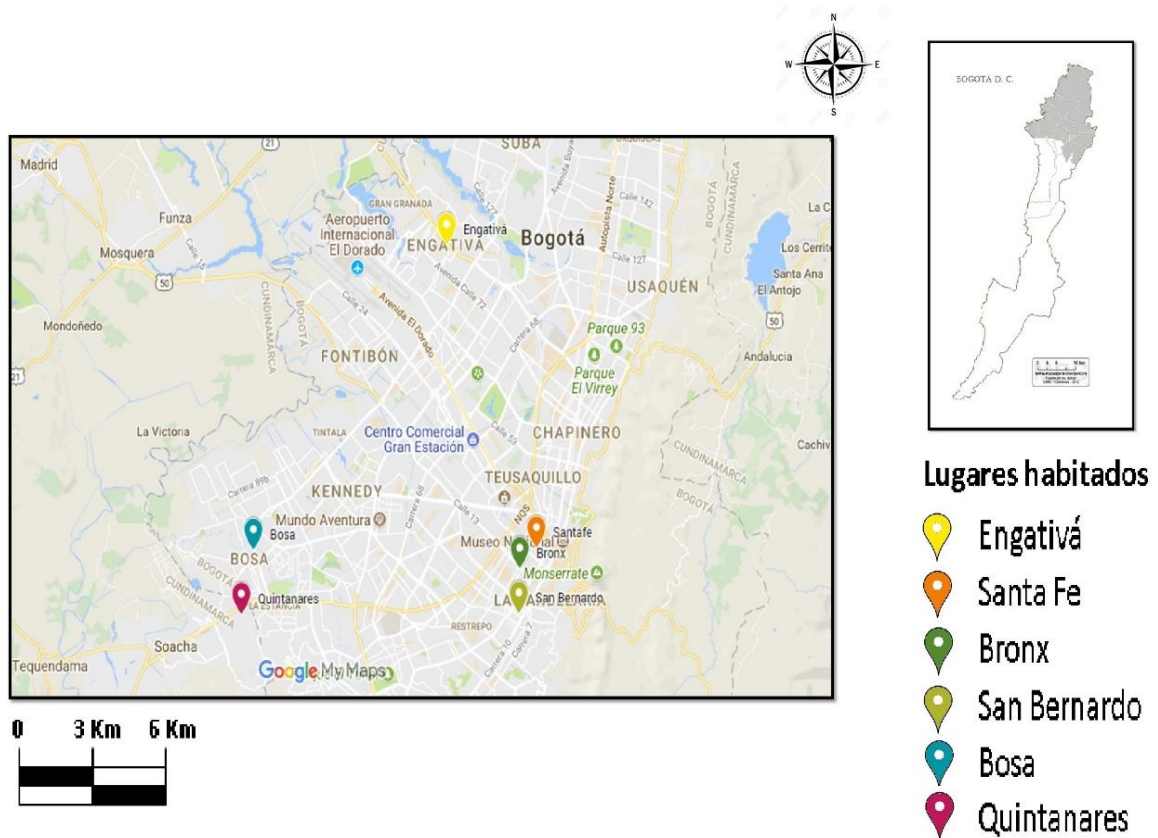
La calle que habitan las *chicas* es un lugar con normas establecidas y dinámicas que han sido socialmente naturalizadas, más sin embargo, es un espacio donde los cuerpos fluyen y por ende puede ser modificado, interpretado o percibido de diversas formas a partir de los sentidos que ellas le atribuyan; las descripciones detalladas de las características físicas de los sitios donde ellas transitaban cotidianamente y las particularidades con las que los asocian, surgieron de ejercicios cartográficos en el que los mapas sociales y los significados que le atribuyen a cada uno de esos espacios han adquirido relevancia, y han permitido valorar la existencia de reglas heteronormativas que se identifican en la calle.

Los barrios Santa Fe, San Bernardo, Quintanares (Soacha), las localidades de Bosa, Engativá (Parque Senderos) y el conocido Bronx o *La L*, son algunos de los lugares señalados por las *chicas* en dichos ejercicios, y se encuentran ubicados hacia el sur, sur-occidente y centro de la ciudad de Bogotá (en la Figura 2-1 se presenta un mapa de la ciudad de Bogotá con el fin de delimitar estas zonas que han sido descritas, y así tener claridad de la ubicación dentro de la capital).

De acuerdo con la experiencia de transitar en la ciudad de Bogotá de manera cotidiana y valorando los relatos de las *chicas*, se ha logrado evidenciar que hay espacios en los que la diferencia de clases sociales se encuentra muy marcada, alimentada por estratificaciones justificadas, en muchas ocasiones, exclusivamente por la ubicación geográfica de los espacios (por ejemplo quien vive o transita por el norte de la ciudad puede ser concebido como perteneciente a un estrato social específico y diferente a quien vive o transita por el sur de la ciudad); el barrio Santa Fe, localizado en el centro de la capital, entre las calles 21 y 26 y las carreras 17 y 18, es otro claro ejemplo de dicha situación, pues al representar la zona de alto impacto por lugares de lenocinio, se ha

creado un imaginario social y un estigma, que ha llegado a limitar o evitar el tránsito de personas por este espacio.

Figura 2-1. Delimitación de los lugares habitados dentro del mapa físico de Bogotá.



Fuente: Elaboración propia a partir del uso de la aplicación Google Maps.

Los espacios transitados por las *chicas* y anteriormente mencionados, han sido estratificados culturalmente como zonas de “estratos bajos”, en gran medida por la alta presencia de personas con experiencias callejeras, las dinámicas sociales que allí se ven reflejadas y las características mismas de los espacios; a partir de los talleres de cartografía social realizados con las *chicas*, se han logrado obtener descripciones detalladas de los elementos físicos propios de estos lugares que ellas habitaban, y que podemos ver reflejadas en el siguiente relato:

Había casetas, había alcohol, bareto bien chimba (marihuana, *cripy* y porro), había la de perico, habían sayas, prostitución (se me viene a la mente una mujer), chirretes (desechos, locos que fuman bazuco), costales (ha visto las cosas donde vienen los alimentos), indigencia, abuso sexual, voy a dibujar alguien alto y alguien bajito, un niño pequeño. Maltrato infantil. (*Kity*, 15 años, taller de cartografía social, 2017)

Dichas descripciones han permitido evidenciar el cómo prevalecen situaciones y elementos que propician o incentivan el continuo consumo de sustancias adictivas psicoactivas lícitas e ilícitas en los espacios que las *chicas* han habitado, siendo este un factor común en los relatos que ellas expresan (Figura 2-2). Evidencias que permiten percibir más concretamente las realidades, pues allí se demarcan los espacios donde se consumían y compraban sustancias psicoactivas, los lugares por donde se caminaba y hasta los momentos del día en los que se transitaba por zonas específicas, que a veces también funcionaban como espacios de descanso (por ejemplo, por las noches se caminaba por Engativá Pueblo, delimitándose dos parques: Senderos y Cuatro Esquinas).

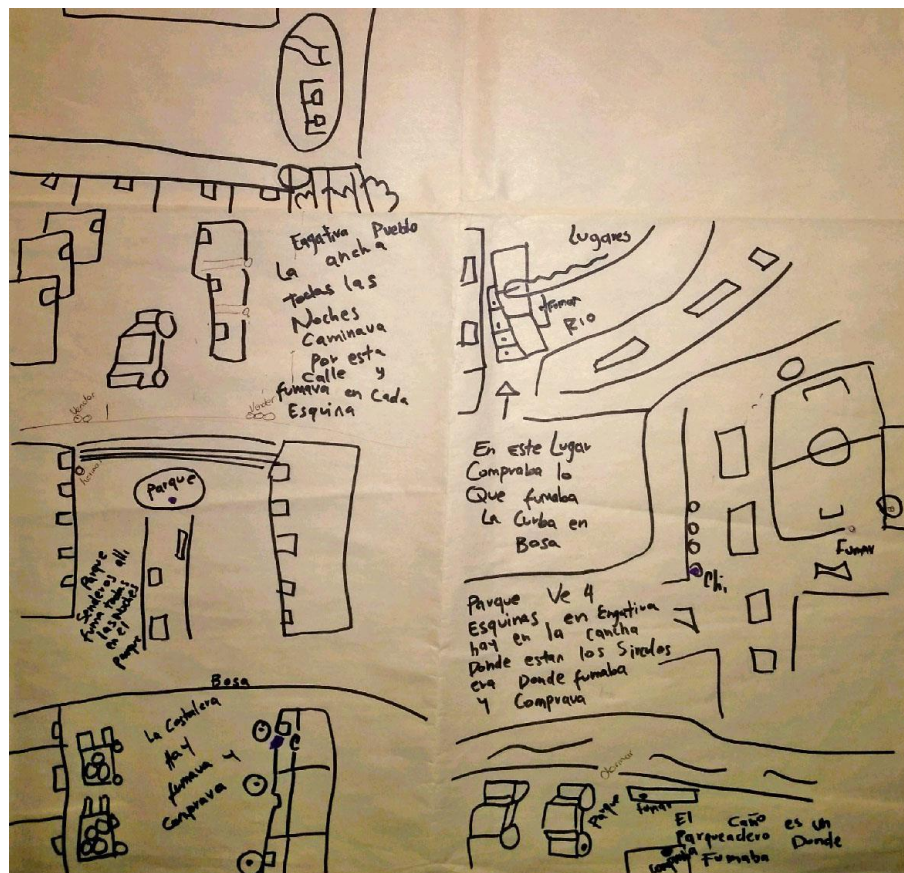
Es claro que hay conexión entre estos espacios, si tomamos en cuenta que el uso de drogas en algunas de las chicas participantes inicia en sus familias, luego trasciende a un espacio meramente comunitario, y de los barrios donde residen empiezan a trasladarse hasta lugares más céntricos de la ciudad de Bogotá. Donde claramente, van a existir otros tipos de accesos al consumo de drogas, los *parches*⁸ pueden ser más consolidados y fuertes, y así la experiencia callejera va adquiriendo un matiz más amplio que no se limita únicamente a la comunidad, barrio o pueblo sino que se extiende a zonas como Santa Fe, El Bronx y San Bernardo que como se evidencia en Figura 2-1 quedan a varios kilómetros de distancia de los lugares donde ellas residían con sus familias y que a su vez, también se amplía hasta las instituciones de atención donde ellas empiezan a acudir, que en el

⁸ Este término hace referencia a un grupo de amistades.

caso de la UPI Liberia está ubicado en el centro de Bogotá o en la UPI Edén que se ubica aproximadamente a 100 kilómetros de distancia de la capital.

En este sentido, es relevante remarcar las espacialidades de las drogas en Bogotá, pues a pesar de que hay sanciones por parte del Estado y de la sociedad en general son lugares que siguen formando parte de las rutinas y experiencias callejeras de las *chicas*. Este resultaría un juego cartográfico que permite no solo identificar los espacios habitados y sus características, sino también asociarlo con temporalidades, movilidades y usos que son puestos en práctica por las ellas.

Figura 2-2. Cartografía social elaborada por Rocío (16 años, 2017)



Los lugares donde las *chicas* habitaban mientras estaban en sus hogares, en general, se encuentran ubicados en zonas lejanas al centro de la capital, y se evidencia cómo su proceso de apropiación del espacio comenzó por pasar las noches en las calles cercanas a sus hogares, y con el tiempo, se fue transformando con una migración progresiva a los espacios del centro de la ciudad; una vez conocieron o experimentaron un primer acercamiento a las zonas de Santa Fe, La L y/o San Bernardo, optaron por habitar allí en periodos de uno a tres meses consecutivos, volver a la casa de sus familias o amistades por un tiempo corto y posteriormente regresar de nuevo a las calles, o incluso, habitar en sectores fuera de la ciudad, como en el caso de dos de las *chicas* que migraron fuera de Bogotá, específicamente a Medellín, habitando alrededor de dos meses en esa otra ciudad y trasladando consigo muchas de las dinámicas que ponían en práctica en la capital.

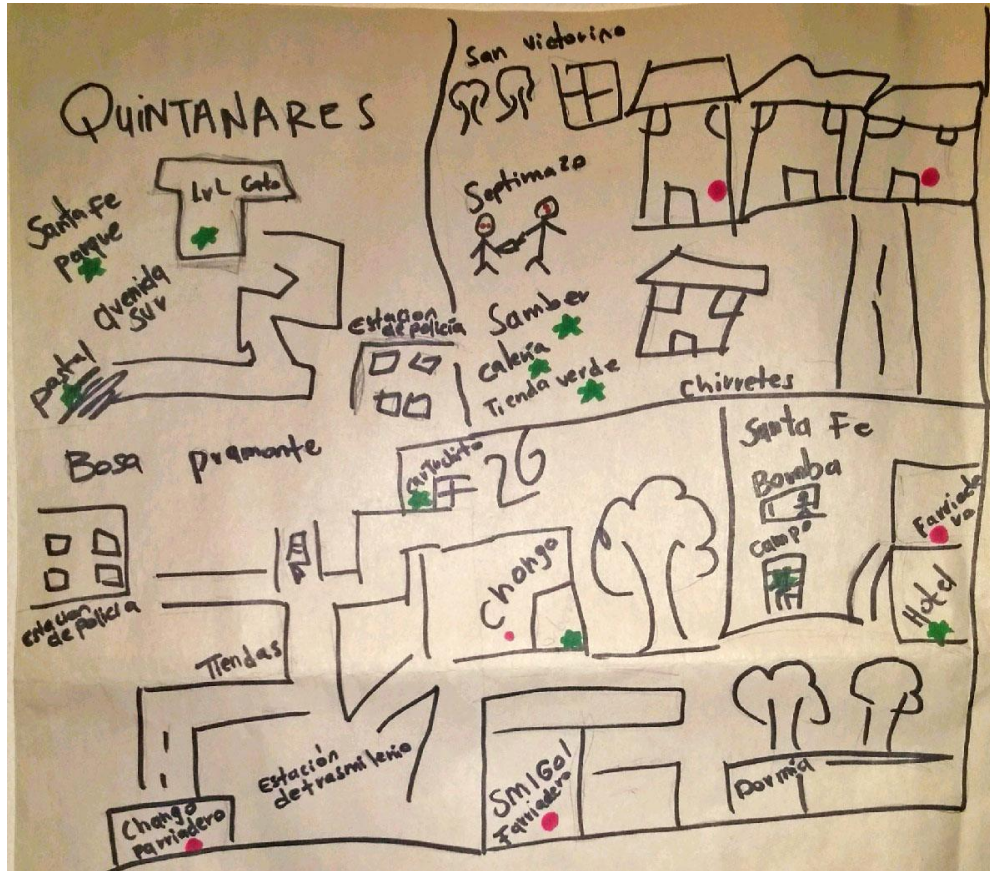
En la cartografía social elaborada por *Morado* (Figura 2-3) se refleja que estas zonas alejadas del centro de Bogotá como Bosa y Quintanares, son lugares cercanos a la casa donde reside la familia de ella, y se demarcan también zonas céntricas de la ciudad donde ella habitaba, los sitios donde fumaba con frecuencia (representados con estrellas verdes) y los espacios donde había *farras*⁹ (representados con puntos rosados).

Dentro de las delimitaciones que hicieron las *chicas* en estos ejercicios de cartografía también cabe destacar las “zonas calientes”, ubicadas entre la calle 16 y la calle 22 del centro de la ciudad, enfatizando en Las Cruces, y que son denominadas así porque para ellas representan riesgos o inseguridades; en sus relatos, indican que no se atreven a ingresar allí si están solas pues las personas que habitan estas zonas no las reconocen, por lo que pueden robarles o incluso meterlas a una *olla*¹⁰, corriendo un alto riesgo de experimentar múltiples abusos.

⁹ El término hace alusión a fiestas o rumbas.

¹⁰ Son los espacios específicos en los que se trafican drogas y armas de manera ilegal, además se pueden encontrar negocios asociados a la prostitución y la trata de personas.

Figura 2-3. Cartografía social elaborada por Morado (16 años, 2017)

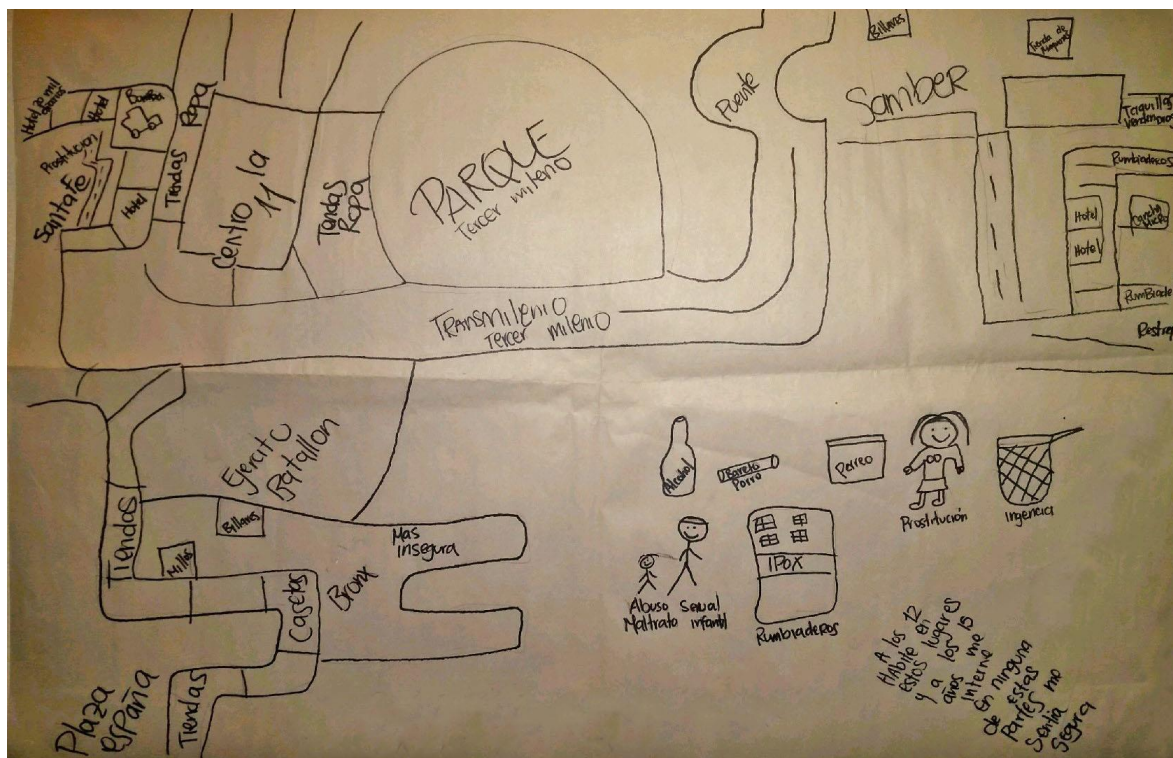


La Figura 2-4 nos permite dilucidar espacios que están ubicados en el centro de la ciudad, y entre los que destacan nombres de bares como *Millos* y *Billares*, y sitios destinados para rumba, expendio de drogas y prostitución, siendo este último elemento, otro factor presente y común en las relatorías de las *chicas*, como en el caso donde se hace referencia a lugares o casa de lenocinio:

Este es un puteadero que queda como por la 13, más adelante, detrás de la carrera 13. Es un sitio como muy concurrido por los hombres. Es el puteadero más reconocido aquí en Bogotá, nunca llegué a vender mi cuerpo para drogarme, pero sí conocía como chicas que trabajaban ahí... por ahí queda el Santa Fe, usted baja

por todo eso derecho y se va a encontrar puteaderos, bares, gente echando bazuco, y todo eso. (Stephanie, 16 años, taller cartografía social, 2017)

Figura 2-4. Cartografía social elaborada por Stephanie (16 años, 2017)



En este sentido, cabe señalar que estos espacios son percibidos como únicamente frecuentados por hombres, quienes van a buscar servicios sexuales, y a su vez se expresa que usualmente las *chicas* son quienes “ejercen este trabajo” como medio para adquirir ingresos; si bien el relato expuesto pone en evidencia que sus formas de subsistencia no se dirigieron por este medio, cabe resaltar que *Kity* sí menciona haber habitado propiamente este espacio descrito, siendo explotada sexual y comercialmente para acceder a recursos económicos, y se identifica que hay cierta resistencia a ahondar en este tema, ya que mencionan la vergüenza como un sentimiento experimentado cuando hubo una comercialización de su cuerpo.

Este relato atravesado por la idea de “no vender mi cuerpo”, asocia la vivencia de los cuerpos femeninos callejeros con la explotación sexual y comercial, y se evidencia que las *chicas* buscan en gran medida negar esta práctica y prefieren afirmar que si lo han hecho, solamente ocurrió en pocas ocasiones, respondiendo esto a los discursos sobre el cuidado de los cuerpos que han permeado la vida de ellas en torno a la práctica de la prostitución y al enfoque de derechos desde el que se encuentran institucionalizadas, donde esta práctica es rechazada o visualizada como negativa o transgresora de integridad; es evidente que ellas tienden a brindarle una connotación negativa, sin embargo, cabe señalar que también enfatizan en que muchas mujeres que se dedican a la prostitución de manera frecuente, han representado un apoyo para ellas durante sus experiencia callejeras.

En su mayoría, las *chicas* que participaron en la investigación indican que en ningún momento utilizaron su cuerpo para poder adquirir drogas o subsistir, por lo que en esto se difiere con la visión adultocéntrica que plantea Leyra (2009) cuando hace referencia a los riesgos diferenciados que “niñas” y “niños” pueden tener en el espacio público de acuerdo con la percepción de algunas personas adultas, ya que consideran que los “niños” tienen un rol activo y, por ende, mayores riesgos relacionados con el consumo de drogas o por la afiliación a pandillas, y en cambio las “niñas” asumen un rol pasivo y los peligros están dirigidos a prácticas de prostitución o ser víctimas de abusos sexuales.

Esto pone en evidencia un sesgo de género que demarca divisiones en cuanto a roles y la forma en que se construyen o apropian los espacios; en el caso de las *chicas* participantes, es claro que han reivindicado modos de actuar y de pensarse la calle, ya que también han asumido un rol activo dentro de la misma por medio de las prácticas del robo, del consumo de sustancias psicoactivas, de la creación de vínculos con amistades o familiares que también habitan estos lugares, y hasta asumiendo lo que para ellas representan retos en estos entornos, como el hecho de comercializar drogas.

En este sentido también cobra relevancia la existencia de lógicas de dominación alrededor de ejes de diferenciación como la edad, el género y la clase social, visibles en las

experiencias que han sido narradas, y que al estar imbricadas le atribuyen a ellas una doble carga de alteridad, pues se han desarrollado en un contexto androcéntrico, adultocéntrico y jerárquico, en el que lo femenino ha sido comprendido desde ‘la diferencia’, concepto valorado por la filósofa feminista Braidotti (2004), como aquella que “históricamente ha sido colonizada por relaciones de poder que la reducen a la inferioridad” (p.189); y que a partir de ello, se han devaluado y descartado a los cuerpos femeninos desde interrelaciones estratégicas establecidas desde el mundo material y simbólico.

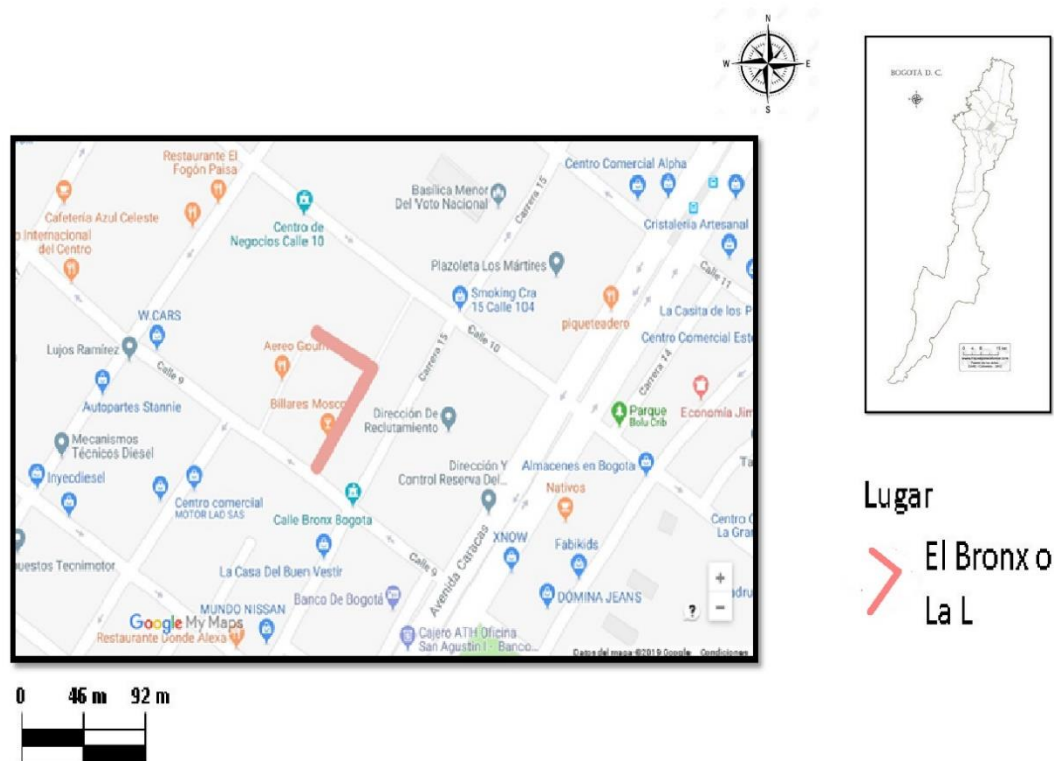
2.1.1 Desalojo en *La L*

Bajo esta línea de las diferentes formas de apropiación del espacio y de las lógicas de dominación circundante en las diversas vivencias de las *chicas*, se hace pertinente dedicarle un apartado a *La L*, un espacio que fue habitado por la mayoría de ellas, tomando en cuenta que, en algún momento de su trayectoria en las calles, ya fuera de manera transitoria o permanente, estuvieron allí.

Esta zona se encontraba ubicada en el centro de la ciudad de Bogotá “entre calles 9 y 10, incluyendo la calle 9 A; y entre las carreras 15 Bis y 15 A” (Decreto 145 del 2013), la cual fue desalojada por órdenes de la Alcaldía Mayor de Bogotá el 28 de mayo del año 2016, y fue considerada como un espacio con alto riesgo psicosocial (ver Figura 2-5), donde existía una elevada permanencia de personas con experiencias callejeras y además, era considerado uno de los centros de mayor expendio y consumo de drogas en la ciudad; también se caracterizaba por ser un espacio donde se traficaban armas y se encontraban establecimientos dedicados a la explotación sexual de personas menores de edad.

Específicamente, el desalojo fue ejecutado por un equipo de aproximadamente dos mil agentes estatales que fueron dirigidos por el alcalde de la ciudad Enrique Peñalosa, y fue coordinado desde la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia de la Secretaría de Gobierno de Bogotá. La intervención llevada a cabo tuvo un carácter represivo y policial, en donde prevaleció la violencia, la discriminación y el abuso de poder por parte de las autoridades que participaron (Centro de Pensamiento y Acción para la Transición & Parces ONG, 2017).

Figura 2-5. Demarcación en color rojo del *El Bronx o La L*.



Fuente: Elaboración propia a partir del uso de la aplicación Google Maps, basada en las especificaciones del Decreto 145 del 2013.

Las *chicas*, que estuvieron relacionadas directamente con este espacio, demuestran en sus relatos parte de lo que fue esta intervención por parte del estado, como en el caso de *Kity* (15 años, taller cartografía social, 2017) quien describe cómo vivió esta intervención, valorando que no tiene recuerdos gratificantes sobre lo sucedido:

...cuando es que dicen se entraron, se entraron y sonó como tres veces el pito y pues todo mundo sale a correr... si, ¿me entiende? Entonces nosotros salimos a correr, a esa plazoleta que está ahí, que queda al frente de la iglesia. Ahí por esta cuadra, entonces nosotros salimos. Entonces ya íbamos ahí, en la segunda tienda

de la cuadra y es que llega un camión, que todos pal piso... que todos pal piso ni que nada... a correr a la Plaza España, y salimos a correr, alcanzamos a salir a correr.

En su relato es notorio cómo ella pudo escapar de los agentes policiales, y señala la presencia de buses que estaban esperando en ese momento para llevar a todas las personas detenidas a Unidades de Atención Integral o a centros de acogida en la ciudad; además de esto, ella prosigue:

...yo me quedé mirando ahí cómo era *la L*, cómo sacaban a la gente y Dios mío, rehartá gente. Nos echaron gases lacrimógenos, pero a mí no me hicieron nada. Ese día yo no dormí, yo ese día seguí de chorro (de largo), como dos días sin dormir, no me cogió el sueño. Cuando me escapé iba como con 5 chinos y una nena. Nos fuimos pa´ ahí, pa´ Plaza España, ahí llega la ruta de Oasis (del IDIPRON). (*Kity*, 15 años, taller cartografía social, 2017)

El desalojo respondió a una estrategia del gobierno local para la recuperación del espacio urbano bajo consignas de “limpieza socio-espacial” y a su vez, tuvo como uno de sus principales objetivos “restablecer los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes y los habitantes de la calle, procurando prevenir nuevas vulneraciones en esta zona de la ciudad” (Centro de Pensamiento y Acción para la Transición & Parces ONG, 2017, p.23).

De los resultados de la operación ejecutada se desprende que:

Novecientos cuarenta y tres habitantes de la calle entre 14 y 28 años de edad [fueron] atendidos por el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud” y “ciento treinta y seis niños, niñas y adolescentes en ruta de

restablecimiento de derechos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Centro de Pensamiento y Acción para la Transición & Parces ONG, 2017, p.24).

Lo anterior, reafirma los discursos que han sido empleados desde la Alcaldía al considerar que los cuerpos con experiencias callejeras generan tensiones e incompatibilidades con el orden social y urbano establecido, incentivando y reforzando la imagen de “problema social” con la que se visualiza comúnmente a las personas en situación de calle”. En este sentido Urcola (2005) indica que cuando se habla sobre la “niñez” en situación de calle “se recurre a la categoría de menor asociada a la idea de la infancia no deseada, tanto a nivel de las representaciones sociales como de las prácticas sociales concretas” (p.83), lo que según su propuesta, tiene relación con la interpretación de la realidad en términos de la dualidad normalidad/anormalidad que constituye a la persona menor como *otro*.

Bajo esta lógica, estos cuerpos que encarnan las *chicas* con experiencias de vida en la calle, transgreden los imaginarios sobre la “infancia ideal” y llega a generar tensiones e incompatibilidades, ya que es una población visualizada como “problema social”; de ahí que, en los relatos de ellas, se mencione con tanta frecuencia la sensación de *desprecio*¹¹ como aquello que experimentan cotidianamente y que es transmitido por parte de las personas que transitan, más no habitan, los espacios públicos.

Esta realidad ha sido históricamente respaldada por diferentes discursos médicos, higienistas, educativos, jurídicos y/o políticos sobre la infancia, y se retrata en los conceptos de expuestos por Marchi, R. Zambrano (2014) sobre los que señalan que desde el siglo XIX, ha existido una representación, una imagen idealizada, un imaginario social de la “niñez”, basado en el proyecto de modernidad de las naciones, donde se ha considerado que las personas que se encuentran en este ciclo vital, tienen que cumplir no

¹¹ Las palabras desprecio y menosprecio serán escritas en cursiva, ya que son términos empleados frecuentemente en los relatos de las *chicas*.

solo con características físicas determinadas, sino que les son impuestos roles, prácticas, etapas y funciones que deben cumplir de acuerdo con sus edades físicas.

Es así como la función mediática de los discursos ha influenciado de manera directa, en la construcción y la reproducción de los cuerpos “infantiles”, demarcando a su vez, espacios físicos que son “aptos” para la “niñez” como son la escuela, el hogar, los centros comerciales u otras infraestructuras como espacios de juego, que hasta cierta medida aíslan a las *chicas* y *chicos* bajo la premisa de mantenerles con seguridad en una ciudad como Bogotá. Lo que también deja excluidos otros entornos como la calle, que son considerados como riesgosos y como espacios donde se ponen en condición de vulnerabilidad a las personas que allí habitan, en especial si entra en juego el tema de la edad.

Lo anterior ha ido configurando las ideas en torno a la infancia, normando social y culturalmente las conductas, los comportamientos y los derechos que han de tener, y los deberes que han de cumplir. Desde esta perspectiva, se asocian las tecnologías del género con los discursos institucionalizados que han venido moldeándose, transmitiéndose y reforzándose en cuanto a lo que está normado o no socialmente, y cómo desde estos discursos se crean y forman, según De Lauretis (1989), símbolos, significados, contenidos culturales, valores sociales y jerarquías, valorando de esta forma, que las tecnologías sociales existentes inciden de igual manera en la construcción de personas concretas, de subjetividades y de relaciones de poder.

A su vez, todo esto se relaciona con el discurso de protección o restablecimiento de los derechos de las *chicas* participantes en esta investigación, de modo que se busca atribuir responsabilidades directas, en la mayoría de casos, a sus familias o a ellas mismas por encontrarse en una condición de la cual, en apariencia, no quieren escapar, sin profundizar en que estas situaciones son resultado de un tejido social que produce y reproduce diferencias y desigualdades en las comunidades, que se traducen en violencia y pobreza,

y que repercuten en esos otros modos de mirar y actuar en la sociedad, en esos otros significados y sentidos que pueden atribuirle a espacios como la calle.

2.2 Significados y sentidos

Atravesar de manera cotidiana la calle genera modos de ver, entender e interiorizar las dinámicas que en este espacio son pueden llegar a ser comunes; sentirse dentro de este espacio, asumir la seguridad o los riesgos que representan ciertos sitios, o identificarse con los mismos, ha llevado a construir modos de asumir roles y de producir subjetividades por parte de quienes tienen este tipo de vivencias, y todo esto incide directamente en la formación de sus identidades personales, sociales y de género.

Según Pojomovsky (2008a) “solo se habita cuando la persona se orienta o identifica con su entorno, cuando lo experimenta como algo significativo” (p.51), es decir, el sentido de pertenencia que tienen las *chicas* con la calle, ha derivado en que la vivencia tanto individual como colectiva en este espacio adquiriera relevancia en esos periodos de sus vidas, tal como lo menciona *Kity* (15 años, 2017), mediante la elaboración del mapeo corporal:

La calle es muy bonita pero muy peligrosa, bonita porque uno se siente libre. Peligrosa porque no hay tanta seguridad, porque uno hay veces ve muchas cosas en la calle, como robos, la violencia contra la mujer, físicamente y verbalmente. El *menosprecio* es como violencia.

A partir de este relato, es posible interpretar que la calle no sólo ha representado un cúmulo de libertades, autonomía e independencia para ellas, sino que también ha sido resignificada desde conceptos de seguridad/inseguridad que pueden limitar el desenvolvimiento o apropiación que tengan de estos espacios. Resulta interesante destacar la dualidad presente en el concepto del robo, siendo visto como una fuente de

generación de inseguridad, pero también como una práctica que ellas han utilizado frecuentemente para tener ingresos que les permitan acceder a las sustancias psicoactivas que consumen, a su alimentación o tener posibilidades de hospedaje.

Los talleres de cartografía social desarrollados con las *chicas*, arrojaron resultados sumamente interesantes en relación a esta temática de seguridad/inseguridad, tal como se ve en la Figura 2-6, donde se señalan los lugares considerados como seguros e inseguros para *Pecas*, demarcando las ollas (entre esas *La L*) como sitios que le generaban sensaciones de inseguridad, y el restaurante o la panadería donde ellas acudían a pedir comida o a utilizar los servicios sanitarios, como zonas seguras.

Figura 2-6. Cartografía social elaborada por *Pecas* (17 años, 2017)



Justamente, dentro de esta connotación de seguridad/inseguridad, se torna importante resaltar otro de los conceptos manejados por *Kity* en su relato: El *menosprecio*, siendo esta una sensación que ellas han experimentado cotidianamente al sentir rechazo por sus modos de hablar y/o vestirse, o en algunas ocasiones donde han pedido limosnas o *retacan*¹², generando una sensación de miedo o inseguridad en las otras personas que transitan por la calle; todo esto se relaciona también con los discursos sobre la “infancia ideal”, siendo ésta considerada una infancia vivida desde la alteridad que permite poner en cuestionamiento el derecho que ellas tienen o no, para ocupar los espacios urbanos, y la estigmatización de la que son protagonistas al limitárseles el acceso equitativo a los recursos o las oportunidades que se ofrecen en las calles.

Para Massey (1998) el sentido que se tiene de los espacios y lugares que habitamos, así como los grados de movilidad, se van a estructurar sobre la base del género de variadas maneras, cambiando a través del tiempo y la cultura de donde se proceda, por lo que el espacio no solo se está estructurando de manera genérica sino que también es un reflejo de las formas en que el género se va construyendo en las sociedades y el efecto que tiene sobre ellas; en este sentido, se evidencia cómo las *chicas*, de acuerdo con sus vivencias en las calles, han ido definiendo la calle como un espacio que puede resultar cargado de riesgos, en especial por identificarse como mujeres:

Pues porque de momento uno en una olla, uno de mujer pues le pueden hacer muchas cosas, sí mira. Más que hay indigentes, en las ollas, en la calle, por la noche, no falta quién le haga algo. El día es peligroso, se cree que el peligro solo está en la noche, pero uf... en el día hay más peligro de caer, de ser apuñalada porque hay mucha gente que transita. (*Morado*, 16 años, taller cartografía social, 2017)

¹² Retacar hace referencia a solicitar comida o dinero a otras personas.

Una mujer corre muchos riesgos de noche, ¿sí mira?, más que uno habita la calle, que fuma baretta, ¿sí mira?, más de uno a veces, no falta el que le gastaba la fuma a uno y se lo quiere comer a uno. Como decir Morado, que Morado me gaste la fuma y yo irme a acostar con ella, ¿sí? Paila, ¿si mira? Por eso corre la de riesgos. (*Pecas*, 17 años, taller cartografía social, 2017)

En estos relatos se denotan con claridad los temores que ellas han experimentado al habitar las calles, basados principalmente en la violencia física, verbal o sexual, y ligados a una percepción de riesgo de sus vida e integridad, donde éste se puede correr tanto en el día como en la noche; si bien *Morado* hace alusión en su relato a que el día es más peligroso por la cantidad de personas (distintas a su grupo de amistades o personas conocidas) que transitan, *Pecas* considera que de noche también se vivencian inseguridades, enfatizando en que las mismas personas con las que convive en el espacio público pueden ejercer algún tipo de violencia sobre ellas, muchas veces ligado a provocaciones o problemas que se presentan en torno al consumo de drogas.

Respecto a esto, Ortiz (2007b) menciona que a partir de estudios que abordan la seguridad experimentada por las mujeres en los espacios públicos desde las geografías feministas, se “ha demostrado cómo las geografías cotidianas de los hombres y las mujeres son totalmente diferentes por lo que respecta a los estilos de vida, la movilidad y el comportamiento en la ciudad” (p.19). A su vez, esto puede tener variaciones si incluimos la condición de edad de las *chicas*, las cuales tienen atribuidas unas cargas sociales que las colocan en una situación de mayor “vulnerabilidad” o “indefensión”, y de ahí que se evidencie en los relatos, un miedo inminente ante algún tipo de abuso sexual o físico.

La posición o imaginario de vulnerabilidad que señalé con anterioridad, puede entrar en debate si asumimos que estas *chicas* rompieron inicialmente con la idea de la privatización de las prácticas cotidianas a las que hace referencia Ortiz (2007a) cuando considera que el tiempo libre de las “niñas” y “niños” en general ha tenido la tendencia a focalizarse de “puertas para adentro”, en espacios privados o semipúblicos. De acuerdo con las prácticas

de estas *chicas*, se evidencia una ruptura con este aspecto referido desde las espacialidades en la infancia, el cual tiende a ser hegemónico, a reforzar las ideas sobre una “infancia normalizada”, a imposibilitar la profundización en otras formas de experimentar esta etapa de la vida y, que a su vez, está mediado no solo por la edad, sino también por la clase social, el género y la raza.

Es claro que las maneras alternativas de vivir, encarnar y ser *chica*, divergen con los tradicionales y más frecuentes estudios sobre geografías de la infancia, que usualmente se enfocan en los espacios de juego, la recreación, el uso del tiempo libre y/o las espacialidades escolares como actividades primordiales y acordes con la etapa de la “niñez”, tomando en cuenta que desde las familias que cumplen con su rol o posición heteronormativa se restringe el contacto con otros espacios públicos que no respondan a los citados con anterioridad.

En este sentido, se evidencia cómo el análisis y reflexión de la infancia en estos estudios, se realiza desde una mirada que sigue naturalizando y reforzando los ideales sobre los patrones de comportamiento de las personas que se encuentran en la etapa de la “niñez normalizada”, lo que repercute en la invisibilización de otras formas o modos de vivir que ponen en práctica los cuerpos femeninos que continuamente se transforman a partir de sus experiencias dadas de habitar en espacios como la calle.

De ahí que resulte primordial trascender en los discursos sobre planificación y diseño urbanístico desde los que se ha estructurado el cómo debería ser la adaptación de las *chicas* y los *chicos* a los diferentes espacios públicos, ya que de igual manera se estarían moldeando y disciplinando cuerpos para que sean acordes a unos lineamientos sociales previamente establecidos; tomando en cuenta que las necesidades de las personas menores de edad no solo están basadas en la creación de espacios para la recreación sino que también estos cuerpos, que se han calificado como abyectos, requieren ser escuchados desde sus historias de vida y menos limitados en sus accionares cotidianos. Se considera fundamental favorecer su participación política desde los diversos escenarios

en los que se desarrollan, brindándole así un énfasis a otras posibilidades de apropiarse del espacio urbano, debido a la capacidad de agencia ejercida por las *chicas* participantes en esta investigación.

Rocío (16 años, 2017) durante el desarrollo del taller sobre mapeo corporal, hace énfasis en el significado que la calle tiene para ella, un significado que rompe justamente con esa estructura de adaptación dada en los discursos tradicionales:

...significa un centro de atracción para muchos, incluida yo. Para mí fue atractiva porque ya me había enredado en un vicio y ese vicio solo se consigue en la calle. Usted no va a conseguir eso... quizás en una casa, pero tiene que preguntarle a alguien de la calle donde está ese lugar.

La libertad, de que no había nadie que me dijera lo que tenía que hacer. De que nadie me dijera que si me veía sucia me veía mal, porque no me importaba. Era como esa libertad que uno no tiene nadie que lo mande así usted tenga la edad que tenga. Era como esa libertad que uno mismo se da.

Está claro que sus experiencias diferenciadas en el espacio de la calle, han hecho que sus modos de pensar el mismo, se transformen, trascendiendo a un concepto más amplio en el que se valora no solo como un lugar de paso o de tránsito, sino como un espacio donde habitan, un espacio atractivo por la posibilidad de alcanzar la libertad que ha sido anhelada y que les genera sensaciones de desapego de sus realidades sociales y familiares, a pesar de los riesgos, inseguridades o incertidumbres que ahí se perciben.

Para Pojomovsky (2008b) “las ansias de libertad, de hacer lo que quieren, “que nadie los mande” aparecía como un mandato al momento de abandonar el hogar” (p.125); esto está directamente relacionado con la libertad de decidir sobre sus rutinas, sus actividades y el

establecimiento de relaciones, y es a partir de ello que las *chicas* comienzan a darle a la calle un valor como mecanismo de defensa ante las situaciones adversas que han experimentado en sus vidas, como un medio de escape a través del cual pueden alcanzar una autonomía y una independencia, que se ve reflejada en las diferentes prácticas que ejecutan en este espacio.

2.3 Prácticas espaciales

La vivencia en los diferentes espacios públicos, en especial en las calles, involucra de algún modo el establecimiento de prácticas cotidianas que se van normalizando, instituyendo, cumpliendo o transformando a través del tiempo, debido al carácter fluido que tiene la situación de vida en calle. Por medio de esta investigación, se ha logrado evidenciar cómo la mayoría de las *chicas* que participaron en la misma, tienen claridad en cuanto a sus experiencias geográficas, las cuales responden a aspectos específicos como actividades de subsistencia o instantes de accesibilidad o restricción, mientras han habitado las calles.

En este apartado se valoran las tres dimensiones que para Soto (2013) articulan la relevancia de las prácticas espaciales: la rutinización, el movimiento y por último, la corporeidad; se hace énfasis en cada una de éstas, asociándolas con las narraciones de las *chicas* que aluden a las acciones y las formas de actuar y de pensarse la ciudad, con el fin de complejizar la forma en que ellas configuran lo cotidiano y se mueven por el espacio que habitan.

En cuanto a la rutinización se toma en cuenta la repetición o la reiteración de prácticas en lo cotidiano, que van a incidir en las formas en que las personas socializan y el modo en que la sociedad se reproduce; es importante considerar que las rutinas también pueden experimentar fugas o transformaciones debido a la creatividad o nivel de reflexión de quienes las ejecutan.

Bajo este concepto y tras el análisis de los diferentes relatos donde las *chicas* describen los patrones reiterativos que practicaban en la calle, es posible interpretar que uno de los ejes en común entre dichos patrones es el que hace alusión a los robos y a la opción de *retacar* como medio para acceder a las sustancias adictivas o a productos alimenticios, tal y como se ve reflejado en el relato de *Rocío* (16 años, taller de mapeo corporal, 2017):

Yo robaba, retacaba, o sea es como mendigar. Pedía comía, o sea la comida que yo comía en la calle era la de los restaurantes. En el día fumaba mucho, me arreglaba también... o sea eso de bañarme y eso obviamente. Lo hacía en la casa de mis amigos, digamos ellos no podían hacer lo mismo que yo, pero siempre me decían: “mañana mi mamá se va a las seis de la mañana, llegue a mi casa a las seis, para que se bañe y se arregle, y hace lo que quiera”. Y así.

En relación a esto, Pojomovsky (2008b) expone que alcanzar ciertos niveles de autonomía para poder subsistir y autoabastecerse en las calles representa una vía por la cual las personas menores de edad se van aferrando a la vida callejera, y además, hace referencia a que las actividades que pueden ser entendidas como laborales se convierten en actos ilícitos que pueden llegar a realizarse de manera colectiva, asumiendo grandes responsabilidades y compromisos.

Otra de las rutinas en común en los relatos se relaciona con el consumo de sustancias psicoactivas; ellas hacen referencia a que sus cotidianidades estaban totalmente ligadas a la adicción, por lo que sus motivaciones dependían de las estrategias que ponían en práctica para adquirir esas sustancias, valorando que ellas se sentían involucradas en un círculo vicioso que les generaba muchos cambios físicos y emocionales.

...bueno fue cuando conocí la L, pfff el lugar de mis sueños. De momento, farra, fume, dormida, farra y dormida, la elegancia, empecé a dejar todo atrás. Ya no

llamaba a mi mamá, ya no hablaba con mis hermanas. Ya nada, ¿si me entiende?
(*Chikis*, 15 años, taller cartografía social, 2017)

Este relato de *Chikis* deja ver con claridad cómo las relaciones que mantenía, tanto con ella misma como con las personas con quienes socializaba, se encontraban en constante transformación, mediadas todo el tiempo por su situación de vida en la calle, que a su vez, marcaba sus prácticas en torno al consumo de sustancias psicoactivas, a sus modos de hablar y a su forma de identificarse y asumirse como mujer ante la sociedad.

Situación similar a la de *Morado*, quién relata explícitamente algunas de las actividades de subsistencia que practicaba en su situación de vida en la calle:

Dormía por uno, dos, tres días. Pero yo dormía en mi casa. Cuando uno echa pegante no le da hambre, yo no como. Mi comida es ser gamín. La comida que uno tiene, es la de los restaurantes donde uno pide. Uno como siempre prefiriendo la calle, a uno le decían por acá y se salía por allá. Yo me pasaba así sola, o con los socios. Yo me la pasaba era con mi hermana, o con un socito. (*Morado*, 16 años, taller cartografía social, 2017)

Aquí se evidencia un tercer eje en común entre los relatos, relacionado con el deterioro físico experimentado por las *chicas* a raíz, principalmente, de las pocas jornadas de descanso derivadas del consumo de sustancias adictivas; así mismo, en este relato se detalla un aspecto que resulta relevante y que hace alusión a las compañías que ellas tenían en estos lugares, pues si bien indican que podían movilizarse en el espacio público, acompañadas por la pareja, personas conocidas o familiares que también habitan este espacio, también señalan que en muchos momentos pasaban solas caminando por las calles, bajo el lema de: “sola vine al mundo, sola me voy del mundo”.

Esto se relaciona directamente con la segunda dimensión, en la que se hace alusión a los movimientos y los desplazamientos que las *chicas* hacían por las calles, tomando en cuenta que buscar compañías para hacer sus recorridos o para cometer actos ilícitos siempre representó mayor seguridad para ellas puesto que sentían cuidados o protección al exponerse a situaciones que representaban riesgos; además, también cobra relevancia recalcar cómo sus trayectorias en calle también han estado influenciadas por muchos tránsitos o “idas y venidas”, de los hogares de sus familias o amistades a las calles y viceversa, de las calles a diferentes centros de acogida o de detención, y en muchas ocasiones, a partir de las evasiones de los mismos, de los centros de acogida de vuelta a la calle.

Esta diversidad de movimientos ha hecho que sus trayectorias sean muy fluidas, que se muevan bajo dinámicas que se pueden definir como fugas en sus rutinas, experimentando desde momentos en los que toman, de forma consciente, la decisión de no hacer lo mismo todos los días que recorren las calles, hasta instantes sin previa planificación, como cuando han sido detenidas por las autoridades para ser trasladadas a algún centro de acogida. Este es el caso de *Kity*, cuyos movimientos en el transcurso de su situación de vida en la calle no estaban marcados por repeticiones, y quien en su relato hace un énfasis en que:

...uno nunca hacía lo mismo. Yo no hacía lo mismo, yo nunca hacía lo mismo al día siguiente, hoy es un día y mañana es otro día, yo siempre salía con esa frase. Yo caminaba mucho, me iba a caminar lejos por allá. (*Kity*, 15 años, taller de mapeo corporal, 2017)

Los recorridos de las *chicas* en la calle eran diversos y así como podían caminar por el centro de la ciudad también tenían la opción de trasladarse hasta lugares donde ellas consideraban que lograban desconectarse de sus realidades; en el caso de *Kity*, cuando se sentía agotada de estar moviéndose por *La L* decidía visitar el Cerro Monserrate, ya que consideraba que era una caminata que le generaba tranquilidad y en la que podía tener intimidad consigo misma.

El acto de caminar es un elemento que se considera significativo en las trayectorias de vida en la calle de las *chicas*, ya que sus movimientos estaban mediados, en gran parte, por esta práctica. Al no tener los recursos económicos para utilizar transporte público e incluso teniendo la opción de ingeniárselas para utilizarlo, preferían correr, como medio para escapar de las personas a las que les robaban, o caminar, buscando que el dinero les alcanzara para acceder a las sustancias adictivas de consumo; es importante destacar el valor que ellas le dan al acto de caminar, al considerar que sus piernas y sus pies son las partes de sus cuerpos que les han permitido trasladarse de un lado a otro a pesar del cansancio que en muchas ocasiones experimentaban.

A partir de esto es posible conectar con la tercera dimensión sobre la corporeidad, puesto que los sentimientos, las memorias y las resistencias de las personas, interactúan desde las experiencias corporales de las mismas; para Soto (2013) “las relaciones entre el espacio y el orden construidos, pueden establecerse a través de la localización de las prácticas encarnadas en el cuerpo” (p.5), lo que puede reducir e incidir en las posibilidades de movimiento y percepción que se tengan de los diferentes lugares, según sea la identificación de género que se ha construido.

En este sentido, es relevante considerar las formas en que las *chicas* ejecutaban sus prácticas en lógica de esta dimensión de la corporeidad, destacándose elementos sobre actividades como el satisfacer sus necesidades fisiológicas:

Vea profe, que un día... digamos las dificultades de una mujer era digamos... que a las tres de la mañana les dieran ganas de orinar.

...yo así defecar en la calle no. O sea, orinar sí, cuando a mí me daban ganas de hacer del dos, o sea yo prefería pagar un baño. Obviamente sí, en un asadero, o en una licorería o algo así, o uno pide así, vecino me presta el baño o tal, vecino ¿cuánto me cobra? o así. Y cuando me daban ganas de orinar, orinaba en este

parque. O en el caño. Intentaba hacerlo sola, y cuando estaba con la pareja con la que yo vivía, él me tapaba. (*Rocío*, 16 años, taller cartografía social, 2017)

Dentro de dicho marco de sus necesidades fisiológicas, se hacen notorias las dificultades que experimentaban, pues les resultaba complicado asumir con tranquilidad estos aspectos dada la construcción que han hecho de la feminidad, donde el pudor juega un papel limitante que las llevaba a estar enfocadas en evitar exponer partes de sus cuerpos frente a otras personas; a partir de ello, se vislumbra la constante búsqueda de métodos y medios externos que ellas realizaban en pro de obtener privacidad (como por ejemplo el uso de un servicio sanitario).

Adicionalmente es importante tomar en cuenta que la percepción de las *chicas* sobre los lugares riesgosos, también ha tenido influencia en las estrategias que han puesto en práctica al momento de apropiarse de dichos espacios y salvaguardar sus niveles de seguridad, como es el caso de *Chikis* (15 años, 2017) quién se las ingeniaba para que las situaciones de riesgo no le afectaran: “Yo tenía 11 años, pero aparentaba 16 años o 17 años, eso me ayudaba a no tener peligros. Además, ahí viví con mi papá unos meses”. El representar esa imagen corporal ha permitido que las *chicas*, en muchas ocasiones, lidien con los temores percibidos en algunos de los espacios que transitan, y con las relaciones que han establecido con otras personas que en general tienen más edad que ellas.

Dichas relaciones, tanto con las personas como con los espacios, también se veían mediadas por lógicas sociales y relaciones de poder muy marcadas, como en el caso de las ollas, donde generalmente los sayas¹³ controlaban el espacio y decidían quienes tenían acceso al mismo o, por el contrario, a quienes se les restringía. En relación a ello, Gentile (2008) hace énfasis en la necesidad de “identificar la percepción y la experiencia de

¹³ Este término hace referencia a los hombres encargados de cuidar y vigilar la zona conocida como El Bronx o La L, además de que asumían roles de liderazgo y de expendio de drogas dentro de este espacio.

situaciones de riesgo específicas que son producto y parte constitutiva de los procesos sociales de construcción de las dinámicas de género.” (p. 13), situaciones reflejadas en casos como las posibles situaciones de trata de personas, derivadas de las jerarquías ahí establecidas, y ante las cuales las *chicas* han generado una postura de resistencia, retratada en esa constante búsqueda de transformar sus cuerpos para que estos sean vistos de mayor edad, y, por ende, más respetados en esos contextos dominantes.

El reconocer esta resignificación de sus cuerpos como método en contraposición a esas realidades adversas, lleva a la obligación de valorar también algunos beneficios u oportunidades que esto ha traído consigo, derivadas del hecho de encarnarse en cuerpos femeninos, tal como lo señala *Chikis* (15 años, taller mapeo corporal, 2017):

Uno de mujer tiene todas las de perder, así como tiene ganancias, porque uno de momento, así como uno también busca beneficios... porque uno de mujer... la parla, ¿si me entiende? Lo bonito de uno, uno también hace que tome. Porque yo mucha parla he metido, mucha... de momentos ya me he ido a viajar en mula. Entonces solo con parla he conseguido mucha plata. Es que yo decía, mire que tengo que esto...

Este imaginario construido sobre la feminidad que responde a las mayores posibilidades que tienen los cuerpos femeninos de convencer o manipular a otras personas por medio de su expresión oral (dado que se les consideran como personas de mayor confianza) o de sus atributos físicos (al obtener beneficios diferentes a los que podría obtener un cuerpo asociado a la masculinidad), permite abarcar también el papel de las interacciones comunicativas en situaciones específicas como agentes transformadores de los espacios en los que se habitan; en el caso de los escenarios callejeros, éstos pueden verse alterados a partir de la plática, entendida por Soto (2013) como un microritual que al establecerse, permite la participación activa de las *chicas* y genera la posibilidad de obtener beneficios y de transformar la relación de dominación que se ha naturalizado entre hombres y mujeres en dichos espacios.

Es claro que estas prácticas espaciales, sumadas a la condición de mujeres en el espacio callejero y a los lugares que han habitado, han influido en la construcción de sus identidades y en las diferentes formas en que se reproducen las divisiones de espacio y de género desde las que se ejercen formas de poder social y político. El sentido que ellas le atribuyen a la calle está mediado por sus deseos de libertad, encarnando así diferentes formas de asumir la etapa del ciclo vital en la que se encuentran y, por ende, asumiendo un rol activo en la deconstrucción de imaginarios sociales que han sido históricamente hegemónicos.

El mapeo social ha sido útil a la hora de identificar las materialidades de los espacios que las *chicas* han habitado y a la vez, reconocer las normas o reglas heteronormativas que ahí existen, entre las que se destaca la relación que ellas han establecido con pares o personas adultas, policías y/o con quienes han explotado sexualmente sus cuerpos; es claro que ellas han desestabilizado algunas de esas normas que han sido impuestas, más que todo, al incluirse en espacios que representan riesgos o violencias, y por ende, en sus narraciones surgen diversas percepciones en torno a estos límites sociales que, a partir de sus vivencias en la calle, han podido irrumpir.

Sin duda al incluirse en esas realidades, al formar parte de esas dinámicas, la corporeidad ha sido un elemento clave en las maneras en que las *chicas* han buscado apropiarse de estos espacios donde se han desarrollado; en lo que transmiten con sus cuerpos, en las posturas o identidades que han asumido, se pueden vislumbrar las divisiones de género que existen en dichos espacios, las nuevas formas de interactuar que ellas han impuesto en resistencia a las mismas, y las distintas marcas de las experiencias de vida en la calle que han dejado huella en ellas tanto a nivel físico como emocional, retratadas en el siguiente capítulo.

Capítulo 3: Ser “niña” y vivir la calle

“Y por la pista que conducía al abismo
No valdrán centavos
Si tus labios secos están más partidos
Tu cuerpo hermoso ahora caído
Los dedos manchados
Manoseado el espíritu
Cuando grita el alma y la carne calla”
(*Desafinada*¹⁴, 2010)

¿Es la calle un lugar donde fluyen y se transforman los cuerpos de quienes la habitan? El punto central que se desarrolla en este capítulo se configura alrededor de cómo el cuerpo de las *chicas* ha estado atravesado por las experiencias que han tenido en la calle, basándose en los relatos y las imágenes que surgieron del ejercicio de mapeos corporales que se realizó con ellas, donde se contemplan las motivaciones que tuvieron para llegar, permanecer y salir de la calle.

A partir de ello, se analizan factores asociados al género y las formas de asumirse como *chicas* en una clase social específica, las maneras en que estos han venido configurando los comportamientos y relaciones establecidas en sus entornos familiares y en el espacio callejero, y la diversidad de marcas, tanto corporales como emocionales, que ellas han ubicado como trascendentales en la historia de sus vidas, en especial las que perciben como producto de la vivencia en las calles de Bogotá.

¹⁴ Este fragmento corresponde al tema musical *Desafinada*, del cantautor colombiano de hip-hop *Cejaz Negraz*, el cual ha sido referenciado por las *chicas* como un tema con el cual identifican la historia de sus vidas en la calle.

Hay que tomar en consideración que las categorías desde las que se ha sistematizado la información recolectada para el análisis de estos elementos se denominan género e infancia, las cuales se pretenden abordar de manera conjunta pues a partir de éstas es que se generan relaciones de poder y dominación que inciden en las maneras en que las *chicas* asumen sus cuerpos.

3.1 Marcas corporales

En primera instancia, es trascendental acotar el concepto de cuerpo como el lugar desde donde se materializan nuestras emociones y acciones porque es donde quedan registradas nuestras experiencias.

Para McDowell (2000) el cuerpo trasciende un estado meramente físico y a partir del término de corporeidad se puede captar en mayor medida el sentido fluido de los cuerpos y sus representaciones en cuanto al género, mientras que por su parte, Ramírez (2016) señala que el “cuerpo es leído, y provisto de reglas y prohibiciones, de posibilidades y permisos” (p.35) y es en este sentido en que se puede determinar el cómo los cuerpos femeninos de las *chicas* que habitan la calle han sido valorados como aquellos que no cumplen con las normativas impuestas socialmente, lo que ha incidido directamente en sus formas de actuar y de significarse.

Paralelo a esto, la calle cobra valor como un espacio que ha sido construido de manera sexuada a partir de las relaciones de género que en ella se establecen, por lo que los cuerpos de quienes la habitan se encuentran continuamente mediados por las divisiones de este tipo, y a su vez, cumplen un rol de intervención directa (como cuerpos generizados) en la construcción del espacio mismo, excluyendo la relación unidireccional que puede establecerse entre los cuerpos y los espacios, y estableciendo una postura donde la construcción de estos es mutua, donde las calles se construyen a partir de los usos que la diversidad de cuerpos que las habitan hacen de ellas, y donde los cuerpos se constituyen a partir de las características, locales y globales, de estos espacios físicos.

3.1.1 Marcas físicas

Esta construcción mutua, las diferentes experiencias propias de la vida en la calle, han ido dejado huellas específicas en los cuerpos de las *chicas* que participaron de esta investigación, y es por ello que se hace necesario tomar en cuenta aquellas marcas que han quedado plasmadas a nivel físico, que para ellas son vistas como consecuencias directas de las situaciones adversas que enfrentaron mientras se encontraban habitando dicho espacio; a través de sus relatos y de los mapeos corporales, se ha podido establecer tres tipos de marcas que cumplen un rol de eje común al ser las más expresadas por ellas: las causadas por enfrentamientos que tuvieron con otras personas, las que fueron consecuencia del uso de sustancias adictivas y las derivadas de la movilidad misma en las calles.

En relación con las primeras marcas referenciadas, es importante considerar que las personas con las que ellas mencionan haber tenido un enfrentamiento son personas adultas y/o policías que formaban parte de sus contextos inmediatos; a la hora de revivir estos sucesos, se logró evidenciar como común denominador el uso de armas punzocortantes o de fuego que les generaron heridas en la piel en momentos donde ellas respondieron a, como ellas lo refieren, “situaciones donde tenían que defender su territorio o sus pertenencias, frente a pares o personas adultas” (*K. Corrales*, diario de campo, 18 de octubre de 2017).

Casos como el de una *chica* que sufrió un golpe en un ojo como consecuencia de evitar una descarga eléctrica, situación que generó que se redujera su capacidad de apertura ocular, son ejemplos de las distintas marcas físicas en los cuerpos de las *chicas* producto de los enfrentamientos con personal de la policía en diversas situaciones, y se relacionan a la perfección con los discursos de “limpieza social” o las operaciones de exterminio social, como categoría empleada por Perea (2015) cuando hace referencia a los homicidios y amenazas de las que son víctimas personas que cargan con una identidad de otredad, que ha de ser rechazada y aniquilada (en este caso, muchas personas jóvenes o quienes habitan la calle).

Para Perea (2015) dicho exterminio social responde a un proceso de “colonización” urbana en el que, bajo el lema de la seguridad local, se ejecutan prácticas de aniquilamiento como un medio para que grupos delincuenciales y paramilitares ganen legitimidad, y en donde la Policía juega un papel activo poniendo en marcha operaciones, mientras el Estado asume la postura del silencio.

Estas prácticas ligadas al uso de la fuerza y al abuso de poder han estado presentes en diferentes ciudades donde se han promovido iniciativas para controlar y erradicar las situaciones asociadas a las personas con experiencias callejeras, ya que se les etiqueta como aquellas que causan disturbios, que cometen delitos y que no permiten que la ciudad permanezca ordenada; esta realidad representa la confluencia entre dos lógicas de dominación para las *chicas* de la investigación, tanto en su condición de ser *chicas* como en su condición al habitar la calle, una doble carga que ellas relacionan con el *desprecio* reiterado que experimentan por parte de las autoridades del Estado y en general, de las personas que transitan por las calles.

Estos casos expuestos de abuso policial también han encontrado una contraparte en los relatos de otra de las *chicas*, quien referencia que se obtienen ventajas o protecciones de algunas agresiones a partir de la lógica de género sobre la feminización de sus cuerpos, pues no se atrevían a tocarlas y por ende se minimizaban o evitaban actos de violencia por parte de las personas que se asumen como policías: “Al ser una femenina, pasaba normal, pasaba desapercibida y pasaba de seria” (K. Corrales, diario de campo, 29 de noviembre de 2017).

A pesar de ello, esta misma chica también señala que el riesgo de ser víctimas de una agresión sí existía cuándo era una policía mujer, ya que consideraban que la oficial se sentiría con poder para abusar de sus cuerpos, autorizada para llevar a cabo cualquier método de represión, sintiendo que están en el derecho de actuar sobre el cuerpo de una mujer de menor edad, como si se estableciera una relación madre-hija, una relación jerárquica, además de que pueden estar expuestas a diferentes tipos de violencia sexual.

Cabe señalar que las dinámicas puestas en práctica por las *chicas* para evitar este tipo de agresiones, estaba basada en la no demostración de miedo a la autoridad, recalcando que intentaban asumirse como seguras de no tener ninguna razón para ser detenidas, en los sobornos, señalando que muchos policías no utilizaban la violencia a cambio de drogas, y en calcular los horarios y turnos de la policía en las diferentes zonas por donde ellas se movilizaban, para así evitar ser vistas.

Además de las marcas causadas por la policía, se han podido evidenciar otras marcas generadas por enfrentamientos con personas con las que compartían en la calle o por ajustes de cuentas relacionadas con las drogas: “Tengo una cicatriz de robarme cien mil, me pegaron una puñalada. Le robé a un cucho, y me hizo eso. Son dos seguidas acá en el brazo, es un puntazo.” (*Kity*, 15 años, taller mapeo corporal, 2017); este caso es una muestra del cómo las personas que eran víctimas de los robos de las *chicas*, en ocasiones aprovechaban su fuerza física para defenderse y reaccionaban de maneras violentas frente a los actos delictivos de ellas.

Dada esta situación, las *chicas* referencian que tenían que tomar diferentes medidas de acuerdo con las personas a las que pretendían robar, es decir, si se enfocaban en robar a otras mujeres indican que usualmente iban solas y no les generaba ningún temor, pero que si el robo se iba a cometer a hombres preferían doparlos o buscar a un *socio*¹⁵ que las acompañara, ya que suponían que esa responsabilidad en solitario podía traer mayores riesgos para ellas; esta relación de poder naturalizada que ellas asumían al considerar que experimentarían mayores seguridades si robaban a un cuerpo masculino adulto junto con otro hombre (pues valoraban que los hombres tenían mayor determinación, decisión y fuerza en el momento de enfrentarse a otros), implica que ellas también asumían unos

¹⁵ Expresión utilizada por las *chicas* cuando hacen referencia a amistades con las que compartieron las vivencias en la calle y establecieron vínculos personales y emocionales.

roles determinados en sus prácticas cotidianas en la calle, claramente definidos por diferencias generizadas que se refuerzan en este espacio.

En ese espacio referenciado el enfrentamiento con otras mujeres también cobraba relevancia, pues algunos conflictos personales se resolvían bajo agresiones físicas que dejaron marcas corporales en algunas de las *chicas*:

Ufff esta fue porque me estaba dando con una china y me botó contra el piso. Así *fun* de cara... entonces me reventó el labio y me quedó severa chamba aquí en el labio. Uyyy mi labio, si es lo que más amo. Me estaba dando con la china por una bobada, porque se había metido con mi marido entonces me partí por él y yo “no ve que es mi novio” ... no me gusta dejar que nadie se meta con lo mío. (*Chikis*, 15 años, taller mapeo corporal, 2017)

Este relato permite evidenciar los niveles de posesividad presentados por parte de *Chikis* al referirse a su pareja, pues hace énfasis en que el ser amado tiene que ser celado o defendido, y por ende, se establece una relación de cuidado que es asumida desde su posición como mujer, aunada a la prevalencia de celos hacia otra mujer por defender a esa figura masculina; dicha situación permite concluir que los conflictos y la ausencia de lazos entre ambas mujeres estaban dados por esa figura que representa poder o autoridad en sus vidas y como el entrar en estas situaciones sólo generaba un refuerzo superior sobre este imaginario.

Otras de las marcas corporales que hacen parte del eje común son las referidas a los cambios físicos que el consumo de sustancias psicoactivas les ha generado, dentro de los que se destacan malestares en diferentes partes del cuerpo que han sido persistentes hasta la actualidad; en general, los relatos dados a partir de los talleres de mapeo corporal, como el de *Rocío* (16 años, taller mapeo corporal, 2017), permiten vislumbrar el cómo son conscientes de las marcas más notorias en sus cuerpos, siendo un claro ejemplo de esto,

los procesos de adelgazamiento que han experimentado como consecuencia del consumo de dichas sustancias.

... estaba muy flaca... De ser talla 8 pasé a ser talla 4... yo tenía buen busto y buen... sí (señala sus glúteos). A uno le cambia todo... Digamos, yo ahorita estoy bien, voy y me fumo y llego flaca y cariloca al centro.

En las experiencias comentadas se puede evidenciar como ellas asocian el consumo de drogas con rasgos físicos particulares que les generaban sensaciones de tristeza, impotencia y soledad, además de una negación ante ese cuerpo que no les agradaba, existiendo así una disconformidad con la imagen que tenían de sí mismas y un deterioro en la autoestima y en la forma de asumir su feminidad, reflejado en las distintas ocasiones en que expresaban sentirse feas, descuidadas, sucias y desagradables.

Los conceptos anteriormente nombrados se relacionan directamente con los ideales de belleza que han sido impuestos socialmente en occidente sobre el cuerpo de la mujer, e implica que asumirse de formas discordantes con este discurso genera rupturas con la cultura de la apariencia (Esteban, 2013). Según esta autora, no sólo se le rinde culto a la belleza sino también a la juventud, y en el caso de las mujeres, el aprendizaje corporal está basado en la reproducción y la seducción, estando la imagen de ellas bajo constante supervisión por parte de la sociedad; dichos patrones culturales han incidido de manera notable en las *chicas*, quienes relacionan directamente el sentirse desarregladas o muy delgadas con el sentirse poco valoradas.

Rocío (16 años, taller mapeo corporal, 2017) añade en su relato: “Me flaqueaba, me veía cada día más fea... peor. Más sucia, más deteriorada... obvio. Veía la cara más con ojeras, mis dedos acá son manchados. De diferente color”, y es a partir de esto que se puede identificar cómo sus rostros y su piel también han presentado marcas derivadas del consumo de sustancias psicoactivas; las *chicas* referencian que permanecían con los ojos

rojos, que en sus rostros reflejaban lo que ellas denominan como “maldades”, que el pánico quedaba inscrito allí en sus facciones al consumir *bazuco*¹⁶, que la adicción hacía que sus dientes, sus manos, sus dedos y sus labios cambiaran a un color más oscuro de lo normal, y que además, experimentaban quemaduras en diferentes partes de la piel provocadas por los fósforos encendidos a diario.

Es importante aclarar que las marcas corporales también representan una marca moral que clasifica a las personas como “buenas” o “malas” en este espacio, tomando en cuenta que en la calle hay que cumplir con cierto aspecto físico en los que la feminidad se tiende a adaptar a los momentos y contextos específicos donde no siempre se puede ser del todo “bonita” en la calle, sino que a veces resulta necesario masculinizar los cuerpos para sobrellevar ciertas situaciones.

En la Figura 3-1 se observan gráficamente los diferentes elementos anteriormente mencionados, demarcados por una de las *chicas* durante uno de los talleres de mapeo corporal de los que fue partícipe; se puede identificar que resaltó con color verde una línea que indica el cuerpo que ella percibía como propio cuando se encontraba habitando en la calle y con la que se pone en evidencia el nivel de adelgazamiento que presentaba, con color negro una línea que constituye la forma del cuerpo con el que ella se identifica en la actualidad, señala con color verde una cicatriz presente en su labio, producto de un enfrentamiento a golpes con otra chica, y resalta sus ojos con color rojo, como una de las consecuencias corporales de la adicción al *bazuco*.

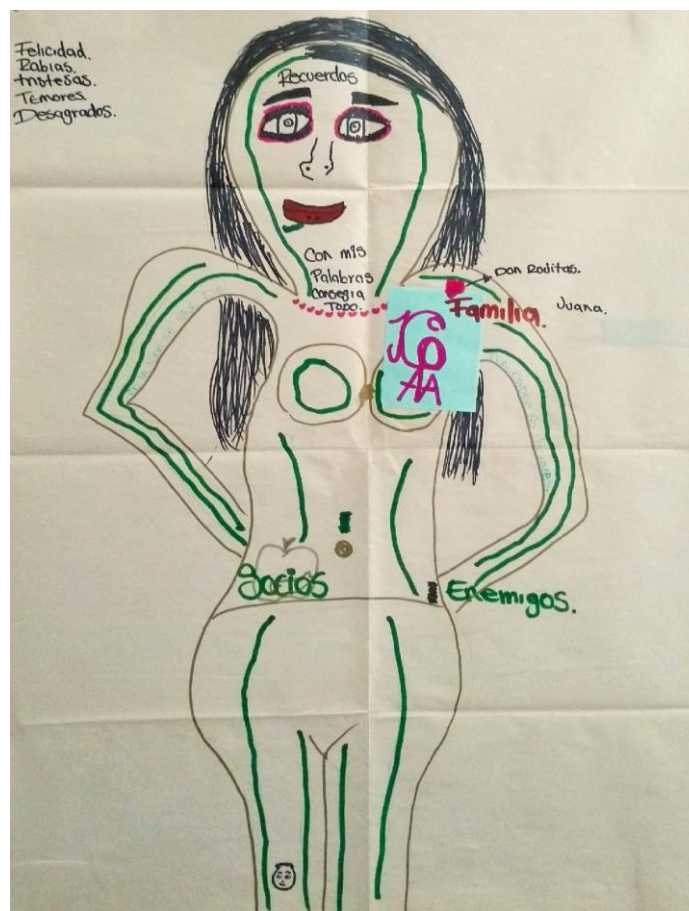
Estas marcas derivadas del consumo de sustancias psicoactivas también se representaban en otros padecimientos físicos experimentados por ellas, tales como crisis gastrointestinales, vómitos, cólicos, desnutrición, taquicardias, infecciones urinarias, dermatitis, alergias, insomnio, temblores corporales, sudoración en manos y pies,

¹⁶ Sustancia adictiva de bajo costo, producida a partir de la pasta de la cocaína. Esta droga fue comúnmente consumida por las *chicas* participantes en la investigación mientras vivían en la calle.

convulsiones e intoxicaciones; situaciones, que en algunos casos, las obligaban a procesos de internamiento en los que tenían que estar bajo hospitalización durante días o meses:

Estuve tres semanas en cuidados intensivos, y no me podía casi ni mover ni nada, entonces cuando salí de cuidados intensivos todavía tenía los puntos y me puse a hacer mucho ejercicio. Entonces al hacer ejercicio, me salieron dos hernias encima de la cicatriz y me tuvieron que volver a operar para acomodarme las tripas porque me dieron dos hernias. (*Chikis*, 15 años, taller mapeo corporal, 2017)

Figura 3-1. Mapeo corporal elaborado por *Chikis* (15 años, 2017)



Dichas circunstancias adversas de salud también se encontraban mancomunadas al acceso prácticamente nulo que tenían a la alimentación y al cuidado de sus propios cuerpos a partir de sus experiencias callejeras, pues no tomaban en consideración ningún ideal cultural o médico sobre la alimentación o las actividades físicas, y mantenían desvinculada su vida social de sus percepciones sobre sus niveles de salud. Ellas mencionan que, al estar en el proceso de consumo, sus prioridades básicas diarias no contemplaban en ningún momento el equilibrio en estos sentidos, ya que sus cuerpos estaban enfocados en la satisfacción de las necesidades propias de adicción que las drogas les habían generado y, que en los casos en que deseaban dicho balance, no poseían las condiciones para cuidar de sí mismas en estos aspectos.

Esta falta de interés en el autocuidado se ha visto reflejado en la periodicidad y constancia de los desmayos, el insomnio, los problemas digestivos y respiratorios, o aquellos inconvenientes asociados a enfrentamientos en la calle que ellas han experimentado en diferentes momentos.

Las situaciones anteriormente referenciadas han derivado en ocasiones en las que las *chicas* tuvieron que hospitalizarse sin querer hacerlo (tal como lo refleja una de ellas al relatar su situación, estando internada por tres meses debido a que su pulmón había sido perforado mientras tenía una riña callejera) y en donde, al salir del centro médico, regresaban a habitar la calle y presentaban recaídas que las volvían a llevar a recibir atención hospitalaria. Recaídas derivadas del poco interés en su recuperación, en gran parte, mediado por la ansiedad que le generaba volver a la calle.

En la Figura 3-2 se evidencian con claridad algunas de esas marcas dadas por el consumo de sustancias psicoactivas y que persisten en la actualidad como consecuencia de dicha falta de atención en los procesos de recuperación y autocuidado; el resaltado de la zona intestinal que realiza la *chica* hace alusión a las secuelas del uso del *pegante* y el *bazuco* que en su cuerpo han estado focalizadas en su sistema digestivo, y que sumadas a los problemas generados por la falta de alimentación mientras habitaba la calle, generaron en

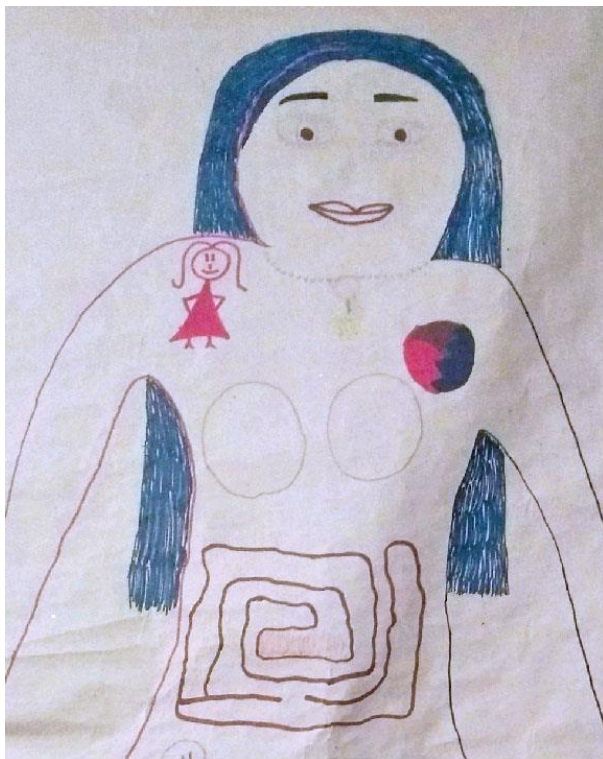
ella dolores fuertes (representa el dolor con el rojo) aún presentes. Estas circunstancias propias del espacio que habitaban se relacionan por sí mismas con la movilidad en las calles y el consumo de drogas lícitas e ilícitas en la ciudad de Bogotá.

El tercer y último eje común entre las diferentes marcas corporales de las *chicas*, está reflejado tanto en la piel como en el lenguaje; en esta lógica, se destaca que la piel de las *chicas* también ha quedado marcada por medio de tatuajes que suelen representar algún episodio de sus vidas, alguna experiencia dada dentro de la constante movilidad que tiene por la calle, tal como lo señala *Morado* (16 años, taller mapeo corporal, 2017) durante uno de los talleres de mapeo corporal:

...por ahí estaban tatuando y yo vi unas estrellas, y yo no sé... Ahora las estrellas para mí son como los visajes que he vivido y reguerreras con ellas. Desde que las he tenido, yo desde que me hice eso comprendí que uno era lo que era y puede llegar a ser muchas cosas...

Rodríguez (2014) señala que “Rayar el cuerpo, marcarlo con tatuajes elaborados con tinta china, así como recordar los motivos de cada una de las puñaladas o “puntazos” es una forma de afirmarse y estar viva” (p. 90), reforzando el cómo estas marcas indudablemente definen unas identidades, narran unas historias y las caracterizan, quedando plasmadas en las memorias y poniendo en evidencia cómo estos cuerpos femeninos se han construido en los espacios de los que se han apropiado desde la infancia; en este sentido, las cicatrices, tatuajes o signos de suciedad en el cuerpo no solo representan marcas sino también memorias que de alguna manera estigmatizan sus cuerpos y los demarcan como peligrosos, como aquellos que han llevado una “mala vida”.

Figura 3-2. Mapeo corporal elaborado por *Morado* (16 años, 2017)



En este punto se hace relevante acotar como esta apropiación del espacio también se ha desarrollado en ellas desde un proceso de identificación como “ñeras”¹⁷, filiación que han asumido mediada en gran medida por el lenguaje particular que utilizan:

La Kity de la calle... era muy ñera... Muy cómo le dijera, esa persona cuando estuvo en ese momento de consumo no se quiso, dejó que todo pasara porque sí... anteriormente, uno en la calle no tiene derechos, porque es así, porque uno no

¹⁷ Etiqueta social con la que son denominadas las personas que habitan la calle o que pertenecen a un estrato social bajo, respondiendo a formas particulares de comunicarse y de actuar. Además, responde al diminutivo de “compañera”.

estudia, no lo respeta nadie, no lo valora nadie, no lo quiere nadie... (*Chikis*, 15 años, taller mapeo corporal, 2017)

Esta situación se define perfectamente como la manera de atribuirse una diferencia considerándose parte de una alteridad que no alcanza a tener, o cumplir, los requisitos para la deseada vivencia en sociedad; en este sentido, resulta trascendente el aporte de Gil (2013) al señalar que “diferencia es lo que atraviesa todo el ser, independientemente de que en un contexto histórico puedan determinados sujetos encarnar efectivamente una diferencia que implique desigualdad” (p.34), por lo que cada *chica* posee una singularidad con características específicas, que trascienden el hecho de ser mujeres y la construcción que han hecho en cuanto a su feminidad, lo que permite entender sus realidades como diversas, pero siempre inmersas en una sociedad en proceso de transformación.

3.1.2 Marcas emocionales

Estas marcas corporales han estado acompañadas de unas marcas denominadas como abismos de emociones o vacíos afectivos, marcas que han sido simbolizadas por las *chicas* como aquellas que superan cualquier límite físico hasta llegar a tocar fibras internas, que denotan sensaciones que pueden haber causado dolor o alegrías.

A partir del ejercicio cartográfico corporal, las *chicas* pudieron relacionar y mapear la experimentación de estas emociones, asociándolas con las vivencias que habían tenido desde antes de habitar la calle, siendo esta última una situación que ha representado para ellas un desapego y desarraigo con las relaciones significativas que habían establecido con sus familiares o con las parejas que han tenido.

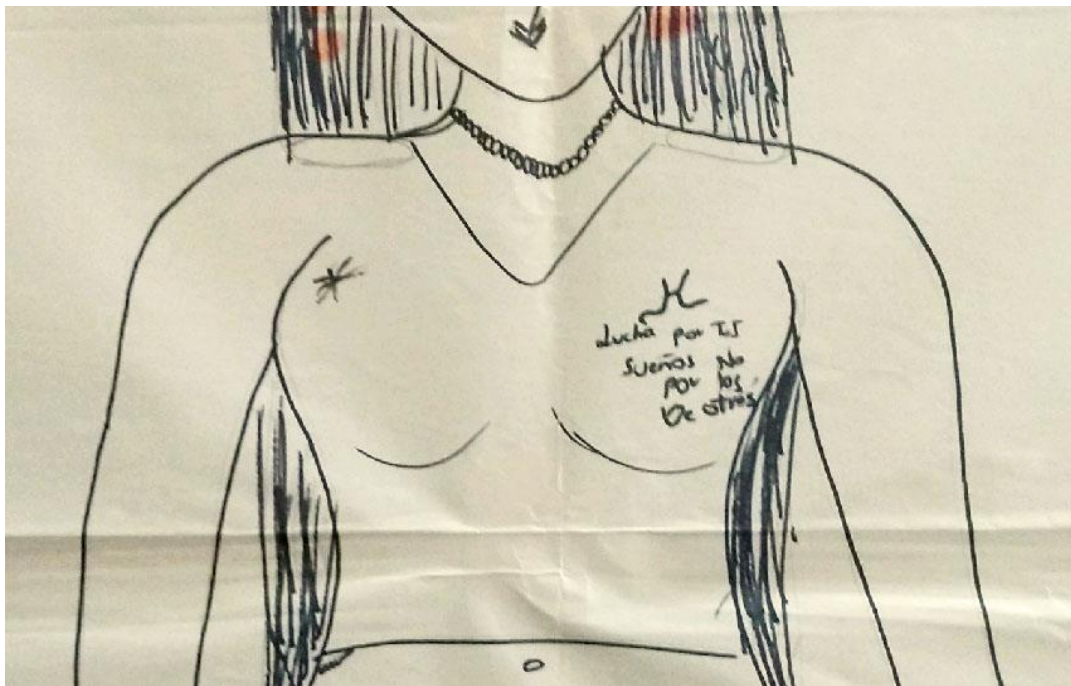
Esto, en ocasiones, las lleva a experimentar momentos de soledad, pero a su vez las llena de satisfacción al contemplar que viviendo la calle han desarrollado potencialidades o capacidades que no conocían de sí mismas, por lo que se califican como guerreras, siendo esta la forma de estar en el mundo que la calle también les exige para poder sobrevivir en ella.

Ellas asumen una postura en la que se sienten empoderadas al evaluar que no es cualquier persona la que puede adaptarse a las prácticas y adversidades que se experimentan en la calle, y a pesar de que refieren que la discriminación y la no aceptación que han experimentado por parte de muchas personas les genera repudio, a la vez, referencian que esto mismo las hace asumirse con más fuerza emocional.

Ver que alguien está pasando por el lado de uno y lo ve que uno está sucio y feo se le cambian de andén, es como ese *menosprecio* de la sociedad. Porque obviamente la sociedad no va a aceptar a alguien consumidor y menos siendo un habitante de calle. (*Rocío*, 16 años, taller mapeo corporal, 2017)

Esta situación retratada en el relato de *Rocío* se relaciona con lo planteado por Ortiz (2007a), quien considera que existe una estigmatización generalizada respecto a la “niñez” que encarna identidades no normadas, que se refleja en la concepción que tienen sus familias, el Estado, las personas con las que transitan por la calle, y que no necesariamente la habitan, y las instituciones a las cuales acuden para acceder a servicios de alimentación, cuidado y estudio como lo es el IDIPRON.

Estas posturas inciden claramente en la posición subjetiva que ellas asumen y en la construcción que hacen de su identidad individual, colectiva y de género, al autodenominarse “*ñeras*”, pero a la vez, “*guerreras*”; esta dualidad de identidad se ve en la Figura 3-3, pues *Rocío* enmarca alrededor del pecho un lema que para ella define la marca emocional más significativa producto de sus vivencias en la calle: “*Lucha por tus sueños, no por los de otros*”.

Figura 3-3. Mapeo corporal elaborado por Rocío (16 años, 2017)

3.1.3 Memorias de violencia sexual

Entre las marcas emocionales que actualmente reviven las participantes en la investigación y que han tenido una repercusión en cuanto a sus concepciones sobre las figuras masculinas, se destacan las dadas por las violencias sexuales de las que han sido víctimas en sus entornos familiares y en sus experiencias callejeras propiamente; se hace importante enfatizar que las vivencias de este tipo dentro del entorno familiar fueron alicientes para que ellas decidieran habitar la calle, ya que experimentaban placer al establecer una distancia, una desconexión, con esas situaciones que les habían generado tanto dolor, indignación y frustración.

...yo por eso es que les tengo mucha rabia a los hombres, me da rabia que traten mal a la mujer, me da rabia que las desprecien. Ellos vienen de una mujer y pailas, de momento yo le dije a mi mamá, cuando era pequeña que demandara a mi abuelito, y me dijo que no porque era la familia, me decía que cómo voy a demandar

a mi papá, él es su abuelito. Y yo pensaba, será mi abuelito y todo, pero me ha abusado. A mí no me han pasado así cachazos que yo diga, que me han violado en la calle, pero si por parte de familiares que me han tocado. Ahorita está re-mal el cucho, si mira... todo se devuelve en la vida. Sin palabras y por eso yo digo que estoy remarcada por esas cosas... (*Morado*, 16 años, taller mapeo corporal, 2017)

Valorando el relato anterior, resulta clave la distinción que hace *Morado* entre las violencias de género que ha experimentado de diferente manera en los distintos espacios en que se ha desarrollado, asumiendo el hogar como el lugar donde sus emociones han tenido mayor afectación, y contrastando con la calle, que representa la vía por medio de la cual se ha ido liberando de esas realidades y ha alcanzado niveles de autonomía y emancipación.

Para Mizrahi (2011), es claro que:

Las conductas, en los casos de violación en familia, están impulsadas por la fuerza de la compulsión sexual del varón, la omnipotencia del poder patriarcal, el *desprecio* por lo femenino y por la vida del otro, la complicidad (o no) de la madre y la impunidad con la que se enmascaran y sostienen estos delitos (p.144)

Respondiendo esto, y en específico en el caso de *Morado*, a una lógica de dominación y de relación de poder en la que existía un sometimiento, no solo por parte de la persona que realizaba el abuso en sí, sino también por parte de otras figuras como la madre, quien intentaba eludir el abuso sexual y banalizaba la situación atribuyéndole mayor autoridad al agresor al creer que éste lo que buscaba era proteger a *Morado*; así mismo, se logra entrever como la madre de *Morado* entraba a formar parte de un abuso emocional al no aceptar las circunstancias o al naturalizar que estos actos de poder eran válidos dentro de las relaciones afectivas-familiares (esto se logra identificar cuando *Morado* aduce que ella significaba un fastidio para su madre y, por ende, la enviaban a casa de su abuelo para que tuviera “escarmiento” y mejorara sus comportamientos).

A pesar de que dichas realidades vivenciadas en los entornos familiares de las participantes han derivado en darle un significado de “libertad” a la calle, no se pueden obviar las violencias sexuales que también han experimentado ellas en dicho espacio; en este sentido, se torna relevante hacer referencia al acoso o abuso sexual callejero que han vivenciado de manera cotidiana en las calles, donde se evidencia que las figuras masculinas que forman parte de este entorno, ya sean “adultos” o con edades similares a las que ellas tienen, imponen vínculos de poder (parejas o amistades) o reglas (*sayas*) que repercuten en las formas en que ellas se van apropiando de sus cuerpos y de los espacios por donde transitan.

El patrón relacional establecido con los hombres de sus familias se repite claramente en la forma en que se relacionan con los hombres de la calle, ya que por medio de la fuerza física se pretende dominar o abusar a la *chica*, poniéndola en una posición de sumisión o desventaja, tal y como lo relata *Rocío*:

...yo salí de la L, entonces el man me dice vamos a ir a comer y tal, eran como las 3 de la mañana y yo de estúpida le creí. Cuando yo fue que pum, y cuando yo me despierto, así como digamos por la mitad de la 17, y abro los ojos y el man me estaba pegando. Ya después como que otra vez quedo pum, inconsciente. Y me despierto en una pieza en la 19, que él pagaba, también me estaba pegando y me tenía así del pelo, me estaba dando y o sea me estaba abusando sexualmente. Él era mayor obviamente, yo lo conocía de verlo sí, porque él era un duro de allá. Y me dijo, si yo la vuelvo a ver con un man, voy, la agarro y la meto a la caneca. (*Rocío*, 16 años, taller mapeo corporal, 2017)

Esta experiencia permite evidenciar cómo, a partir del ofrecimiento de alimentación, el sujeto masculino coaccionaba a la *chica* para violentarla tanto a nivel físico como sexual, y cómo la manipulaba a partir de su posición superior dentro *La L* para establecerle

prohibiciones en cuanto a las personas con las cuales podía relacionarse, usando métodos como el de amenazarla con quitarle la vida.

La situación referenciada se puede relacionar con la acepción del término de *violación cruenta* propuesta por Segato (2003) entendida como “la cometida en el anonimato de las calles, por personas desconocidas, anónimas, y en la cual la persuasión cumple un papel menor; el acto se realiza por medio de la fuerza o la amenaza de su uso” (p. 21), existiendo así un proceso de intimidación, en el que las *chicas* están siendo usadas y abusadas sin su voluntad expresa o consentimiento. A lo propuesto por la autora, se puede añadir que en ocasiones la persona que es victimaria puede ser conocida o cercana a las *chicas*, por lo que hay un abuso de poder a través del asalto sexual, resignificando el anonimato de la calle como factor que tiende a naturalizar las violencias sexuales que ahí se presentan.

Otro de los tipos de abusos que ellas experimentaban, estaban basados en el deseo que los hombres sentían por sus cuerpos y en el intento de aprovecharse de ellas en los momentos en los que se encontraban drogadas, o cómo buscaban intercambiar drogas con momentos sexuales íntimos; bajo esta línea, se evidencia en los relatos de las *chicas* una clara apatía ante estas peticiones, estableciendo límites para tener lugares donde dormir sin tener que dar sus cuerpos a cambio, promoviendo el respeto hacia su corporalidad bajo la autodenominación de “mujeres difíciles”:

Me quedaba donde ellos, pero nunca llegó a pasar casi nada con ellos, no me gusta. Yo les decía a ellos, si me da puerta, es porque sí, nada más dormir... no va a hacer nada más y ellos todo bien, todo bien. Y así era, siempre que me quedaba con los chinos pocas... por eso es que más de uno me cae re-bien... porque más de uno me ha dicho “sabe qué, es como si fuera la primera mujer que es como difícil” ... porque uno le da puerta a una chica de esas y paila... (*Kity*, 15 años, taller mapeo corporal, 2017)

Este relato es una muestra del cómo las *chicas* imponen sus criterios frente a sus amistades y cómo buscaban exponer con claridad lo que ellas denominan como “no vender su cuerpo” a cambio de ningún bien material, evadiendo las propuestas que les eran hechas, evitando altos de niveles de confianza con los personas que se las hacían, y actuando bajo la premisa de expresar su postura a pesar de los posibles riesgos que esto pudiese traer consigo; como ejemplo de ello es posible referenciar las situaciones a las que se veían expuestas dentro de *La L*, cuando se establecían una serie de prohibiciones por parte de los *sayas*:

Yo soy pequeña, pero soy un poquito recorrida. Todos somos acá “niños”, pero muy recorridos. Cuando yo iba a la L, a mí me daba miedo entrar al principio. Por los *sayas*, porque usted los veía con severas pistolas, severos fierros que cargaban, caminan y bloqueaban la calle con las pistolas. Uy yo decía a mí me van a disparar, pero no... pero entonces si había *sayas* que si usted es bonita... como usted es bonita, usted puede entrar a la L así bien arreglada... bien mamacita... y si un *saya* quiere estar con usted, se quiere acostar con usted, él la obliga... o sino la matan. Hay *chinas* que las cogían de la nada y las dejaban allá encerradas, y las prostituían allá por *bichas* (dosis de bazuco) (*Morado*, 16 años, taller mapeo corporal, 2017).

Las reglas que se presentaban en este espacio, frecuentemente habitado por las *chicas*, estaban mediadas por los deseos expresos de los *sayas* y se buscaba que fueran cumplidas de una u otra forma; los castigos impuestos a los cuerpos femeninos por petición de los *sayas* o en forma de represalia, y dentro de los cuales se destaca el encierro y la explotación sexual comercial, eran opciones visualizadas por las *chicas* como inseguras, por lo que buscaban implementar métodos de prevención para no verse involucradas en inconvenientes a la hora de transitar de adentro hacia afuera, y viceversa, por *La L* (como por ejemplo, crear redes de amistad y apoyo con otras personas).

En este sentido, la apropiación de estos espacios tiende a ser desigual (*Baylina, Ortiz, & Prats, 2008b*) si hacemos alusión a que las *chicas* indican que experimentaban mayores

dificultades a nivel espacial, y que la inseguridad que llegaban a percibir cuando andaban solas se veía influenciada por las otras personas (mayores que ellas) que circundaban en esos mismos espacios; estas situaciones generaban una resignificación del concepto de seguridad en relación con sus cuerpos, la cual se vivenciaba en el momento de movilizarse por estos lugares comúnmente controlados, y una experimentación de sensaciones de represión, en cuanto a la forma en que ellas actuaban, y de resistencia, al luchar contra las opresiones que ahí vivenciaban.

3.2 Motivaciones para habitar – permanecer en la calle

Las motivaciones para habitar – permanecer en la calle por parte de las *chicas* se encontraban íntimamente relacionadas con las experiencias que ellas mismas expresan haber tenido antes de tomar la decisión de salir de sus hogares y las experiencias que vivenciaron mientras se encontraban habitando la calle.

En primera instancia, es posible resaltar tanto la diversidad de situaciones familiares conflictivas que han constituido un factor influyente en la decisión de la *chicas* de habitar la calle, como los fuertes vínculos familiares que existen con una o algunas personas de sus familias, siendo este un factor que ha incidido en su decisión de volver a sus hogares, aunque sea de manera transitoria; también se torna relevante tomar en cuenta los factores que han incidido en que ellas permanezcan en la calle, como es el caso de la adicción a las sustancias ilícitas, las redes que han tejido con otras personas en este espacio, los ideales sobre la familia y sobre la maternidad que ellas tienen, y los proyectos que visualizan en su futuro, que se ven reflejados como las motivaciones que poseen para ingresar voluntariamente a una institución como lo es la UPI Edén.

Esto deriva a que la constitución de las familias de las *chicas* resulte como un elemento a problematizar, pues en su mayoría están compuestas de manera monoparental, en donde la jefatura del hogar o la figura familiar más significativa es asumida por el padre, quien ocupa una posición de proveedor, pero a su vez establece tareas de cuidado hacia sus hijas e hijos; la ausencia de afectos en las dinámicas familiares de las *chicas* se veía reflejada en actos como la negación o poco reconocimiento por parte de sus familiares, en

la figura materna ausente, y se sumaban a que “les eran establecidos castigos físicos rigurosos por parte de hermanos mayores, siendo esto lo que favoreció su huida.” (K. Corrales, diario de campo, 19 de octubre de 2017).

Estas realidades permiten observar las relaciones de poder establecidas en sus familias, y el cómo estas últimas repercutieron en la decisión de salir de sus hogares y en la decisión de consumir sustancias adictivas por primera vez cuando tenían aproximadamente entre los 9 y los 11 años de edad (siendo motivadas por una persona de su familia como una tía, hermana o padre).

Respecto a ello, Rodríguez (2014) hace referencia a la importancia de valorar la multiplicidad de tipos de familias, y por ende la diversidad de tensiones que se vivencian al interior de los hogares; también indica que los relatos de su estudio le llevan a deducir que “las relaciones entre los cuerpos femeninos callejeros y sus familias están atravesadas por el conflicto, y que quizás para evitarse más problemas, prefieren alejarse de sus familias” (p.79), siendo ésta una postura desde la cual se pueden valorar las formas de resistencia y de agencia ejercidas por las *chicas* a pesar de los sentimientos de dolor o resentimiento que les ha generado la ruptura de los lazos familiares, a pesar de la desvinculación con personas que han sido significativas en sus vidas.

Bajo la línea de la multiplicidad de tipos de familia, y en lógica de las experiencias retratadas por las *chicas*, se han logrado identificar dos tipos o ideas de familia: por un lado aquella que puede ser reconocida como expulsora o dañina, valorada así desde las violencias que se experimentan al interior y el imaginario que reproducen de mujer ideal (situación por la cual las *chicas* han decidido buscar modos alternativos de vida fuera de estos entornos), y por otro lado, las familias donde la relación con una o algunas de las personas que la integran representa protección y cuidado, donde el lazo que se ha establecido específicamente con esas personas trasciende el espacio cerrado de la casa, permitiendo que las *chicas* regresen a sus casas motivadas por esos cariños o afectos, aún después de haber estado habitando la calle. Este último tipo de familia se ve

ejemplificado en casos como el de *Morado* (16 años, taller mapeo corporal, 2017) quién indica el fuerte vínculo que comparte con su hermana y que aun estando en situación de calle, era usual que experimentara la necesidad de volver a su hogar, aunque fuera un día para poder compartir con ella (*K. Corrales*, Diario de campo, 30 de noviembre de 2017).

En torno a estas relaciones de vínculo, *Gentile* (2008) indica que experimentar una situación de calle resulta una alternativa menos probable para las *chicas* que para los varones, empero, señala que las *chicas* que toman la decisión de asumir esta situación se mantienen más ligadas al entorno familiar, lo que en gran medida responde a las divisiones espaciales y de género que se han construido social y culturalmente en cuanto a la calle y la casa, lo público y lo doméstico, y las conductas o personas que se espera habiten en cada uno de estos espacios.

Por su parte, *Prates* (2011) considera que las *chicas* han sido limitadas a ambientes más íntimos, cerrados y protegidos, ya que se espera que su presencia prevalezca más en el ambiente familiar que en la calle, entendiéndose este último como un mundo de y para personas adultas, donde existen una serie de reglas establecidas que restringen o demarcan los usos que las *chicas* pueden darle a estos lugares; es de ahí que en varias ocasiones ellas hayan buscado recurrir incluso a vestuarios específicos como una forma de transformarse en una persona adulta que pudiera tener más permisos para movilizarse y desplazarse por la ciudad.

El apego con sus familias también se relaciona con las rutinas que fueron tomadas en cuenta en el capítulo anterior, pues era usual que después de varios días de transitar en las calles ellas regresaran a sus hogares para poder asearse, ingerir alimentos y tener un acercamiento con las personas que aprecian de sus familias; en este sentido, se recalca por un lado el fortalecimiento del ideal de familia como aquel espacio donde el ambiente es agradable o de cuidado, tomando en cuenta que hay realidades que son muy ajenas a estas concepciones, y por otro lado, el notable interés por parte de las *chicas* en sentirse aseadas, bellas, al asumirse como mujeres: “cuando iba a mi casa, me ponía bonita,

comía, cambiaba de ambiente...” (Morado, taller mapeo corporal, 16 años, 2017) lo que en gran medida refuerza el imaginario de que dentro del hogar también hay una tendencia a regular sus cuerpos, sus emociones y sus comportamientos, a partir de reglas establecidas socialmente.

El contexto social cobra relevancia a la hora de valorar las familias de procedencia de las *chicas* (sin la intención de recaer en revictimización o estigmatización), pues estas han estado inmersas en un entorno de violencia social y estructural que se reproduce en sus sistemas familiares, modos de actuar, de convivir y de relacionarse; se observa que las madres y los padres de las *chicas* tuvieron que migrar a temprana edad hacia Bogotá desde lugares alejados de la capital, como Tolima o el Meta, debido al conflicto armado experimentado en el país o para buscar mejores oportunidades laborales, siendo estas situaciones factores relevantes que derivaron a que dichas madres y padres se vieran obligados, en su momento, a experimentar vivencias como habitar la calle, buscar una familia que pudiera adoptarlos o asumir muchas responsabilidades por sus propios medios, permitiendo entrever la existencia de una reproducción de patrones en cuanto a las decisiones autónomas por parte de las *chicas*, ya que el salir del hogar para trasladarse a la calle también simboliza cambios importantes en sus trayectorias de vida.

En este sentido se vislumbra cómo el experimentar índices de pobreza y bajo acceso a recursos materiales, la vivencia de una de las personas progenitoras en la calle, la enfermedad de alguna de éstas o el abandono por parte de algún familiar (en algunos casos, de la madre), favorecieron que las *chicas* participantes decidieran llegar a la calle.

Es fundamental tomar en consideración la agencia de estas *chicas*, que en su mayoría optaron por salir de sus hogares por situaciones que ellas han considerado como adversas y conflictivas, buscando una salida viable reflejada en habitar el espacio público; este último se visualizaba por parte de ellas como una opción de poner en práctica sus libertades, pero es imposible obviar que está mediado por el consumo de sustancias adictivas que marca en gran medida sus trayectorias en la calle y las relaciones que

establecen, tanto a nivel de pareja como con otras personas que son parte de sus familias y con las que comparten ese espacio vital.

Estos puntos citados responden a las motivaciones que ellas han tenido para permanecer en la calle, tomando en consideración que una vez iniciaron en el mundo del consumo, especialmente de *bazuco*, les fue más complicado alejarse del entorno callejero; los relatos permiten evidenciar una constante idealización por las drogas, que está mediada por las adicciones que han tenido durante largos periodos de tiempo y que han sido símbolo de la desconexión con sus vidas familiares.

Las *chicas* también indican en dichos relatos que experimentar la calle no solo ha significado la posibilidad de alejarse de las relaciones familiares que consideran tóxicas, sino que de igual forma se puede valorar como un espacio donde se sienten atraídas por las redes de amistades o alianzas que han podido consolidar allí con personas que actualmente consideran como significativas, personas que consideran como capaces de hasta a dar la vida por ellas y resistir cualquier tipo de opresión que lleguen a experimentar.

Estas redes que han tejido se ven ejemplificadas de distintas formas, como en el caso de una de las *chicas* que habitó con su padre y hermana en la calle (figuras que para ella significaban una compañía y con quienes podía compartir sus adicciones), y como en los casos de relaciones de pareja o relaciones con amistades, donde se contribuía a que ellas se desarrollaran y pudieran reconocerse en este espacio y ganar reconocimiento de parte de las otras personas con las que compartían cotidianamente.

Al evaluar las motivaciones que llevaron a las *chicas* a habitar y permanecer en la calle, se hace pertinente hacer alusión también a las motivaciones que tuvieron para dejar de permanecer en dicho espacio e involucrarse en un proceso de institucionalización, siendo la percepción de la maternidad como proyecto de vida un factor influyente y resaltable en

el accionar de las *chicas* al momento de tomar la decisión de dejar de permanecer en la calle.

Es aquí donde toma importancia el evaluar la tendencia existente entre las *chicas* que conciben la maternidad como una aspiración a futuro, siendo esta una perspectiva que responde a una visión claramente heteronormativa, donde también destaca el papel que juega el cuidado al estar relacionado con una ética femenina en la cual el sacrificio y la abnegación protagonizan las relaciones que se establecen si consideramos que estas tareas de cuidado se están dando en un contexto patriarcal (Giligan, 2013). Las *chicas* visualizan la crianza que desean brindarle a las hijas y los hijos como un aspecto prioritario que deben asumir con seriedad y madurez, características que consideran no tener actualmente por denominarse como “niñas”, y resaltan que no perciben dentro de las opciones la posibilidad de que las hijas o hijos copien los patrones que ellas han seguido al habitar la calle:

Yo me veo teniendo una hija a los 25 años, porque yo digo, yo digo que ahorita yo soy re-joven... soy una niña. Y me hace falta mucho, mucho tiempo para tener la fortaleza para criar a un niño porque yo tengo el espejo de mi hermana, y criar un niño no es color de rosa. Cuidar a un niño, sabe qué... toca sudarla para cuidar a un chinito. Y yo no quiero tener a mi hijo así, que digamos no que estar ahí con mis papás. Que mis papás me le den, si mira yo quiero cumplir mis 18, quiero terminar mi estudio, quiero ponerme a trabajar, independizarme, eso es lo primero que yo quiero hacer independizarme y vivir sola, y pagar mi arriendo, para ponerme así responsable en mis cosas. (*Chikis*, taller mapeo corporal, 15 años, 2017)

Perrot (2009) considera que la maternidad “para las mujeres es una fuente de identidad, es el fundamento de la diferencia reconocida, aun cuando no haya sido una etapa vivida. Una mujer engendra una mujer, dice Luce Irigaray; produce lo otro, pero también lo propio” (p.58), y esto se relaciona directamente con las aspiraciones a ser madres, a la maternidad, que se evidencian en los relatos de las *chicas*.

Lo anterior puede ser concebido de manera obligatoria como un medio o mecanismo de reconocimiento tal como lo expresa Gentile (2008) al referir que el embarazo llega a asociarse con la valoración social, generando un cambio de status o de reconocimiento social distinto al asumir un rol social asociado con las mujeres, lo que también traería beneficios al acceder a recursos económicos al movilizarse bajo la compasión.

Estas aspiraciones a la maternidad, en lógica de las motivaciones para dejar de permanecer en la calle, también se ven acompañadas de los deseos de las *chicas* por cumplir con unas metas de vida específicas, relacionadas principalmente con estudiar o dedicarse a una profesión u ocupación, y con independizarse económicamente de su familia para acceder a bienes materiales; estas situaciones dependerán en gran medida del proceso de institucionalización que están llevando a cabo actualmente en el IDIPRON y esto cobra relevancia al estar relacionado directamente con lo que se desarrolla en el capítulo siguiente, referente a la vivencia de las *chicas* dentro de una geografía cerrada y cómo podemos entender, a partir de esto, el por qué se dan saltos y tránsitos entre los diferentes espacios que ellas han venido habitando.

Es claro que los cuerpos de las *chicas* han estado en un constante devenir, han demostrado un carácter fluido y flexible que favorece la transformación de los mismos y las formas en que conciben y se identifican con la feminidad; identificar las dinámicas específicas que han sido generizadas y que han respondido a los movimientos y reglas que se han experimentado en cada uno de los espacios, ha permitido valorar el nivel de incidencia que presentan sobre los roles de género que las *chicas* han asumido tanto a nivel social como en la calle.

Ellas se han encontrado en una continua exploración y resignificación de sus cuerpos al estar inmersas en un lugar donde ellas reconocen diversidad de relaciones de poder, refiriéndose a sus familias, a las personas adultas y a los pares con los que han establecido vínculos en la calle; en este sentido donde se torna relevante valorar en todo momento el

cómo apelaron a la valentía que conlleva romper con hábitos callejeros para reencontrarse en un lugar en el que, a pesar de ser de puertas abiertas, se les ha ido asignando rutinas y disciplinando sus cuerpos, y el cómo han ejercido su capacidad de agencia desde el instante en que decidieron abandonar sus hogares, ya sea de manera transitoria o permanente, permanecer en calle y posteriormente, trasladarse del entorno público a un espacio cerrado como lo es la Unidad de Protección Integral Edén del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud.

Capítulo 4: Del cuerpo “libre” al cuerpo “disciplinado”

“Dejar de habitar la calle y sus peligros, con todos sus atractivos, exige una propuesta pedagógica diferente que permita interiorizar las prácticas positivas sobre las negativas y permita, de forma gradual, dignificar su vida”

(UPI Edén, 2018)¹⁸

¿En qué se basa la decisión de las *chicas* cuando se vinculan a un proceso de institucionalización, en este caso específico, en la UPI Edén? ¿Cómo se relacionan las dinámicas de apropiación de la calle con la construcción de geografías en un espacio cerrado?

En el desarrollo de este capítulo se profundiza sobre las maneras en que los cuerpos femeninos de las *chicas* están siendo disciplinados dentro de la UPI Edén, las rutinas que son impuestas a lo interno, los roles que asumen cotidianamente, las restricciones y el control en la movilidad, la manera en que ellas experimentan el encierro, cómo entienden sus cuerpos dentro de la geografía cerrada y de qué formas vivencian la intimidad en un entorno que tienen que compartir con muchas personas.

¹⁸ Texto sustraído de la pancarta ubicada en la Unidad de Protección Edén en la que se describe la misión y características de la UPI.

Bajo esta mirada se vuelve esencial enfatizar en la realidad actual que ellas están experimentando, no solo analizar las historias de sus vidas en la calle sino también las prácticas de resistencia que ellas tienen hoy por hoy en los espacios dentro de la UPI Edén (tanto íntimos como privados) y su relación con la libertad, visualizada por ellas mismas como su motivación principal a la hora de habitar la calle; el realizar este proceso de revisión sobre estos conceptos da luces sobre los desarraigos y rupturas que han experimentado en dos vías: calle-institución e institución-calle.

A partir de esta lógica, resulta imprescindible como punto de partida realizar una descripción general del IDIPRON, siendo éste una entidad distrital enfocada en la atención a personas en situación de calle y que desde sus inicios ha tenido un fuerte interés en labores de intervención con personas que denominan “niñas”, “niños” y “adolescentes”; así mismo, se torna relevante valorar cómo fue el proceso en que las mujeres fueron involucrándose en los procesos que desde el mismo Instituto se desarrollan.

Dicho vínculo entre las *chicas* y el Instituto mantiene en constante flujo diferentes elementos como el disciplinamiento de los cuerpos, siendo visto como una estrategia de poder o control sobre la vida y los cuerpos considerados “otros” o “diferentes”; esto se encuentra íntimamente relacionado con las prácticas cotidianas de la UPI Edén y por ende, con la construcción y producción de subjetividades en la población que forma parte del programa, tomando en cuenta que, las categorizaciones sobre sexo/género y sobre la infantilización de los cuerpos repercute de manera indudable en las formas en que las *chicas* emplean resistencias o “adaptaciones secundarias” y desarrollan procesos de resignificación de sus cuerpos femeninos.

Estos procesos también se relacionan directamente con las geografías del espacio cerrado y se hace importante tomar en cuenta no solo la experiencia actual que las *chicas* tienen, sino también las experiencias de encierro y/o institucionalización previas a su llegada al IDIPRON; resulta relevante la manera en que se describe físicamente la UPI Edén y cómo los detalles de infraestructura denotan separaciones generizadas que a su vez refuerzan

roles o estereotipos de género, la problematización de la dualidad entre la calle y la institución, y las formas de percibir la libertad por parte de las *chicas* a partir de estos dos espacios que habitan.

4.1 Contexto institucional

Hacer el abordaje del actual contexto institucional en el que se encuentran inmersas las *chicas* participantes de la investigación no resulta una pretensión inocente, ni mucho menos una decisión aislada, si bien la calle ha sido el eje central que se ha tomado en cuenta en los relatos de ellas, es clave considerar que sus realidades han estado mediadas también por instituciones que en ocasiones son denominadas como de rehabilitación o reintegración social, tal y como lo menciona *Morado* (16 años, taller mapeo corporal, 2017): “Para mí IDIPRON significa mucho. Gracias a la ayuda que me han brindado he podido rehabilitarme y he podido seguir adelante con mis metas”; es allí donde han vivido procesos que también han marcado sus vivencias y las formas en que ellas asumen sus cuerpos femeninos.

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud, comúnmente conocido por sus siglas IDIPRON, es una entidad del distrito de Bogotá que abrió sus puertas en el año 1967 para brindar atención a lo que en la época se denominaba el fenómeno del gaminismo¹⁹, siendo esta una problemática social que en ese momento representaba retos para el Estado debido a los fuertes señalamientos que realizaban diferentes sectores de la población que tenían como residencia la ciudad capital.

El surgimiento del IDIPRON se debe en gran medida a las iniciativas propuestas por el sacerdote italiano y salesiano Javier De Nicoló para dar respuesta y solución a los “muchachos de la calle”, a esta situación en la que se contemplaban sólo a los “niños” o

¹⁹ Este término hace alusión al fenómeno de los niños que vivían en las calles de la ciudad de Bogotá a mediados del Siglo XX; actualmente, se sigue empleando para categorizar a las personas que habitan en este espacio y que se considera, no tienen conductas “adecuadas”.

adolescentes que encarnaban cuerpos masculinos haciendo omisos los cuerpos femeninos, puesto que la incidencia de este fenómeno que era visible estaba centrada especialmente en estas personas.

Para De Nicolás, Ardila, Castrellón, & Mariño (2009)

El gamín es un muchacho que trata de dar una respuesta a la situación de pobreza y desamparo afectivo en que ha vivido, independizándose. En el fondo es éste un gesto de superación. Entre una miseria sin libertad como la que vivía en suseudohogar y una miseria con libertad, como se vive en la calle, el muchacho ha optado por la segunda. (p.24)

Dado esto, es relevante acotar que las causas del gaminismo no se deben únicamente a temas de índole familiar, sino que responden a la estructura social y a los diferentes problemas que a ésta le conciernen: pobreza, desempleo, migraciones del campo a la ciudad, bajos niveles educativos, desnutrición, capitalización de la economía, entre otros.

Este fenómeno se visualiza desde esas múltiples dimensiones, es desde allí que se ha considerado como una solución viable el trascender los espacios y los métodos represivos comúnmente creados para atender a poblaciones en situaciones sociales similares, considerando más bien brindar un servicio asistencial en el que mediante la educación, la libertad y el afecto, desde una experiencia de autogobierno, se puedan resguardar lo que en la década de los noventa sería establecido como los “derechos de las niñas, niños y adolescentes”. Esto generó que cambiaran así las formas de asumir el proyecto pedagógico que se establecieron en los inicios del IDIPRON, en el que se destacan las jornadas de estudio y trabajo en un ambiente distinto al de la calle, siendo este un espacio en el que se construyera el aprendizaje en comunidad.

Es importante destacar la existencia de ciertos elementos sobre los procesos de esta institución que no se han visto modificados con el correr del tiempo y que se mantienen en la actualidad, tal como el carácter voluntario y de puertas abiertas que en gran medida guían el ingreso de las *chicas*, permitiendo que exista una mayor afinidad por este espacio al no ser visualizado como una imposición sino más bien como una opción para el momento en que alguna de ellas decide trasladarse de la calle a otro lugar donde podría encontrar opciones diferentes en sus cotidianidades; estos espacios físicos destinados a la atención de las personas en situación de calle o en situación de riesgo son conocidos actualmente como Unidades de Protección Integral (UPI), siendo lugares donde se trabaja desde la prevención, donde se busca mitigar la presencia de las “niñas”, “niños” y “adolescentes” en las calles a partir del desarrollo de habilidades sociales, personales y laborales que les generen mayores posibilidades de acceso al mundo laboral.

En este sentido, es clave pensar en los efectos que puede tener la prevención y la visualización del mundo laboral como opción de vida en cuerpos femeninos que han sido infantilizados, pues de igual manera están siendo supeditados a modos de actuar específicos que, en el caso de las *chicas*, buscaría “reinsertarlas” a los espacios domésticos en los que también están siendo domesticados sus roles desde una visión heteronormativa; además, si se hace alusión al mundo laboral también es claro que sus cuerpos femeninos pueden terminar siendo expuestos a condiciones laborales en las que tienen menores oportunidades o posibilidades de equidad en cuanto a las cargas laborales impuestas y/o el acceso a retribuciones económicas.

4.1.1 Recorriendo la UPI Edén

Para tener claridad sobre la forma en que está conformado y estructurado el espacio físico de la UPI Edén, y por ende la manera en que está siendo habitado, se hace necesaria una descripción detallada del espacio por medio de un relato creado a partir de las anotaciones en los diarios de campo y los aportes que hacían las *chicas* participantes de la investigación sobre la manera en que ellas perciben e interpretan este lugar.

La UPI Edén es una finca ubicada en Melgar, Tolima; al entrar al espacio lo primero que se puede identificar son unas rejas altas y un rótulo que dice IDIPRON, el acceso es resguardado por agentes de seguridad quienes están encargados de custodiar el lugar las 24 horas del día y quienes se encargan del área de registro de los visitantes en el área de seguridad. Al pasar la entrada, bajamos unas escaleras y nos encontramos con una zona verde muy amplia, cargada de árboles y plantas, y un caminillo demarcado que al seguirlo nos direcciona a una cancha de fútbol-baloncesto que es utilizada frecuentemente como un espacio recreativo durante las mañanas y antes de que llegue la noche, cancha ubicada justo en seguida de donde se encuentran las oficinas de las personas encargadas de la UPI, las cuales se mantienen cerradas durante el día ya que las *chicas* y los *chicos* que ahí habitan no pueden ingresar a este lugar.

Al seguir el recorrido nos encontramos con dos salones que están al aire libre, los cuales tienen sus respectivos asientos, mesas amplias, y ventiladores que ayudan a combatir el clima caluroso de la zona y que hacen que esta zona sea frecuentada por quienes buscan refrescarse hasta con el frío del suelo al acostarse; posteriormente encontramos los baños y las duchas en un espacio que tiene la particularidad de ser abierto, desde afuera se pueden observar las caras de las personas que ahí están haciendo sus necesidades fisiológicas o que están aprovechando para darse una ducha, es un espacio mixto, no hay señalización o delimitación por género, es el lugar que las *chicas* y los *chicos* utilizan durante el día, cuando no tienen que estar recluidas (os) en sus dormitorios (ver Figura 4-1).

Por otra parte, los dormitorios si están divididos, hay uno para hombres y otro para mujeres, son espacios muy amplios donde hay dos filas largas con camas y hay muchas ventanas, las cuales tienen rejas y un cedazo (ver Figura 4-2), y se puede observar que las *chicas* tienen su espacio a lo interno aseado y acomodado, además de que le atribuyen toques personales con los cuales se sienten identificadas o elementos materiales que les atraen; el aire circula con facilidad y existe la mejor visibilidad para que desde afuera de la habitación se pueda saber que está pasando adentro, además, cada uno tiene su baño propio a lo interno, el cual está únicamente “cerrado” por un biombo.

Figura 4-1. Baños mixtos ubicados en las instalaciones de la UPI Edén.



Fuente: Archivo fotográfico personal/ Foto tomada en marzo del año 2018.

Frente a ambos dormitorios hay una amplia piscina que posee una reja a su alrededor, lo que indica que el acceso es restringido (sólo con autorización de quiénes se encargan del área recreativa es posible acceder a este espacio), posterior a la piscina podemos observar un rancho abierto donde las chicas y los chicos tienen el permiso de fumar sus cigarrillos, este espacio es el único lugar dentro de la finca donde tienen la libertad de hacerlo, aunque el rancho está rodeado de zona verde, por ende, muchas y muchos se camuflan allí para sentarse a hablar, fumar o escaparse con sus parejas.

Al continuar el recorrido nos encontramos con otros salones, pero estos son cerrados; allí se imparten las diferentes clases que les son brindadas desde el área educativa, y toma un carácter especial una oficina que es muy cotizada por las chicas y chicos, pues en ésta hay cuatro computadoras con acceso a internet, así que durante el día se turnan los tiempos para poder comunicarse con sus familias, amistades, parejas o simplemente entretenerse por medios virtuales.

Figura 4-2. Dormitorio de “mujeres” ubicado en las instalaciones de la UPI Edén.



Fuente: Archivo fotográfico personal/ Foto tomada en marzo del año 2018.

Continuo a los salones encontramos el comedor, éste cuenta con la cocina, que está en un espacio interno, y en el exterior se encuentran las mesas donde se reparten y consumen los alimentos; en este espacio los tres horarios de comida básicos se respetan y antes de cada comida reúnen a las *chicas* y los *chicos* en el comedor, se repasan las reglas y planificación del día, se realiza una oración y las *chicas* y *chicos* son acomodados en filas que deben respetar en orden.

Del comedor surge un camino que nos lleva a tres lugares: A los cuartos donde están guardadas las herramientas de limpieza, que tienen un candado y solamente son accesibles en los momentos asignados para limpieza, a la lavandería, que de igual manera es de acceso restringido, y, por último, al caminar 50 metros, al río, otro de los espacios recreativos visitado tres o cuatro veces por semana para que las chicas o chicos puedan tener tiempo de esparcimiento.

A partir de lo anterior cabe resaltar que la UPI Edén se encuentra alejada de la ciudad de Bogotá, aproximadamente a unas dos horas de distancia, lo que implica que las *chicas* que se encuentra ahí están completamente aisladas de los espacios callejeros que habitaban; si bien esto tiene fines específicos para controlar sus cuerpos y alejarlos de las realidades no deseadas, para la institución puede llegar a ser un obstáculo en el proceso de adaptación que tienen una vez ingresadas al sistema, como lo fue en el caso de una *chica* que para octubre del año 2017 solamente tenía una semana de haber ingresado procedente de la UPI Liberia, la cual está ubicada al lado de que anteriormente se conocía como El Bronx, y sus niveles de estrés y ansiedad aumentaron considerablemente ya que sentía la necesidad de devolverse a Bogotá al sentirse encerrada en este lugar.

Si bien la UPI Edén se contextualiza como un lugar en el que se brinda asistencia a las *chicas* y se puede considerar un espacio cerrado, realmente se puede reconocer que es un lugar con condiciones para que la movilidad sea amplia a pesar de que, por ejemplo, en los baños abiertos se presenta una continua observación y regulación de sus cuerpos con el fin de que las personas a cargo puedan enterarse si dentro de este espacio se están consumiendo drogas; estos baños públicos, en el sentido estricto de la palabra, donde no se diferencia por género ni sexo, carga con características que indudablemente refuerzan el control de los hábitos de las *chicas* con el fin de que no se asemejen a su situación de vida en la calle.

La vivencia por parte de las *chicas* en este espacio la conciben como un proceso que ha estado cargado de inestabilidades emocionales y de recaídas que en ciertos momentos pueden hacerlas sentir atrapadas u obligadas a cambiar patrones o hábitos de sus vidas, y que en otras ocasiones las llevan a considerar este espacio como un lugar que les permite desarrollarse personal y socialmente al tener contacto directo con otras personas, con procesos educativos y recreativos que les permiten visualizar diferentes modos de proyectar sus futuros.

4.1.2 Cuerpos femeninos en el IDIPRON

La vinculación de las “niñas” y mujeres a los programas del IDIPRON ha sido un proceso que ha surgido de manera paulatina; si bien en la década de los setenta se estaban visibilizando “niñas” que se encontraban habitando las calles de Bogotá, no fue sino hasta 1980 que se abrió la primera unidad educativa para el trabajo con ellas (específicamente La 78), la cual funcionaba como internado y estaba regida por el supuesto de prevención que para la época prevalecía en el Instituto, no solo atendiendo a las que se encontraban en situación de calle sino también a las que aún tenían acercamiento con sus familias y que eran consideradas como personas en situación de riesgo de habitar la calle.

Es clave considerar que las “niñas” que ingresaban a esta unidad educativa tenían la característica de ser familiares, o estar referidas por “niños” o jóvenes que tenían trayectoria dentro del IDIPRON, siendo éstos los que buscaban o solicitaban el servicio y apoyo para ellas, es decir, los cuerpos que eran reconocidos como callejeros eran los masculinos.

“Desde una perspectiva de género podemos decir que la mirada sobre el problema social era absolutamente masculina, la categoría niño se convirtió en universal, es decir, Idipron surgió como un proyecto patriarcal” (Rodríguez, 2014, p.44); esto claramente incidía en las formas de atender a las “niñas” y cómo iban siendo incluidas dentro de los diferentes proyectos.

Al respecto se han dado cambios significativos en los modelos de atención que se tenían sobre la población de “niñas”, partiendo del cómo las “niñas” que se encontraban en esta unidad educativa tenían la posibilidad de establecer mayores relaciones de cuidado tanto con el fundador del Instituto como con la hermana de éste: Dora De Nicolás, ya que ambos residían en el mismo espacio con las “niñas”, estando ella a cargo de la Unidad, y representando una figura de acompañamiento y apoyo en los procesos de ellas.

Según el documento, aún en proceso de edición, que hace referencia a las memorias de los 50 años del IDIPRON, existían diferencias en la incorporación de las “niñas” a las unidades educativas puesto que en una primera instancia la formación académica era más estricta y a su vez había una escasa posibilidad de que se diera la adaptación de manera paulatina, pues en el momento de ser ingresadas al sistema tenían que continuar y culminar los estudios, contrario de la opción que tenían los “niños”, quienes al iniciar el programa tenían un tiempo para adaptarse a las rutinas sin la necesidad de iniciar sus estudios con inmediatez.

Otra de las diferencias que vale destacar está basada en las áreas en las que las “niñas” se especializaban, en las que eran entrenadas ocupacionalmente y las opciones que tenían para emplearse en sus tiempos libres: recibían talleres de danza y coro, o como lo menciona Rodríguez (2014), había un enfoque en las manualidades, la costura, la cocina y la belleza, siendo éstas claras formas de disciplinar sus cuerpos y ajustarlos a lo que consideraban acorde a la experiencias que debían tener las “niñas”, cumpliendo así unos roles que han sido tradicionalmente femeninos.

Para esta misma autora, la formación de las “niñas” en estos espacios respondía a la idea del aprendizaje basado en los comportamientos que son deseados o “ideales” como naturalmente femeninos, lo que indudablemente marcaba pautas de conducta que se reforzaban en las rutinas y cotidianidades de las “niñas”, fomentando así que ellas se entrenaran en tareas que estuvieran acordes con las dinámicas de los espacios privados como los hogares; al respecto, Díaz, López, Rodríguez, & Román (2014) señalan que “a las niñas, las educadoras les hacían ropa marcada con sus nombres para que desde pequeñas aprendieran la importancia de verse y sentirse bien” (p.76).

De acuerdo con lo anterior, es posible evidenciar cómo los procesos de cuidado y acompañamiento con las “niñas” en todo momento fue mucho más constante, el nivel de atención prestada a las situaciones emocionales que podían estar generándoles tensiones, incluso al cumplir la mayoría de edad, era muy alto, a diferencia de lo que se vivía con los

“niños”; estos métodos de acompañamiento diferenciado se veían reflejados en detalles como el que a ellas se les permitía permanecer por un tiempo más prolongado en las unidades mientras tomaban la decisión de buscar a sus familias y volver con ellas o de independizarse, caso para el cual se les buscaban alianzas para continuar con algún tipo de formación técnica con el fin de que se les garantizara un proceso de egreso exitoso.

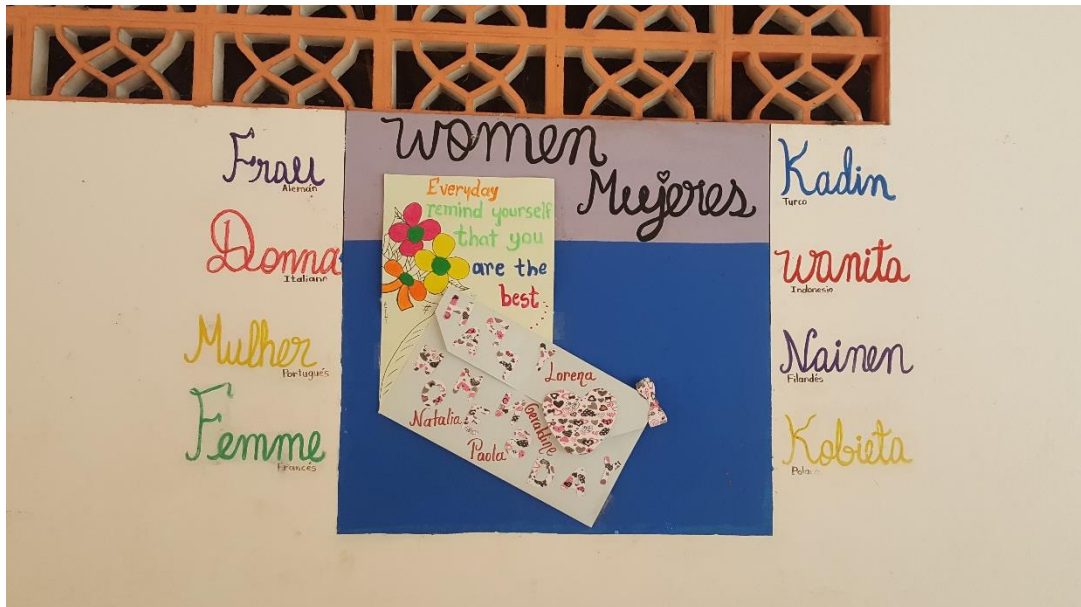
Todas estas características se disponen para que el nivel de interiorización de las *chicas* con los conceptos manejados dentro del Instituto haya sido y sea muy alto, partiendo de las prácticas cotidianas que tienen que cumplir, y viéndose reflejado aún en la actualidad; se torna relevante el entrever cómo ese nivel de interiorización influye no solo en las maneras en que se asumen como “niñas”, sino también en las percepciones que empiezan a tener sobre diferentes conceptos como el de la calle, ya que en la connotación manejada se representa este lugar como aquel cargado de peligros en los que un cuerpo femenino debe tener precaución al transitar y ajustarse a formas de moverse en este espacio, una connotación reforzada en sus familias o en los espacios laborales donde se han establecido una vez finalizados sus procesos institucionales, pero que desconoce otra diversidad de elementos que para ellas se vuelven relevantes a la hora de hablar sobre la calle.

Sin duda, la incorporación de las “niñas” ha significado la inclusión de ajustes para el IDIPRON y la clarificación en los métodos para atender las características múltiples de quienes acuden voluntariamente a sus servicios; un reflejo de lo anterior es la representación que se puede observar en la Figura 4-3, un mural elaborado por las *chicas* para denominar en diferentes idiomas el término mujer, que se reviste como una de las cartas de presentación en la fachada de la UPI Edén y, a su vez, hace alusión a la conmemoración del Día de la Mujer.

Las formas en que ellas han empezado a formar parte del Instituto y el mismo contexto de la institución, marcan unas pautas para entender cómo los cuerpos de las personas que están inmersas en los programas se encuentran en un constante disciplinamiento, que

precisamente se ajusta al imaginario hegemónico de infancia con el fin de proteger la idea de la niñez aceptada socialmente y el “deber ser” de ésta, a partir de los diferentes modos de operar que se establecen a lo interno.

Figura 4-3. Mural elaborado por “ellas” en las instalaciones de la UPI Edén.



Fuente: Archivo fotográfico personal/ Foto tomada en marzo del año 2018.

4.2 Disciplinamiento de los cuerpos

Las lógicas de la institucionalidad están regidas a partir de narrativas dominantes que inciden en la construcción de normativas, reglamentaciones, rutinas, horarios y abordajes que responden a la creación, formación o fortalecimiento del ideal de “niña”, “niño” o “adolescente” que se considera como aceptable a nivel social; en algunos casos, esto puede generar relaciones de poder donde las personas cumplen con unos roles específicos para mantenerse en el lugar deseado por la sociedad, o por el contrario, donde la prevalencia de decisiones autónomas o resistencias logran resurgir como contrapeso a las normas y códigos que han sido establecidos, y así generar formas alternativas de significar y emancipar los cuerpos.

La UPI Edén, donde actualmente habitan las *chicas* participantes de la investigación, es un espacio mixto en el que conviven cotidianamente con *chicos* y donde mantienen una constante relación con el personal docente, administrativo, de seguridad, de salud y las *tías*²⁰, quiénes en cierta medida establecen formas de regulación dadas a través de la gobernabilidad, el biopoder y el control directo sobre los cuerpos femeninos y masculinos que ahí habitan; este control se mantiene constantemente ligado a las prácticas de consumo y adicción que ellas y ellos tienen y que han trasladado desde las dinámicas en las calles, además de que se busca que a partir del autogobierno y el aprendizaje de pautas de comportamiento esperadas, puedan crearse modos alternos de experimentar las situaciones de la vida que son alejadas de las calles.

De acuerdo con lo anterior, se refleja cómo en la UPI confluyen diferentes personajes como la maestra, la enfermera, o las tías, quienes asumen un papel que representa el rol tradicional que ha sido asignado a las madres en torno al cuidado, a la alimentación y a la impartición de consejos, y personas como los profesores o tutores, quienes cumplen con roles en los que asumen posiciones más estrictas, de disciplina y de autoridad; es importante tomar en cuenta que el área del mantenimiento de la infraestructura de la UPI Edén y la dirección administrativa de este lugar está a cargo de hombres, es decir, también se evidencia como la forma en que se asumen unos roles en cuanto a profesiones u ocupaciones, también está muy ligada a las divisiones en cuanto a género, lo que estructura intereses y habilidades ocupacionales específicas para cada uno de los géneros.

Lo anterior también se relaciona directamente con la idea propuesta por Pedraza (2008) sobre el principio de formación de la infancia moderna, en la que los ideales estéticos y las prácticas de higiene formarían a la persona adulta, y de cómo el Estado responde a partir

²⁰ Son las personas encargadas de la elaboración y repartición de las comidas, en la UPI Edén son dos mujeres adultas las que asumen estas tareas de cuidado.

de diferentes sistemas, tanto del ámbito privado como del público, a los procesos de regulación de la vida.

En este caso, la responsabilidad que el Estado le atribuye directamente a las familias para la formación de las hijas y los hijos se traslada al contexto de la UPI, porque aunque sea un espacio que llega a ser habitado de manera voluntaria por las *chicas*, en él prevalece la misión basada en la protección y la escolarización de las “niñas” y los “niños”, que aunque no es represiva ni obligatoria, se convierte en un escudo que defiende los lugares hegemónicos de la infancia, y desde este punto se evidencia cómo se trasladan a otros espacios privados las dinámicas esperadas en los hogares y los roles asignados socialmente a la maternidad, que también inciden en las experiencias subjetivas de las *chicas*.

Al respecto cabe resaltar lo que señala Foucault (2008) cuando se refiere a las tecnologías del poder y a las tecnologías del yo, donde las primeras son entendidas como aquellas que van a determinar la conducta de las personas, quienes estarían siendo sometidas a distintos niveles de dominación teniendo como fin último la objetivación de las mismas, y donde las segundas se relacionan con cómo el poder que antes se ejercía de manera externa a la persona se traslada a una propia forma de actuar, pensar y ser, para alcanzar la transformación de sí misma en miras a la autorrealización.

Lo anterior se mantiene directamente correlacionado con la modificación de los comportamientos que se espera por parte de las *chicas* que se encuentran en la UPI Edén en cuanto al desarrollo de habilidades, a la adquisición de ciertas posturas acordes con el deber ser de la niñez, y en el caso específico de ellas, el cómo encarnarse dentro de cuerpos femeninos que se ajusten a los patrones conductuales naturalizados socialmente de acuerdo con su género.

Adicionalmente, esto tiene una estrecha relación con el desarrollo del autogobierno, porque a través de la intencionalidad dada por parte de la institución, focalizada en los cambios o ajustes que ellas deben hacer en sus vidas y omitiendo de manera solapada las resistencias que ellas han ejercido, se pretende que creen hábitos, rutinas y una manera disciplinada de enfrentarse a las experiencias, es decir, se espera que actúen sobre sus propias de vidas bajo ciertos conceptos sociales (como el de la maternidad como un rol que se debe contemplar estrictamente en la vida adulta, tal y como se evidencia en los relatos abordados en el capítulo anterior).

Bajo el lema de la protección de las infancias se mantiene esta lógica del adoctrinamiento de los cuerpos en estos espacios cerrados, y llega a actuar de manera directa en cómo éstos son vigilados, educados y hasta castigados; a pesar de que las geografías de la UPI Edén permiten complejizar qué tan permeable o flexible es este espacio respecto a las dinámicas callejeras de las *chicas*, se logran identificar ciertas prácticas cotidianas concretas que están determinadas allí, que se espera sean cumplidas por quienes están conviviendo dentro de este espacio, y que serán materia de análisis en el siguiente apartado.

4.2.1 Prácticas y rituales compartidos

Después de considerar las experiencias geográficas de las *chicas* en las calles y cómo esto influía en sus rutinas, movilizaciones y en las formas que tenían de vivenciar su corporeidad, resulta viable considerar cómo la disciplina a lo interno de la UPI Edén también exige unas prácticas que han de ser respetadas y cumplidas cotidianamente.

Foucault (2002) hace alusión a que a partir del control disciplinario se espera que exista un “buen empleo del cuerpo, que permite un buen empleo del tiempo, nada debe permanecer ocioso o inútil: todo debe ser llamado a formar el soporte del acto requerido” (p. 140), de manera que los cuerpos se tienen que ajustar a los tiempos, tareas y hábitos de manera que se alcancen los objetivos que son impuestos por las personas adultas que habitan la UPI, lo que también incide en que las *chicas* empiecen a configurar nuevos espacios a lo interno como una forma de resistencia a los controles que están teniendo.

En cuanto al empleo del tiempo que ha sido establecido en la UPI Edén, cabe resaltar algunos aspectos que resultan relevantes entendiéndolos desde un relacionamiento personal y directo con el espacio, la vivencia a lo interno con las chicas y la aproximación etnográfica con sus realidades, sumado a que son las prácticas que las *chicas* suelen expresar con frecuencia cómo aquellas que tienen que cumplir, aunque en ocasiones no se encuentren de acuerdo con ellas.

A las 8:00 p.m. suena un silbido, que anuncia que es la hora de ingresar al dormitorio. Las y los tutores encargados de la noche, acompañan a las chicas y chicos a prepararse para el tiempo de descanso. Una vez estén acostados, las luces se apagan completamente y la tutora (encargada de las chicas) y los tutores (encargados de los chicos) salen del dormitorio y cierran por fuera con un candado, dejándoles totalmente en el encierro. Al ser las 5:00 a.m., el silbido vuelve a sonar, y todas y todos se tienen que levantar de sus camas, ducharse y prepararse para la limpieza de la finca. (*K. Corrales*, diario de campo, 18 de septiembre de 2017)

Se evidencia en el relato que el espacio es meramente heterosexual, pues consta de una separación espacial y por ende una segregación social a partir del género, ya que en los tiempos de descanso las *chicas* y los *chicos* deben ocupar un lugar asignado por parte de las y los *tutores de vivienda*²¹, atribuido según su sexo, en aras de reducir las oportunidades de exploración sexual entre *chicas* y *chicos* dentro de los dormitorios, como si de algún modo esto excluyera implícitamente las posibilidades que ellas y ellos encuentran durante el día para ejercer su sexualidad, para satisfacer esa atracción sexual que tienen hacia otras personas y que de una u otra forma se facilita por el hecho de que este es un espacio mixto, un espacio propenso a que se puedan desarrollar contactos físicos; además, se omite la opción de que entre las mismas *chicas* pueden existir

²¹ Personas que dentro de la UPI se encargan de cumplir con actividades lúdicas y de recreación con las *chicas* y los *chicos*, además están a cargo de funciones como la vigilancia y educación de la población atendida.

relaciones o vínculos afectivos en los que la atracción sexual también puede prevalecer, disfrazando de una u otra forma esta realidad bajo los preceptos de la asexualidad en la etapa de la niñez.

El control sobre su sexualidad y la manera en que la ejercen y vivencian, también forma parte de los elementos relacionados con el control de los cuerpos de las *chicas*, y se relaciona con lo expresado por Foucault (2007) sobre cómo el sexo siempre va a estar presente en las regulaciones, “todos los poseedores de una parte de autoridad están en un estado de alerta perpetua, reavivado sin descanso por las disposiciones, las precauciones y el juego de los castigos y las responsabilidades” (p.38); bajo esta idea cobra relevancia el reafirmar que en la organización al interior de los espacios se reglamenta la distribución de los dormitorios y, por ende, las horas de descanso, ya que tienen claro que la sexualidad existe y se encuentra activa entre las *chicas*, pero desde la institución se asume otra postura, una mirada moralista, un discurso basado en el silencio alrededor de los modos en que ellas están experimentando la sexualidad.

Otro punto importante a considerar es la manera en que se asumen las tareas domésticas dentro del espacio, las cuales se establecen como compartidas entre las *chicas* y los *chicos* y con la posibilidad de rotarse tareas semanalmente. Al aludir a este tipo de tareas se hace referencia a la limpieza de todo el espacio que contempla la UPI Edén: de los dormitorios, zonas verdes, caminos, baños públicos y el área de comedor, además del lavado de la loza en la que consumen los tres tiempos de alimentación: desayuno, almuerzo y cena; se excluyen los dos tiempos de merienda que son consumidos en otros espacios, pues sobre ellos prima más el concepto de higiene y aseo personal, aunque igual este se relaciona con las tareas comunitarias relacionadas anteriormente.

La loza en la que se sirven las comidas es igual para todas las *chicas* y los *chicos* y la cantidad de alimentos también, a diferencia de las condiciones en las que se le sirve al personal docente ya que su loza no es de metal sino de vidrio y tienen el privilegio de que se les sirva más comida. Al lado, hay un lavatorio, en el que un

grupo de chicas y chicos lavan la loza. Y frente al comedor, hay otros lavatorios, donde ellas y ellos se lavan los dientes una vez terminado el tiempo de comida (*K. Corrales*, diario de campo, 18 de septiembre de 2017)

Cabe señalar que el incumplimiento de tareas conlleva a privaciones o castigos, tal como lo señala *Kity* (15 años, 2017) en el desarrollo de su mapeo corporal: “El que no lo hace tiene que cumplir con una restaurativa pedagógica (ayudando en la casa con la tarea que se le asigne)”.

Aunque se podría creer que son las *chicas* las que llevarían una recarga en el desarrollo de este tipo de tareas por la naturalización histórica de la división social del trabajo, se logra observar que los roles que se asumen al respecto dentro de la UPI están claramente compartidos, y es un aspecto que se regula continuamente por parte del personal docente y de vivienda.

Si bien se busca fomentar masculinidades diversas, de modo que los *chicos* deben asumir sus responsabilidades domésticas, también se deja entrever cómo esto afecta las relaciones que entre ellas y ellos establecen a lo interno, pues, por ejemplo, hay casos denunciados o exteriorizados públicamente por las *chicas*, en los que hacen referencia a que los *chicos* les solicitan pagas ejecutando las tareas domésticas a cambio de favores realizados (como la distribución de drogas a lo interno), es decir, en estas relaciones también se ejerce poder y dominación sobre los cuerpos de las *chicas* por medio de sobornos, incluso cuando ellos forman parte de sus grupos de pares.

4.2.2 Espiritualidad y religión

La espiritualidad y la religión se tornan relevantes al considerar que el IDIPRON fue inicialmente creado bajo consignas religiosas salesianas que, si bien no buscaban imponer en primera instancia sus doctrinas, si pretendían que la religión actuara como impulso vital en las persona en situación de calle, de modo que les permitieran concientizarse sobre su dignidad humana (De Nicolás et al., 2009). A pesar de que hubo un período en el que la

visión desde la Bogotá Humana estaba basada en el enfoque de derecho laico, las ideas religiosas siguen persistiendo en estos espacios y se han visto fortalecidas desde el nombramiento del sacerdote salesiano Wilfredo Grajales, quién actualmente se encuentra a cargo de la dirección del IDIPRON.

La Figura 4-4 retrata la prevalencia de las ideas religiosas que eran transmitidas desde el comienzo del IDIPRON, denotándose no solo un lenguaje poco inclusivo en la transcripción de las ideas del sacerdote, omitiendo la representación femenina, sino también un discurso religioso en el que se considera a la fe como una vía para la transformación personal.

En la cotidianidad que se experimenta en la UPI Edén existen dos momentos específicos que son el reflejo de que a partir de la práctica espiritual y religiosa se intentan realizar cambios en las conductas de quienes la habitan: El primero hace referencia a los espacios antes de cada comida, ritual encabezado por el personal docente o de vivienda, quienes dialogan y rezan con las *chicas* y los *chicos* previo a la repartición de cada uno de los alimentos mientras se reúnen en el comedor; “dejarán en claro las reglas del día o harán un resumen sobre lo que ha transcurrido, además, les instan a hacer una oración antes de pasar a recibir los alimentos.” (*K. Corrales*, diario de campo, 18 de septiembre de 2017).

El segundo, tiene lugar en el dormitorio, donde en el instante que las *chicas* se acuestan y las luces son apagadas, la tutora de vivienda que se encuentra a cargo inicia una oración de agradecimiento por lo que han vivido durante el día, y dentro de las peticiones a su ser supremo enfatiza en que las *chicas* “mejoren” sus comportamientos y continúen con sus procesos dentro de la institución.

A partir de las observaciones realizadas en estos espacios, se pueden evidenciar respuestas múltiples, verbales o no verbales, por parte de las *chicas* y los *chicos*, que van desde actitudes en las que se ignora lo que está aconteciendo, hasta posturas de consecución y reconocimiento de las oraciones que se hacen; además, a partir de esto, se

exige una posición corporal firme en la que deben encontrarse ellas y ellos, ponerse de pie, mantenerse en un mismo lugar y persignarse.

Figura 4-4. Mural expuesto a la entrada de la UPI Edén.



Fuente: Archivo fotográfico personal/ Foto tomada en marzo del año 2018.

Para *Chikis* (15 años, taller mapeo corporal, 2017) vivenciar estos procesos espirituales depende de su estado de ánimo, indica que en ocasiones siente niveles tan altos de desmotivación que no experimenta interés en seguir las oraciones propuestas.

Según Lagarde (2005) la religiosidad se mantiene en la vida de las mujeres como algo que es tangible y que al ser interiorizado llega a ser un elemento que constituyen sus identidades; al respecto resulta atrayente poner en diálogo la realidad que las *chicas* experimentaban en cuanto a la espiritualidad y religión antes de ingresar a la UPI Edén, como en el caso de *Morado* (16 años, 2017) quien expresa durante la elaboración del mapeo corporal lo siguiente:

...yo no pensaba que me fuera a pasar nada malo cuando salía de mi casa, me echaba la bendición y le decía bueno Diosito que hoy me vaya súper bien y no me vaya a pasar nada malo. Yo oraba, porque a mí no me gusta rezar, porque, aunque mi mamá me enseñó una religión yo no soy evangélica ni cristiana, aunque ella me crío en lo evangélico (*Morado*, 16 años, taller mapeo corporal, 2017)

En este relato se evidencian dos posturas que permiten evaluar que la *chica* había recibido en su crianza familiar, por parte de la figura materna, una educación evangélica, siendo ésta una realidad de la cual se desliga para tener otro nivel de acercamiento con sus creencias religiosas, basado más en la conexión con un ser supremo que le genera la idea de protección o cuidado una vez ha salido de su casa; esto mismo reafirma cierta concepción de la seguridad que se puede experimentar dentro del hogar, a diferencia de lo que se transmite sobre la calle, como aquel espacio cargado de riesgos para los cuerpos femeninos.

4.2.3 Infantilización de los cuerpos femeninos

Frecuente e históricamente los cuerpos femeninos han tendido a ser sexualizados y erotizados al ser entendidos como aquellos cuerpos que son dóciles, atractivos y deseables para las culturas dominantes, y bajo esta lógica, en el contexto institucional, se denota una clara inclinación a la infantilización de estos cuerpos, de modo que las *chicas*, a pesar de sus vivencias en la calle y de que sus relatos sobre la vida en ésta reflejan conductas más ajustadas a las experiencias que se esperan de un mundo adulto, empiezan a designarse a sí mismas dentro de la categoría de “niñas”, ya que están siendo conceptualizadas y llamadas de esta manera en el IDIPRON, bajo el discurso de la protección de sus derechos por ser personas con minoría de edad; es claro que las palabras, los modos de ser llamadas y abordadas por parte del personal de la UPI Edén va construyendo una realidad en sí misma y un imaginario con gran poder simbólico que llega a materializarse al encarnar unos cuerpos determinados.

Si bien las *chicas* actualmente tienen edades que desde algunas teorías del desarrollo humano podrían encasillarlas en la etapa de adolescencia, ellas se siguen autodenominando como “niñas”, lo que también implica, como diría Butler (2002), un proceso de feminización en el que “diversas autoridades reiteran esa interpelación fundacional a lo largo de varios intervalos de tiempo para fortalecer o combatir este efecto naturalizado. La denominación es a la vez un modo de fijar una frontera y también de inculcar repetidamente una norma” (p.26), llevando a que la construcción del género opere en gran medida a través de las formas en que se construye la edad en los diferentes contextos en los que ellas interactúan y experimentan las situaciones de sus vidas.

Desde sus narrativas, se puede evidenciar que la frontera anteriormente referenciada se torna algo difusa en el momento en el que habitan la calle, por las normas sociales que están transgrediendo, pero cuando se encuentran dentro de la UPI vuelve a articularse a partir de los códigos y reglas a las que están expuestas diariamente, es decir, estando en la calle pueden renegociar consigo mismas ciertos roles, sentir que como “niñas” están incumpliendo patrones y deconstruyendo posiciones de su feminidad que mientras estaban en sus hogares eran forzadas a cumplir, pero, cuando regresan a un espacio en que se vuelven a naturalizar ciertas normas, ese proceso de deconstrucción puede verse afectado y es así que la frontera adquieren nuevamente poder.

A partir de la infantilización también se suprime o excluye aquello que no está cumpliendo con los parámetros institucionales, tal y como lo narra Gentile (2011) al referenciar que el infantilizar los cuerpos responde al “sentido de realizar un tratamiento que los acerque a las experiencias y vivencias consideradas propias de la infancia hegemónica” (p.85), a lo que se añade la necesidad de que emerja una ciudadanía disciplinada y por ende, se formen personas que sean útiles para la sociedad de modo que se involucren productivamente al sistema capitalista (Robledo & Rodríguez, 2008).

Esta dinámica se retrata en el caso de las *chicas* al esperarse que abandonen aquellas rutinas que ejercían al estar en la calle, con el deseo de alcanzar la estabilidad física y

emocional, confinando sus experiencias previas a un plano en el que se minimiza la capacidad de agencia ejercida.

Así mismo, otro elemento distintivo bajo esta lógica son las limitaciones en los accesos a ciertos espacios dentro de la UPI, indicativo de que la geografía de este espacio está regida por una visión adultocéntrica pues existe un temor por parte del personal de que sus bienes o ciertas pertenencias de la UPI sean sustraídas, reproduciéndose así lo que las *chicas* y los *chicos* vivencian con muchas de las personas que transitan en la calle cuando se les restringe o deniega la posibilidad de acceder a lugares específicos donde se reservan el derecho de admisión; a partir de las observaciones participativas realizadas en la UPI se plantean ejemplos del cómo, indudablemente, se sigue fortaleciendo el imaginario de la “niña” o “niño” en situación de calle.

Hay oficinas de las personas encargadas de la UPI, las cuales se mantienen cerradas durante el día ya que las *chicas* y los *chicos* que ahí habitan no pueden ingresar a este lugar. También se encuentran los dormitorios de las y los docentes y tutoras(es) de vivienda, los cuales tienen dos turnos (día y noche), en los que se alternan para atender a la población. En el área de la cocina, los tenedores y los cuchillos se prohíben, las *tías* (cocineras) son las únicas que tienen acceso a estos utensilios. Y su cocina está resguardada con una reja que no permite que ninguna persona, aparte de ellas, pueda acceder a este lugar. (*K. Corrales*, diario de campo, 18 de septiembre de 2017)

La incidencia de esta institución en las dinámicas callejeras de quienes habitan o han habitado el espacio público nutre, y a la vez fortalece, el imaginario del deber ser de la niñez y de la forma cómo las *chicas* y los *chicos* entienden sus cuerpos; por un lado desde la institución se configuran tipos específicos de geografías a lo interno, que modelan espacios por dónde pueden movilizarse las *chicas* y las horas específicas en las que pueden hacerlo, y esto también influye en la redefinición que ellas hacen de la calle, ya que a partir de una postura moralista y de las “buenas maneras” que son transmitidas, ellas

empiezan a significar la calle como un espacio que las perjudicaba en sus comportamientos y en cómo se asumían siendo “niñas”.

Por otro lado, es evidente que en el escenario institucional existe un discurso desde el que se ejercen violencias o exigencias a cada uno de los cuerpos de acuerdo con sus edades y el género que encarnan, aunque también se logra evidenciar una contracara representada en los modos en que las *chicas* se visten cuando salen a visitar a sus familiares los fines de semana, pues allí se les autoriza maquillarse, cuestión con la que parecen de mayor edad, y reafirma su autopercepción como “señoritas” que se refleja también cuando hablan de sus intereses sexuales y del desarrollo y cambios físicos que han tenido desde que tuvieron su primera menstruación.

4.3 Geografías del espacio cerrado

Los procesos institucionales, si bien pueden considerarse asistenciales o redes de cuidado para las personas que se encuentran en una condición de vulnerabilidad social, también pueden representar un encierro que, más que favorecer los deseos que tienen las personas para sobrellevar sus situaciones de vida, genera un deseo inminente de recuperación de la libertad, que, en el caso de las *chicas* participantes de la investigación, es representada por la calle.

En palabras de Lagarde (2005) es posible asociar los espacios cerrados con cautiverios en los que las *chicas*, además de tener que enfrentarse a niveles de dependencia para alimentarse, vestirse, asearse, entre otros, están sometidas al poder y al gobierno que hacen de sus vidas tanto las instituciones como los otros, mientras cumplen a la par con el “deber ser” femenino, que en sí mismo está cargado de estereotipos a los cuales pueden encontrarse sometidas dentro de esta sociedad clasista, adultocéntrica y patriarcal.

Es importante no obviar que las redes de cuidado que se pueden llegar a establecer a niveles internos, ya sea con amistades, docentes u otras personas significativas, pueden motivar o hasta cierto punto incentivar resistencias, y resignificar las vivencias de encierro

para que estas experiencias, en las que indudablemente hay juegos de poderes encontrados, puedan resultar ser ambientes más democráticos, inclusivos, con relaciones más horizontales y menos jerárquicas.

4.3.1 Experiencias previas institucionales

En el caso de las *chicas* que actualmente se encuentran en la UPI Edén hay un factor en común que caracteriza sus vivencias callejeras: Todas ellas antes de ingresar a este espacio cerrado habían estado en otros centros de atención, haciendo referencia al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) u otras entidades con una misión terapéutica en las que se pretendía disminuir sus niveles de consumo de sustancias psicoactivas.

En este sentido, es fundamental señalar que algunas de ellas han tenido que enfrentarse a situaciones legales que les han exigido formar parte de programas a los que se han incorporado de manera impositiva, a diferencia del acercamiento y las vivencias dentro del IDIPRON donde los procesos son de carácter voluntario.

Uno de los relatos de *Kity* (15 años, 2017) dado durante un taller de mapeo corporal retrata exactamente esta realidad:

Cuando Bienestar me agarró, estuve en la calle 22 pero ahí en el Nuevo Nacimiento, abajo... no ha visto esos de Protección de la Niñez y Juventud, de Bienestar Familiar. De ahí me llevaron para Madrid, Cundinamarca, para la ciudadela las niñas, y de ahí me volé, duré como un mes, me volé por la reja y corra por todos esos cultivos de papa y sola. La misma noche yo llegué a Bogotá, yo no me demoré nada fue porque yo llegué al pueblo de Madrid, Cundinamarca y me tocaba era estar pendiente con los policías porque de la Unidad llaman a los policías y dicen que tal tal y tal, y así... nos entrevistan... entonces los policías buscan... entonces yo mientras tanto que iba caminando, iba retacando... y una señora me regaló cinco mil y yo llevaba como tres mil pesos en monedas. Y el

pasaje valía, tanto que me acuerdo, como 5600, 5700 y de ahí los di, me fui pa´ Bogotá y llegué sola...

A partir de los relatos, se evidencia que las experiencias previas de ellas están demarcadas en espacios cerrados solamente para “niñas”, lo que en algunos casos específicos favoreció a que la exploración y los intereses sexuales las llevaran a autodenominarse lesbianas, puesto que formaban relaciones de pareja con otras “niñas” con las que habitaban; actualmente, ellas referencian sentirse cómodas con sus vivencias y que eso no limita que también establezcan vínculos de pareja con otros hombres de la UPI Edén, ya que internamente es algo que entre *chicas* y *chicos* no se estigmatiza.

Es claro que ha habido momentos en los que las *chicas* buscan salir de estos lugares o, como lo denominarían institucionalmente, “se evaden”, ya que para ellas el encierro puede llegar a generar mucha frustración cuando los métodos utilizados son autoritarios y las medidas correctivas violentan su integridad, a tal punto, en unos casos, que hasta se ven exigidas a trasladarse desde lugares rurales hacia Bogotá utilizando sus propios medios. Sin embargo, en su caso actual, contemplar la opción de huir rápidamente de la UPI Edén resulta poco frecuente en las decisiones que estarían dispuestas a evaluar, ya que, si bien se logra un control, este no representa altos niveles represivos para ellas.

Yo me he mantenido en IDIPRON, porque yo no sé... esto no es aburrido, esto no es terapia. Es más relajado pa´ uno. Pues esto es una comunidad como, esto es como una rehabilitación, esto a uno lo ayuda porque si no más de uno no estuviera acá. Si esto fuera como el Bienestar (ICBF) yo ya no estuviera acá. Al menos uno acá puede ver la luz del día. Hay lugares donde no permiten fumar, si... y usar el celular... aquí a uno lo dejan salir cada quince en cambio allá no. Aquí es muy chévere, acá a uno no lo castigan. Si por mucho un regaño, y ni eso porque casi no lo fastidian a uno. No falta que nos terapeen cuando se pierden las cosas, el resto no. (*Kity*, 15 años, taller cartografía social, 2017)

Cabe resaltar, que el hecho de que algunas *chicas* tuvieran también la posibilidad de asistir previamente a otras Unidades de Protección Integral generó que fueran teniendo acercamientos con lo que implica estar en una UPI, aunque estas otras funcionaran como externados, es decir, lugares donde tienen la posibilidad de asistir durante el día para alimentarse y ducharse, y por las noches vuelven a la calle (lo que hasta cierto punto les permitía mantenerse consumiendo sustancias adictivas).

Estuve en Luna Park. Después me empecé a ir de externa, al Oasis. Después, del Oasis me vetaron, me dijeron que no... que yo no podía volver porque yo ya me había evadido muchas veces... o sea yo duré externa como 3 meses, o sea de que me recogía la ruta en Plaza España, al frente de la L. Y me volvía y salía de ahí de los patios a las 3 de la tarde y la ruta nos dejaba en el Tercer Milenio. Y así todos los días, entraba y salía. Yo, aun así, me pegaba la fuma toda la noche. Y volvía al día siguiente a bañarme y arreglarme, y todo así en el Oasis, ya después fue solo de mayores y no volví. (*Rocío*, 16 años, taller cartografía social, 2017)

Es claro que las *chicas* dentro de sus trayectorias de vida han estado vinculadas a diversas instituciones, que sus experiencias en la UPI Edén solo representan un proceso institucional más, aunque con la particularidad de que han llegado allí motivadas por factores muy concretos que han influido en su decisión y en la opción que han considerado como viable para permanecer en este lugar; tres de las seis *chicas* que formaron parte de esta investigación mencionan que tienen más de un año de estar en este espacio cerrado, lo que pone en evidencia que experimentan comodidades al sentir que tienen acceso a lo que en la calles no pueden conseguir con seguridad: alimentos, vestimenta, atenciones médicas, educación formal, entre otros, sumado a que realizan reiteradas comparaciones entre sus vidas pasadas y la vida que tienen actualmente, valorando que estar en el IDIPRON les ha generado cambios significativos en sus cuerpos y en la forma en que controlan y manejan la ansiedad y el consumo de sustancias adictivas.

4.3.2 Dualidad calle-institución: Transitar entre dos realidades

El hecho de habitar la calle y posteriormente decidir habitar un espacio cerrado como lo es la UPI Edén, ha implicado para las *chicas* una serie de desarraigos y desvinculaciones que primeramente se dan al separarse de sus familias y luego, al aislarse de los vínculos con las personas con las que convivían en las calles y de hábitos que ahí ponían en práctica; todo esto, a partir de decisiones tomadas de forma autónoma y que han estado motivadas por variedad de factores que también han representado resistencias en sus vidas.

En la UPI Edén, las *chicas* han experimentado libertades a lo interno que pueden estar favoreciendo su permanencia en este lugar, como es el caso del vínculo que han establecido con el personal docente que es egresado de programas del IDIPRON, personas que han vivenciado situaciones similares a las *chicas* y quienes tienen un nivel de empatía con ellas, empatía que les permite comprender sus realidades (más que rechazarlas) con una dosis más amplia de solidaridad, respeto y confianza; todo esto propicia una serie de cuidados y atenciones que hacen sentir y pensar a las *chicas*, que estar en el IDIPRON es una opción viable en la que no se sienten tan atrapadas, y de la cual están conscientes que pueden ejercer la voluntad de dejar el proceso en el momento que lo consideren pertinente, lo que para ellas representaría valentía.

Para ellas, hay dinámicas callejeras que han trasladado a estos espacios y que a su vez, les da seguridad y motivación para continuar en él, como por ejemplo la utilización de una jerga específica, que les permite comunicar sus emociones y formas de pensar con mayor claridad al darse cuenta que en ese mismo lugar pueden existir personas que las están comprendiendo, o el hecho de mantener conversaciones con otras personas de su mundo externo, ya que tienen la posibilidad de acceder al uso de los servicios de informática que se suministran y pueden entablar estas conversaciones por medio de redes sociales como Facebook.

Rocío (16 años, 2017) durante el taller de mapeo corporal relata que:

Todos estos días como que tenía una carga, como no sé. Como esas ganas de llorar que le dan a uno, y a mí no me gusta que me vean llorar... menos los hombres, no me gusta que un hombre me vea llorar... no sé, pero no me gusta.

Esto nos permite ver como ellas, dentro de la UPI, pueden huir en algunos momentos sin la necesidad de evadirse del encierro, huida que para ellas representa la opción de ir al río a caminar o llorar sin que nadie las mire, además de tener la posibilidad de fumar cigarrillos como un medio para controlar la ansiedad y la adicción que tienen a otras drogas, siendo estas últimas, elementos sobre los cuales han reducido su consumo (haciendo énfasis en la reducción porque ellas expresan que hay momentos en los que de igual manera ingresan drogas que consumen a lo interno), situación que ellas visualizan como logros importantes en sus vidas.

Desde esta óptica, aparece otro aspectos que ellas trasladan a la UPI Edén pero que lo visualizan de una manera más solapada: las relaciones de pareja, que en algunos casos, se muestran con características ligadas a la heterosexualidad y lamentablemente, a la violencia, como en la experiencia de *Stephanie* (16 años, taller mapeo corporal, 2017) quien indica sentirse vulnerable por los problemas que tiene con su pareja sentimental, ya que pelea mucho con él y se siente apegada emocionalmente; ella expresa su deseo de soltarse de su relación, de empoderarse, de tener espacios y tiempo para pensar las cosas y para emprender proyectos personales dentro de lo que destaca terminar sus estudios, ser profesional en Criminología o dedicarse al oficio de la estética, apoyarse a sí misma y tener una “cita con su corazón y consigo misma”.

Según Lagarde (2005):

Para la mujer amor es renuncia y entrega, tiene el significado casi exclusivo de ser-de-otros; para el hombre, por el contrario, es posesión y uso de otros (otras). El

poder sobre la mujer y su cautiverio giran en torno a su cuerpo y su subjetividad, su tiempo y su espacio. (p. 161)

Esto nos ayuda a entender como el caso de *Stephanie*, no solo se fortalece un encierro a nivel de infraestructura física sino también a nivel emocional, que a pesar de que se identifica que tiene motivaciones concretas para liberarse de esa relación violenta y patriarcal, tiene dificultades para desprenderse de esa dependencia.

Por otra parte, es claro que la vivencia en las calles ha generado tensiones en las *chicas*, quienes no omiten que tener que dejar sus experiencias pasadas también ha representado rupturas, que para la institución pueden ser estratégicas pero que para ellas están mediadas por vacíos emocionales, distanciamiento con personas que han sido significativas y con las libertades que ellas tenían anteriormente.

Aún con sus experiencias actuales, estando en una finca ubicada en Melgar que forma parte del Departamento de Tolima, es determinante para ellas hacer alusión a lo que vivían en Bogotá, la ciudad capital que posee unas características específicas en cuanto al espacio, pues contrastan las realidades, las dinámicas del lugar, el clima y otros factores del contexto que resultan ser diferenciales. Estar en la UPI Edén ha implicado alejarlas por un tiempo de sus contextos, rutinas y prácticas aun sabiendo que cuando cada una de ellas cumpla 18 años de edad, vuelven a ser trasladadas Bogotá, donde deben enfrentarse a las condiciones que tenían antes de llegar a Melgar y asumir cambios en las modalidades de atención que estaban teniendo dentro del IDIPRON.

El sentido que ellas le atribuyen a sus experiencias tanto en la calle como en la UPI Edén, es expresado a través de las resistencias que narran en sus historias de vida y en cómo sus cuerpos y emociones están íntimamente inmiscuidos en estos procesos; hay momentos en que las vivencias no solo se cuentan, sino que se trenzan, y quedan

plasmados en sus peinados, reflejo de cómo se asumen como “niñas” y en las relaciones que entre mujeres establecen.

En este sentido, hay que considerar que a todo poder devienen resistencias y se evidencia que para ellas asumir liderazgos dentro y fuera de la UPI Edén, no seguir modelos convencionales de belleza, sus cicatrices o heridas como marcas de valor, golpear o mostrarse agresivas, representan resistencias que, si bien se alejan en gran medida de las formas aceptables del “ser mujer”, van nutriendo sus modos de actuar y de vivir las calles y también la institución.

Giraldo (2006) al realizar un análisis sobre los conceptos de poder y resistencia desarrollados por Foucault, toma en cuenta que la resistencia puede ser creativa y productiva, constituyendo un proceso de transformación permanente. Al respecto, esto se asocia con lo que *Rocío* (16 años, taller mapeo corporal, 2017) señala cuando hace referencia a que trenzarse a sí misma y a las otras *chicas* dentro de la UPI implica recordar, pero también crear y visualizar nuevas posibilidades para conocerse a sí misma e identificarse en los entornos en que se desarrolla, lo que también crea y configura ese espacio específico donde actualmente habitan.

Específicamente a nivel interno en la UPI Edén, también se evidencian resistencias que pueden ser entendidas según como adaptaciones secundarias, lo que para Goffman (2001) alude a prácticas que contravienen los reglamentos, o los reinterpretan, y que permiten tener satisfacciones a quienes las ponen en práctica. Es un desafío a las limitaciones del reglamento y del control existente en la institución pues se definen modos de ser, siendo reacciones saludables de la personalidad y una manifestación más simbólica que real, de que la persona sigue de algún modo controlando parte de su situación.

Es claro que los detalles de infraestructura en la UPI Edén denotan separaciones generizadas que a su vez refuerzan roles o estereotipos de género, y que las lógicas de la institucionalidad están regidas a partir de narrativas dominantes, las cuales inciden en la construcción de normativas, reglamentaciones, rutinas, horarios y abordajes que responden a la creación, formación o fortalecimiento del ideal de “niña”, “niño” o “adolescente” que se considera como aceptable a nivel social. Esto en algunos casos puede generar relaciones de poder donde las personas cumplen con unos roles específicos para mantenerse en el lugar deseado por la sociedad, o por el contrario, donde la prevalencia de decisiones autónomas o resistencias logran resurgir como contrapeso a las normas y códigos que han sido establecidos, y así generar formas alternativas de significar y emancipar los cuerpos, es decir, de liberarse de la autoridad o de la relación de subordinación que puede estarse estableciendo.

Desde esta perspectiva, resistir también significa reproducir dinámicas de las experiencias callejeras dentro de la UPI, como por ejemplo tener espacios libres para fumar, mantener relaciones sexuales coitales en algunos lugares que conforma la finca, mantenerse en contacto con redes sociales tanto amistades como familias, escuchar música y crear sus propios *parches* a lo interno.

Para concluir este capítulo, cabe señalar que la estructura material y los significados simbólicos que son atribuidos a los espacios, va trazando separaciones y destinando aquellos lugares que han de ser permitidos para unos u otros cuerpos (McDowell, 2000), y se hace necesario resaltar como las *chicas* que han sido partícipes de esta investigación han estado en un tránsito constante entre las realidades que se experimentan tanto en la calle como en el contexto de la institución, más si valoramos que por lo general vuelven cada quince días a la ciudad de Bogotá y regresan a tener contacto con sus realidades en la calle.

Sin la pretensión de que la dualidad, entre la calle vista como libertad y la institución visualizada como encierro y disciplinamiento, sea estática, es preciso valorar que sus

cuerpos femeninos han estado experimentando libertades así como privaciones en ambos espacios, como lo menciona *Stephanie* (16 años, taller mapeo corporal, 2017) cuando considera que en la calle se sentía internada y encerrada en una situación física y emocional que la desgastaba, al vivenciar un estado de desnutrición, depresión y abandono, por lo que la UPI más que entenderla como una resocialización también es concebida por ellas mismas como un lugar donde pueden reorganizar sus prioridades personales.

5. Reflexiones finales

¿Este es realmente el final o más bien la apertura para que desde los estudios feministas se amplíe el abordaje sobre infancias en situación de calle y su relación con el género?

Es ineludible valorar que desde el feminismo, en Latinoamérica, realmente no hemos tratado a fondo las situaciones de “niñas”, “niños” y “adolescentes” en situación de calle, el cómo día a día se siguen reafirmando, de distintas formas, conceptos hegemónicos y heteronormativos sobre la infancia, el cómo la calle como espacio sigue siendo estigmatizada sin visualizarse desde otras perspectivas o ángulos posibles, el cómo definimos y cómo nos posicionamos epistemológicamente ante las intervenciones que llevamos a cabo, y el cómo nuestros cuerpo y los de estas personas ha estado siendo atravesado por la experiencia investigativa dentro de la institución.

Realizar un análisis crítico de la información recolectada desde las geografías feministas, sin duda permite dilucidar de qué forma están siendo estructurados los espacios sociales a partir del género y cómo, aspectos tan materiales como la infraestructura de las calles de una ciudad o de una institución como las de IDIPRON, están marcando de manera simbólica “los comportamientos, los objetos, los valores, las formas de ocio y de placer, los modos de mirar el mundo y de actuar en él. El género divide y estigmatiza cada segmento del mundo social” (Quintero, 1999, p.150)

Adicional a esto, se puede entrever los modos en que se reinterpretan los estereotipos o roles de género que tanto en la calle como en las instituciones se están reproduciendo, pues es a partir de las experiencias de las *chicas* se refleja que en estos casos específicos

los binarismos hegemónicos y heteronormativos sobre el sexo y género están teniendo rupturas, debido a que sus formas de actuar, sus sentires y pensares no se ajustan a los ideales de “ser mujer” o “ser niña”.

Al respecto, se define la familia, la calle y el IDIPRON como sistemas con modos de operar a través de sus estructuras y reglas específicas, que imponen identidades de género que no solo legitiman roles sino que también influyen en las formas en que las *chicas* están construyendo y reconfigurando los espacios; se evidencian transiciones, un ir y venir que se deriva de la falta de ajuste que ellas tienen sobre las normas; fugas de sus realidades que responden al criterio de la no adaptación de sus cuerpos femeninos a los modos de disciplinamiento que les son impuestos, modos que propician no solo marcas, sino también resistencias y procesos de resignificación personal.

Las marcas a las que se hace alusión a lo largo del texto se han dividido como físicas y emocionales para diferenciarlas a nivel analítico, se han mirado por separado pero resulta importante considerar que en la práctica, tanto lo corporal como lo emocional, están directamente entrelazados y relacionados, por lo que considero relevante mencionar los procesos corpo-emocionales como categoría propuesta por Baquero & Peláez (2017) que alude a los cuerpos/emociones desde un plano relacional y comunicativo que se constituye socialmente; para las autoras, estos procesos se entienden como “movimientos dinámicos intersubjetivos que acompañan el proceso de identificación y dotan de sentido, ordenan y regulan ética y normativamente las acciones individuales y colectivas” (p.142).

En este sentido, vale señalar que las marcas corpo-emocionales surgidas de las experiencias de la vida en la calle de las *chicas*, representan procesos de valentía al considerar que han tenido que atravesar situaciones adversas, y son el reflejo de que existe una fuerte repercusión de los discursos sociales dominantes sobre sus cuerpos y emociones, y una inclinación sobre el hecho de sentirse bellas, aseadas o con metas en sus vidas, por lo que es claro que esos discursos permanecen como memorias y siguen incidiendo en las formas en que se asumen como “niñas” y mujeres.

Resulta relevante evaluar cómo estamos investigando y el por qué se ha vivido la investigación desde dentro, teniendo un contacto directo con las *chicas* participantes a partir de las vivencias institucionales, compartiendo sus hábitos y rutinas a lo interno y entablando una relación de confianza y cuidado con ellas, siendo partícipes de sus experiencias, relatos, sensibilidades, representaciones gráficas, expresiones verbales y no verbales de la cotidianidad; todo esto deja marcas en quienes estamos relacionadas con espacios e historias de vida diferentes pero que coincidimos en el hecho de haber sido construidas socialmente como mujeres, en que nuestros sentires y pensamientos respecto a nuestra feminidad están marcados por rasgos muy particulares que nos unen en la experiencia, haciendo que al final las vivencias no sean ajenas a la propia realidad que todas llegamos a tener en las calles de la ciudad de Bogotá.

Al ser escuchadas y reconocidas las historias de vida, tan heterogéneas y diversas entre una *chica* y otra, se encuentra un punto de convergencia ligado a la subordinación por cuestión de género y edad, aunque no vista desde la revictimización, ya que son visibles sus constantes resistencias y sus posibilidades de emancipación ante las figuras de poder representativas de cada uno de los espacios donde han habitado y en torno a las diversas relaciones que han generado con distintas personas que también habitan estos espacios.

Es evidente que ellas han asumido roles muy diferentes a los comúnmente asignados a la infancia, ya que a través de sus prácticas cotidianas y el entorno, en especial de la calle, han buscado identificarse como personas adultas, responsables de su propios cuerpos, de su seguridad y su supervivencia, aunque en sus memorias siga prevaleciendo una idea de infancia con la cual se reconocen y se autodenominan debido a la infantilización que se ha hecho de sus cuerpos femeninos; esto pone en evidencia que la categoría de “niñas” dentro de la que ellas se clasifican no coinciden con sus cursos de vida.

Claramente responsabilizarse sobre su sexualidad, autocuidado y autonomía no es algo que sea asignado comúnmente a las “niñas” en los discursos atemporales que recrea la

sociedad desde los núcleos como la familia, que se ven relacionados en muchos casos con esos discursos sobre la infancia, con conceptos tradicionales, hegemónicos y patriarcales, con relaciones de poder y jerarquía, con normas asignadas desde la imposición y no desde el diálogo, y es allí donde se empiezan a generar rupturas y desarraigos con los vínculos afectivos y los espacios, que a su vez se empiezan a redefinir, reconfigurar y ser entendidos para ellas desde la libertad o el encierro.

Esa libertad que para las *chicas* es representada por la calle, es realmente una libertad difusa, pues también existen normas y relaciones de poder que rigen las dinámicas dentro de ese espacio, dinámicas que se desarrollan de forma diferenciada según la categorización de edad y género, produciendo que la forma en que una *chica* percibe la realidad de la vivencia en la calle sea contrastante con la forma en que lo hace un *chico*; así mismo, se torna complejo el concepto de libertad por prácticas como el consumo de sustancias psicoactivas que son percibidas por ellas como prisiones de las que no han podido salir a pesar de la libertad de la calle.

El momento específico y el contexto en el que la investigación se desarrolló (agosto 2017-marzo 2018) y se recogió la información influye considerablemente en lo que las *chicas* expresan de su realidad y la forma en que ellas relatan sus experiencias, pues la experiencia en la calle está siendo mediada actualmente por un espacio de normalización o rehabilitación social como lo es el IDIPRON. Espacio que en cierta medida puede estar generando una falsa solidaridad al existir la idea, desde lo interno, de “salvación” o “rescate” de un mundo peligroso o no apto para la infancia, como desde la institución puede llegar a visualizarse la calle.

Esto más bien está incidiendo en las decisiones autónomas de las *chicas* sobre sus experiencias de vida, lo que también puede resultar limitante si pensamos en el control que se está haciendo de sus cuerpos bajo la idea del asistencialismo y el amor al prójimo en circunstancias que denominarían, institucionalmente, como adversas. Además que, desde

la visión educativa del IDIPRON, se tiende a manejar un currículo oculto²² a partir del cual se espera que las actitudes, conductas y comportamientos de las *chicas* sean acordes a lo que la sociedad entiende como ideal. Estos si bien son aprendizajes esperados, que no están incorporados en un planeamiento de trabajo o no son tan visibles, van a manifestarse en los modos en que opera y funciona la institución porque es cuando los discursos sociales y culturales asumen su poder al punto que se ponen en práctica de una manera solapada o hasta inconsciente. De ahí la importancia de la deconstrucción de conceptos sociales que hemos naturalizado y que de algún modo siguen incidiendo, en este caso, en las prácticas docentes o asistencialistas.

Es claro que si las *chicas* en este momento estuvieran habitando la calle y el acercamiento etnográfico hubiese sido directamente en este espacio, las formas de concebir sus realidades serían muy distintas; el lugar desde dónde se miran las realidades y su temporalidad también favorece que las violencias de género o las relaciones de poder experimentadas se midan o reconozcan desde otros parámetros, así como el tipo de salida de la casa a la calle y el tránsito de la calle a los contextos institucionales también incide en cómo ellas están entendiendo las maneras en que han construido los espacios.

Otro elemento que adquiere importancia es que surgen nuevos caminos, nuevas visiones y otras ideas que pueden ser abordadas posteriormente al estar directamente relacionadas con esta investigación y que considero son puntos que pueden recomendarse para ser abordados en otros procesos educativos; creo firmemente en que a partir de nuestros ejercicios académicos, investigativos y explicativos siempre surgen tentáculos que dan cabida precisamente para hacer una lectura más amplia del tema que en este momento interesa.

²² Para Acevedo (2010) el currículo oculto es un “conjunto de normas, costumbres, creencias, lenguajes y símbolos que se manifiestan en la estructura y el funcionamiento de una institución” (p.1).

Considero que profundizar en los diferentes tipos de experiencias de *chicas* que han habitado la calle permite evidenciar que hay muchas categorías que al estar imbricadas generan lógicas de dominación, siendo claro que aquí solo se abordaron dos: edad y género, y en menor medida la clase social, por lo que me parece que involucrar en estos análisis otras categorías como la raza, nacionalidad, orientación sexual, diversidad funcional, religión, entre otros, generaría un espectro más amplio para el abordaje interseccional, contemplando así una posibilidad más integral de entender las relaciones de poder que en estos espacios se ponen en práctica.

Realizar un abordaje con *chicas* de otras ciudades no solo de Colombia sino también de Latinoamérica puede dar luces de otras realidades y otras formas de experimentar las dinámicas de apropiación que tienen de la calle como espacio público y, además, comprender si hay procesos institucionales y bajo qué parámetros estos se están desarrollando.

En este sentido, también resultaría viable establecer un diálogo entre la realidad que experimentan las *chicas* y los *chicos* mientras habitan las calles, porque a partir de la aproximación etnográfica que se tuvo en el contexto de la UPI Edén, se evidenció como ellos también desean que sus vidas sean escuchadas y narradas; se observa que la forma de asumir sus masculinidades en el contexto callejero varía considerablemente con las percepciones y la configuración que tienen las *chicas* en relación al espacio, ya que los niveles de seguridad e inseguridad, los modos en que ellos interiorizan los riesgos, los significados que para ellos tiene la calle y las relaciones de poder presentes en los contextos donde se desenvuelven, van a enmarcarse desde otros puntos de vista.

Es valioso resaltar que para las *chicas* participar activa y horizontalmente del proceso, a partir de la posibilidad de crear su propio conocimiento y recrear sus situaciones de vida, también significó resistir, hacerse visibles y alzar sus voces; a partir de la creación también hay transformación y opciones para encarnar un poder con el cual luchar por una sociedad más equitativa.

Sus vidas, al igual que la mía, han estado marcadas por la vivencia en variedad de espacios, que tienen significados específicos, que son simbólicos, que están demarcando nuestros presentes, y desde la construcción que vamos haciendo de ellos y que éstos hacen de nosotras, es que se interpelan nuestros cuerpos y emociones.

Es claro que a partir del proceso de investigación que vivimos hubo impactos en nuestras formas de pensar y entender nuestros contextos. Desde una óptica personal, pude entender que mi cuerpo femenino en el espacio de la UPI tuvo que ir adaptándose, desde un inicio, a circunstancias con las que no me encuentro familiarizada, como es el caso de dormir completamente encerrada en un dormitorio con las *chicas*, o la situación de recibir muchos mensajes externos sobre la precaución que debía tener a la hora de desarrollar el proceso, ya que inclusive a nivel institucional, se mantienen muchos estigmas sobre las conductas y hábitos de las *chicas*, y fueron reincidentes las insinuaciones sobre mantener mi celular siempre guardado, sobre no utilizar materiales didácticos con alto valor económico, entre otros, pues se consideraba que me podían sustraer mis bienes; sin embargo, intenté no solo que esos imaginarios fueran transformándose en mi pensamiento sino también en la de las personas que laboran en la UPI Edén.

También hubo transformaciones en la relación que se estableció con las *chicas* desde que nos conocimos, si bien al principio no existía tanta apertura por parte de ellas, con el tiempo la confianza y el cuidado favorecieron un vínculo en el que se experimentaba mayor libertad para conversar y expresar los sentimientos. En esa conexión que logramos llegar a establecer no solo ellas resultaban analizando sus vivencias, marcas o la construcción que hacen de su feminidad, sino que también yo, en mi posición como investigadora, estaba reflexionando sobre las maneras en que me he ido apropiando de los espacios que habito y cómo me he ido identificando con estos, de modo que mis percepciones estuvieron en un proceso constante de resignificación.

Considero relevante proponer recomendaciones sobre estrategias para el establecimiento de procesos, tanto dentro de las instituciones como fuera de éstas, para que las voces de las *chicas* sean escuchadas sin la necesidad de terminar reforzando ideas sobre una infancia que debe ser normada, es decir, no resulta necesario continuar en procesos de infantilización de los cuerpos femeninos para que los procesos pedagógicos, recreativos, investigativos o psicosociales generen nuevas formas de mirar, actuar o leer las situaciones que experimentan.

Los niveles de empatía que se tengan con ellas contribuyen a que no sean emitidos juicios de valor sobre la situación de vida en la calle en la que se han encontrado inmersas, darle valor a sus experiencias y sus formas de actuar más que caer en la revictimización o visualización como victimarias, también favorece que ellas se encuentren ante procesos de empoderamiento en los que se reconozcan sus vivencias como formas alternativas de vivir la calle.

A su vez, valoro que las formas en que establecemos relaciones y nos comunicamos también influyen en gran medida en las posibilidades de desarrollar procesos con las *chicas*; las palabras y el lenguaje construyen realidades, por lo que hay que prestar atención a la forma en que las experiencias que ellas han tenido, van creando maneras de asumirse e identificarse, y por ende, interiorizar que ellas también gozan de independencia y autonomía para tomar sus decisiones y que pueden ir liberando ciertas tensiones cuando se cree que tienen que ser cuerpos completamente disciplinados. Si bien ya la sociedad por sí misma nos limita, nos controla, nos crea y nos forma, es relevante que más que disciplinar, se pretenda tener un acercamiento y acompañamiento en los procesos que las *chicas* actualmente están viviendo.

Finalmente, cabe resaltar que esta tesis fue escrita no solo con el objetivo de que sea leída por personas académicas, profesionales en Ciencias Humanas o afines, sino que también resulta trascendental tener claridad sobre una de las mayores intencionalidades que responde a la entrega de este documento a las instancias del IDIPRON, para que desde

una perspectiva feminista y de género se puedan incentivar otras relecturas de las situaciones que experimentan las *chicas* tanto en los entornos callejeros como institucionales, y deseando que se puedan incentivar políticas o nuevos lineamientos en los que se aborde el género como eje central en las intervenciones que desde la institución se realicen; además de que se pretende socializar la investigación con las *chicas* que continúen en la UPI Edén, porque para ellas la inclusión y proyección de sus historias de vida, representa trascendencia y autorrealización.

A. Anexo: Proceso de recolección de información

	Espacio donde se llevó a cabo	Técnica aplicada	Método de registro de información
Fase 1 Exploratoria	UPI Perdomo	Conversación inicial	Diarios de campo
	UPI La 32	Observación participante Transporte a Melgar	
	UPI Edén	Observación participante Espacios compartidos: Cena y dormitorio. Taller exploratorio	
Fase 2 Elaboración de Cartografías	UPI Edén	Cartografía Social (Anexo B)	Diarios de campo Grabación de voz
		Mapeo Corporal (Anexo C)	

B. Anexo: Fichas metodológicas (Cartografía social)

Sesión #1	
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducir la relación de la cartografía social y corporal, con los objetivos del proyecto de investigación. 2. Romper cualquier intimidación relacionada con el dibujo. 3. Introducir los materiales que vamos a utilizar y mostrar cómo utilizarlos.
Guía	<ul style="list-style-type: none"> • Recordar a las <i>chicas</i> qué es el mapa social y corporal, y cómo se usarán. • Consultar a las <i>chicas</i> si tienen alguna duda antes de comenzar el proceso.
Consideraciones especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurarse que los consentimientos informados estén firmados, antes de comenzar las actividades del mapa social y del cuerpo. • Recordarles que los mapas sociales y del cuerpo pueden ser exhibidos en público o reproducidos en imágenes. • Mantener un control sobre el estado general de salud y nivel de energía de las participantes. • Recordar que las <i>chicas</i> tienen el derecho de negarse a realizar las actividades que se planean realizar en las sesiones. En este caso, es posible que tenga que pensar en actividades modificadas para que las participantes lo hagan.
Observaciones	<p>Esta sesión se realizó en conjunto con la sesión 2, se tuvieron 15 minutos adicionales para compartir con las <i>chicas</i> sobre lo que consiste una cartografía social y un mapeo corporal.</p> <p>Se les compartió cuáles son los materiales que se van a utilizar a lo largo de este proceso.</p>

Sesión #2	
Objetivo	1. Trazar un mapa de las zonas dónde las <i>chicas</i> estaban experimentando su vida en la calle, antes de iniciar el proceso de institucionalización en el IDIPRON.
Guía	<ul style="list-style-type: none"> • Señalar nombres o numeración de calles. • ¿Cómo eran esos espacios? ¿Cómo pueden describirlos? • ¿Qué elementos o cosas recuerdan que hubiese en esos espacios? • ¿Lugares específicos donde transitaban cotidianamente?
Consideraciones especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener un control sobre el estado general de salud y nivel de energía de las participantes.
Observaciones	<p>La sesión se desarrolló fuera de un salón, aprovechando las zonas verdes y amplias de la UPI Edén, lo que favoreció la expresión de ideas y sentimientos por parte de las <i>chicas</i>.</p> <p>Ellas expresaron que se sentían más cómodas y libres, por lo que, es un factor que se tomará en consideración para las siguientes sesiones.</p>

Tomado de: (Gastaldo et al., 2012)
 Body Mapping Activities, pp. 26-35
Adaptado por: Keilyn Corrales Segura

C. Anexo: Fichas metodológicas (Mapeo corporal)

Sesión #3	
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciar el proceso de elaboración del mapa corporal. 2. Trazar un esquema del cuerpo de las <i>chicas</i>, en una postura que es más característica de quiénes son o cómo se sentían cuándo se encontraban teniendo experiencias en la calle.
Guía	<ul style="list-style-type: none"> • Indicar que si lo desean pueden quitarse sus zapatos y lo que consideren que interfiera con el dibujo del contorno. • Pedir a las <i>chicas</i> que piensen en una postura que representen quiénes son o cómo se sentían teniendo experiencias en la calle. • ¿Qué posición del cuerpo le ayuda a representarse mejor? • Pedir a las <i>chicas</i> que se acuesten sobre la hoja de papel grande en esa postura, mientras trazan el contorno de su cuerpo con un lápiz. • ¿Cómo se describirían como personas mientras tenían experiencias en la calle? • ¿Eres diferente ahora? ¿Cómo? ¿Cuál crees que ha sido el mayor cambio? ¿Cómo te describes ahora mismo? • Después de ayudarlas a levantarse, pedirles que elijan un color para el contorno de su cuerpo que mejor represente quiénes son. • Finalmente, solicitarles que elijan un color de pintura para representar sus manos. Ellas pueden optar por imprimir sus manos directamente en su mapa del cuerpo, utilizando guantes, o simplemente trazando sus manos.
Consideraciones especiales	<p>El rastreo alrededor de áreas particulares del cuerpo de las participantes puede llegar a generar sensaciones de incomodidad, por lo que, se puede rastrear a unos cuantos centímetros de distancia de las participantes para que no se tenga que entrar en contacto directo con su cuerpo. Otra opción es saltar áreas les hacen sentir incómodas y dibujarlas una vez que la participante se ha levantado.</p>
Observaciones	<p>Tomar en consideración que hubo muchas distracciones externas, cómo por ejemplo muchos <i>chicos</i> se acercaron, por curiosidad, al lugar donde estuvimos desarrollando la sesión. Lo anterior pudo limitar, en cierta medida, que las <i>chicas</i> se expresaran con tranquilidad.</p>

Sesión #4	
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explorar las representaciones de la identidad de género a partir de las experiencias callejeras. 2. Mapear las motivaciones para tener experiencias en la calle.
Guía	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir a las participantes que piensen y dibujen símbolos en su mapa del cuerpo que las representen a ellas a partir de sus experiencias callejeras, valorando el género que han asumido y la edad que tienen. Además, que representen las motivaciones que tuvieron para experimentar la calle. • Invitar a las participantes a hacer conexiones entre las motivaciones que tuvieron para experimentar la calle (por ejemplo: familia, pobreza, entre otros) y las representaciones que asumían a partir de sus edades y género (por ejemplo, posición que asumían, actividades que realizaban, entre otros). • ¿Qué símbolos vienen a la mente cuando piensan en la primera experiencia que tuvo en la calle? • ¿Estos símbolos o imágenes qué representan a partir de las experiencias en la calle? • ¿Qué actividades realizaban en la calle? • ¿Cómo se sentían cuándo empezaron a tener experiencias en la calle? • ¿La calle? Describan cómo vivían en las calles, ¿Cómo eran sus vidas en ese lugar o lugares?
Consideraciones especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Animar a las participantes a hablar y describir sus experiencias callejeras. ¿Cómo se sintieron cuando llegaron por primera vez? ¿Si sentían miedo, ansiedad, felicidad, tristeza, entre otros? ¿Con quién se conectaron? ¿Por qué llegaron a experimentar la calle y de qué maneras lo hacían? • El objetivo es mantener el mapa del cuerpo lo más libre posible para identificar información potencialmente, por lo que, si es necesario, hay que recordar a las participantes que debe evitarse el uso de nombres específicos de lugares o personas. • Se entregará un cuaderno a cada una de las participantes, para que puedan anotar un símbolo que representa su llegada a las calles (por ejemplo, un objeto, una imagen de un lugar). Y anotar un lema personal (por ejemplo, una declaración, un dicho, un poema, una canción, una oración, algo que diga por sí mismo) que describe las experiencias callejeras que han tenido.
Observaciones	<p><i>Morado</i> se encontraba con un permiso especial por su cumpleaños, por lo que estaba con su familia. Se va a incluir al proceso de manera individual, cuando regrese a la UPI.</p>

Sesión #5	
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Representar las vivencias en la calle utilizando un símbolo que sea significativo para las <i>chicas</i>. 2. Comprender la perspectiva que ellas tienen de la vida en la calle a través del uso del lema personal.
Guía	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir a las <i>chicas</i> que muestren su símbolo y lema, explicando su significado. • Si las participantes desean cortar y pegar su símbolo y lema directamente en su mapa del cuerpo, ayudarlas y asegurarse de preguntar sobre el significado del lugar donde lo colocan en su mapa corporal. • Si son bocetos, pedirles a las participantes que reproduzcan una versión más grande en su mapa de cuerpo o sugiera escribirlo más grande. • ¿Qué símbolo personal y/o eslogan ha escogido para describir sus experiencias de vida en la calle? • ¿Puede explicar el significado de su símbolo y lema? • ¿En qué parte del mapa de su cuerpo le gustaría colocar estos símbolos y por qué? • ¿Por qué ese símbolo te representa como persona?
Consideraciones especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Si las participantes le piden que reproduzca su lema con una fuente más grande, asegúrese de hacer una nota para usted mismo de donde les gustaría que el eslogan aparezca en su mapa de cuerpo. • También es común que las participantes vienen con un símbolo en la mente para usar, por lo que se les puede sugerir que se puede encontrar en Internet para posteriormente agregarlo a sus mapas del cuerpo. Si este es el caso, recuerde hacer una nota sobre el lugar donde les gustaría que el símbolo/imagen aparezca.
Observaciones	<p>Esta sesión y la siguiente la desarrollamos de manera individual, ya que las dinámicas y estructura que estaban planteadas para estos días requerían que el abordaje fuera de esta manera.</p>

Sesión #6	
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Representar visualmente las rutinas que tenían las <i>chicas</i> en sus experiencias en la calle. 2. Representar el impacto de esas rutinas (impactos pueden ser físicos, mentales, emocionales, entre otros) en sus cuerpos.
Guía	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir a las participantes que hagan una lluvia de ideas sobre las diversas rutinas experimentadas en la calle. Con el fin de que elijan algunas (o todas) las rutinas que anotaron. • Solicitar que dibujen o usen símbolos para capturar tales experiencias • Luego, solicitar que escaneen su mapa corporal de la cabeza a los pies e identifiquen marcas específicas en su cuerpo. Estas pueden ser cicatrices, heridas pasadas/lesiones o áreas de estrés y emoción. Pensando en las "marcas" de una manera amplia (marcas en o debajo de la piel: lugares donde han tenido cirugías, áreas en el cuerpo donde experimentan dolor, enfermedad o estrés, alimentación, uso de sustancias adictivas). • Luego es importante que ellas expliquen estas marcas haciendo preguntas como: ¿Cómo obtuvieron estas marcas en su cuerpo? ¿Qué pasó, en el día a día? ¿A qué situaciones se debían? ¿Esas experiencias de qué manera afectaban o beneficiaban su cuerpo? • ¿Qué tipo de figuras o imágenes representan sus experiencias callejeras? • ¿Cómo desean representar las rutinas o actividades que ponían en práctica? ¿Qué hacían o hacen? ¿Lo que hacían les generaba riesgos o problemas? • ¿Qué hacían para protegerse en caso de visualizar un riesgo? Analizando los mapas del cuerpo, ¿pueden identificar las marcas específicas en sus cuerpos que están relacionados con sus rutinas?
Consideraciones especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Es posible que las participantes deseen mostrar todas o ninguna de sus marcas en el mapa del cuerpo. Por ende, hay que respetar esto y tratar de apoyar el proceso alentando marcas que estén dispuestas a describir. • Las marcas de dibujo pueden traer experiencias traumáticas, por lo que es importante ofrecerles un descanso o, si es necesario, asesoramiento o guía.
Observaciones	<p>Abordar de manera individual esta sesión, permitió que las <i>chicas</i> se expresaran con mayor tranquilidad. Se evidencia que se sentían más cómodas y tuvieron más facilidad para profundizar en sus experiencias.</p>

Sesión #7	
Objetivo	1. Visualizar los comportamientos o actitudes que tenían las <i>chicas</i> en sus experiencias callejeras.
Guía	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir a las participantes que piensen en quiénes son y qué les dice su cara. • Luego, solicitar que piensen en cómo se comportaban cuando tenían experiencias callejeras. • Solicitar que usen estas ideas para dibujar en su cara o en las diferentes partes del cuerpo, por medio del uso de símbolos o imágenes prediseñadas para representar ciertas características. • ¿Cómo les gustaría representar su cara, de acuerdo con las formas de actuar en la calle? ¿Esas formas de actuar eran distintas a las de otras <i>chicas</i> con las que se relacionaban? ¿O las de las otras personas con las que convivía en ese entorno?
Consideraciones especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar asistencia hasta donde sea posible para dibujar las características con las que ellas se sienten cómodas en sus representaciones. • Valorar que las habilidades artísticas pueden influir en la representación del autorretrato. Algunas participantes pueden tener mucha habilidad en el dibujo al punto de poner su propia identidad en riesgo. Si este es el caso, recuérdelas cómo se utilizarán sus mapas corporales. • Para las participantes que tienen dificultades para dibujar rasgos faciales, animarlas a usar recortes de la revista o ayudar si es posible.
Observaciones	Las últimas tres sesiones de mapeo corporal fueron desarrolladas de manera conjunta, lo que implicó la inversión de más tiempo con cada una de las <i>chicas</i> . Cabe considerar que, para este punto de la recolección de la información, ellas decidieron que el trabajo fuera de manera individual, porque sentían mayor confianza en el momento de expresar sus historias de vida.

Sesión #8	
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Captar el mensaje que las <i>chicas</i> desean brindar, sobre el significado que le dan a su experiencia de vida en la calle. 2. Representar las relaciones sociales y de género que establecían las <i>chicas</i> en el espacio callejero. 3. Localizar y visualizar el lugar que ellas ocupaban en esas relaciones, y qué vínculo se establecía.
Guía	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un mensaje por parte de las <i>chicas</i>, donde se evidencie el significado que le atribuyen al espacio callejero. • Pedir que lean su mensaje y expliquen su significado. • Si las <i>chicas</i> desean cortar y pegar su mensaje directamente en su mapa del cuerpo, ayudarles y asegurarse de preguntar sobre el significado del lugar dónde lo colocan. • ¿Qué significado le han brindado al espacio callejero? ¿Por qué es importante dar a conocer ese significado que le damos a ese espacio? ¿En qué lugar del cuerpo quieres poner tu mensaje? ¿Por qué ahí? • Preguntar y ayudar a las <i>chicas</i> a identificar las experiencias de la calle que han sido más significativas en sus vidas y qué relación tiene eso con el género que asumen. • Representar las relaciones que establecían con otras personas, a través de las experiencias significativas que han tenido en la calle. • Animar a las participantes a hacer conexiones entre los dibujos de las relaciones con otras personas y su propio cuerpo (por ejemplo, líneas, flechas, etc.) y motivar para que se agreguen símbolos dentro de esta trayectoria. • ¿Qué relaciones establecían con otras personas en la calle? ¿En algún momento, tuvieron algún enfrentamiento o conflicto con alguna de esas personas? ¿Cómo enfrentaban esas situaciones en caso de ser conflictivas? ¿Cómo buscaban llegar a acuerdos con las personas que se relacionaban? ¿Si sentían tensiones en las relaciones que establecían, con qué parte del cuerpo las asocian? ¿Si sentían alegrías en las relaciones establecidas, en qué parte del cuerpo las pueden señalar?
Consideraciones especiales	Si las <i>chicas</i> desean reproducir su mensaje con una fuente más grande, hay que asegurarse de hacer una anotación del lugar dónde querrían que aparezca en sus mapas del cuerpo.
Observaciones	Esta sesión se llevó a cabo junto con la 7 y 9.

Sesión #9	
Objetivo	1. Identificar a personas clave, grupos o instituciones que le han acompañado cotidianamente en sus experiencias callejeras.
Guía	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir a las <i>chicas</i> que identifiquen a las personas o cosas que las apoyan y luego pedirles que elijan un color o un símbolo para representar esos apoyos que tienen. • Luego, pedirles que expliquen ¿de qué manera estas personas/cosas muestran apoyo o acompañamiento? • ¿Quién o quiénes les dan apoyo o acompañamiento? ¿Puede ser una organización, una persona, su espiritualidad? ¿Cómo muestran estas personas su apoyo? ¿Qué significa este apoyo en sus vidas?
Consideraciones especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Las participantes pueden nombrar a personas u organizaciones específicas y querrán transmitir esta información en su mapa del cuerpo. Fomente el uso de seudónimos, colores o símbolos en lugar de nombres reales. • Algunas participantes pueden no saber cómo representar el "apoyo", y usted puede sugerir usar las huellas de los dedos como un símbolo general de apoyo, las cuales pueden ser representadas con diferentes colores de acuerdo al tipo de apoyo.
Observaciones	Esta sesión se llevó a cabo con las 7 y 8, a partir de lo desarrollado se evidenció la necesidad de realizar una sesión extra en la que se tomen en cuenta narraciones personales sobre el espacio cerrado de la UPI Edén y se relacione con las experiencias de vida en la calle.

Sesión #10	
Objetivo	1. Identificar la relación entre las dinámicas de apropiación del espacio público y la construcción de geografías dentro del espacio cerrado de la Unidad de Protección Integral (UPI) Edén.
Guía	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se construyen geografías en el espacio cerrado de la UPI? • ¿Cómo son las tareas compartidas en este espacio mixto? • ¿Cuáles diferencias hay entre las dinámicas callejeras y las del IDIPRON? • ¿Cómo las vivencias en la UPI están marcando sus rutinas y prácticas cotidianas? • ¿Qué motivaciones tienen para continuar en este espacio cerrado, a pesar de haber estado desde edades tempranas teniendo experiencias callejeras? • ¿Se trasladan las dinámicas de la calle al espacio de la UPI?
Consideraciones especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Si las <i>chicas</i> lo consideran necesario pueden trabajar en sus mapeos corporales, señalando las diferencias o similitudes que identifican en la configuración de los espacios habitados.
Observaciones	Esta sesión constituyó la sesión de cierre del trabajo de campo con las <i>chicas</i> .

Tomado de: (Gastaldo et al., 2012)
 Body Mapping Activities, pp. 26-35
Adaptado por: Keilyn Corrales Segura

D. Anexo: Consentimiento informado visual

Consentimiento informado

1. ¿Quién participa y lugar dónde se desarrollan las sesiones de investigación?



Entiendo quién va a participar en el proyecto de investigación y dónde serán las sesiones:

Sí: _____ No: _____

2. Objetivo de la investigación:



Entiendo cuál es el objetivo de la investigación

Sí: _____ No: _____

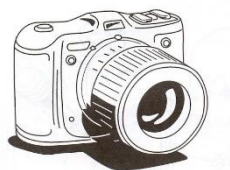
3. Etapas del proceso de investigación en dónde se requiere de su participación:



Entiendo que se me pedirá participar al menos en 10 sesiones, donde participaré realizando dibujos, textos, ilustraciones y creaciones personales de acuerdo con las experiencias que he tenido en las calles de Bogotá. Sí: _____ No: _____

Entiendo que participaré en las sesiones, expresando mis sentimientos, emociones, opiniones, intereses, entre otros. Sí: _____ No: _____

4. Documentación de la investigación:



Entiendo que se tomarán fotos de los dibujos que realicé o de los textos que elaboré. Los cuales pueden ser publicados académicamente. Comprendo que mi voz se puede grabar, pero está se mantendrá de manera privada y confidencial. Sí: _____ No: _____

Estoy de acuerdo en que se grabe mi voz. Sí: _____ No: _____

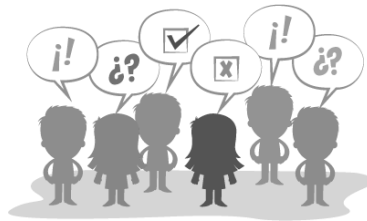
Estoy de acuerdo en que se tomen fotografías de los dibujos o textos elaborados.

Sí: _____ No: _____

5. Carácter voluntario de la participación en la investigación:

Entiendo que mi participación en este estudio es voluntaria. Puedo negarme a contestar cualquier pregunta y tengo la libertad de dejar de participar en cualquier momento que lo desee. Además, puedo decidir si participar de manera individual o colectiva en las sesiones propuestas. Sí: _____ No: _____

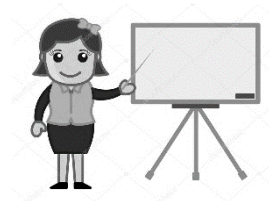
6. Considerarse informadas:



Me considero informada sobre esta investigación y he tenido la oportunidad de hacer preguntas. Entiendo que puedo hacer preguntas en cualquier momento del proceso.

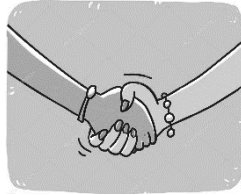
Sí: _____ No: _____

7. Publicación de la investigación:



Estoy de acuerdo en que mi participación en esta investigación será publicada en un documento académico oficial. Sí: _____ No: _____

8. Consentimiento para participar:



Al firmar este formulario, estoy de acuerdo en participar en esta investigación.

Sí: _____ No: _____

9. Información General

Fecha:

Persona investigadora:

Persona participante (seudónimo):

Entidad donde se encuentra actualmente:

Firma o huella de la participante

Firma de la investigadora

Tomado de: (Graham, A, Powell, M, Taylor, N, Anderson, D, Fitzgerald, 2013)
Cuadro 1, pp. 143-144

Adaptado por: Keilyn Corrales Segura

Referencias Bibliográficas

- Acevedo, E. (2010). El currículo oculto en las enseñanzas formales: Aspectos menos visibles a tener en cuenta para una educación no sexista. *Temas Para La Educación: Revista Digital Para Profesionales de La Enseñanza.*, (11), 1–7.
- Baquero, M., & Peláez, D. (2017). Reflexiones epistémicas y metodológicas en torno al estudio de las acciones colectivas de organizaciones sociales desde los cuerpos/emociones: La propuesta de La tríada performativa. *Estudios Sobre Las Culturas Contemporáneas*, XXIII(45), 135–162.
- Baylina, M., Ortiz, A., & Prats, M. (2008a). Conexiones teóricas y metodológicas entre las geografías del género y la infancia. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XII(270). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-41.htm>
- Baylina, M., Ortiz, A., & Prats, M. (2008b). Construyendo puentes teóricos entre geografías: género e infancia. *SEMATA: Ciencias Sociales e Humanidades*, 20, 53–69.
- Blazquez, N. (2012). Epistemología feminista: temas centrales. En N. Blazquez, F. Flores, & M. Ríos (Eds.), *Investigación Feminista: Epistemología, Metodología y Representaciones sociales* (1a reimpresión, pp. 21–38). Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Braidotti, R. (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona, España: Gedisa.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. (1a edición). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Centro de Pensamiento y Acción para la Transición, & Parces ONG. (2017). *Destapando la olla: informe sombra sobre la intervención en el Bronx*. Bogotá, Colombia.

- Céspedes, C., Robles, C. (2016). *Niñas y adolescentes en América Latina y El Caribe: Deudas de igualdad*. Santiago, Chile: Naciones Unidas.
- Cope, M. (2002). Feminist Epistemology in Geography. En P. Moss (Ed.), *Feminist Geography in Practice: Research and Methods* (pp. 43–56). Oxford, UK: Blackwell Publishers.
- De Lauretis, T. (1989). *La tecnología del género*. Retrieved from http://wiki.medialab-prado.es/images/b/b0/La_tech_del_genero_Delauretis.pdf
- De Nicolás, J., Ardila, I., Castrellón, C., & Mariño, G. (2009). *Musarañas: Programa de intervención con niños de la calle*. Bogotá, Colombia: Panamericana Formas e Impresos S. A.
- Díaz, J., López, H., Rodríguez, C., & Román, A. (2014). *Niñez, juventud y derechos: una lectura situada*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Esteban, M. L. (2004). Antropología encarnada: Antropología desde una misma. *Papeles Del CEIC*, (12), 1–21.
- Esteban, M. L. (2013). *Antropología del cuerpo: género, itinerarios corporales, identidad y cambio* (2ª edición). Barcelona, España: Edicions Bellaterra.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión* (1a reimpresión). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad*. Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2008). *Tecnologías del yo* (1a edición). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- García, L., Díaz, M., García, A., Armas, A., & García, J. (2015). Apropiación y Sentido de Pertenencia en el Espacio Público: Parque Estoril (Sevilla). *Revista Latino-Americana de Geografía e Género*, 6(1), 3–13. doi: <https://doi.org/10.5212/Rlagg.v.6.i1.0001>
- Gastaldo, D., Magalhães, L., Carrasco, C., & Davy, C. (2012). *Body-Map Storytelling as Research: Methodological considerations for telling the stories of undocumented*

- workers through body mapping.* Toronto. Recuperado de http://www.migrationhealth.ca/sites/default/files/Body-map_storytelling_as_reseach_HQ.pdf
- Gentile, M. F. (2008). Ser niño o niña y “estar” en la calle. Género y sociabilidad. *Cruzar La Calle. Tomo 2: Vínculo Con Las Instituciones y Relaciones de Género En Niños, Niñas y Adolescentes En Situación de Calle.*, 153–174.
- Gentile, M. F. (2011). La “restitución de la niñez” como forma de inclusión social en un centro de día para “chicos de la calle” en Buenos Aires. *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica, I-II*(131–132), 75–88.
- Gil, M. (2008). *Cartografía Social: Cartografiando nuestra realidad.* (M. Gil, Ed.) (1a edición). Bogotá, Colombia: Alcaldía Mayor, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC).
- Gil, S. (2013). *Filosofía de la diferencia y teoría feminista contemporánea: ¿Cómo pensar la política hoy?* Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid.
- Giligan, C. (2013). La resistencia a la injusticia: una ética feminista del cuidado. En *La ética del cuidado. Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas 30* (pp. 41–67). Barcelona: Fondo de Cultura Económica.
- Giraldo, R. (2006). Poder y resistencia en Michel Foucault. *Tabula Rasa*, (4), 103–112.
- Goffman, E. (2001). *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales.* Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Graham, A, Powell, M, Taylor, N, Anderson, D, Fitzgerald, R. (2013). *Investigación ética con niños.* Florencia: Centro de Investigaciones de UNICEF-Innocenti.
- Gregorio, C. (2006). Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(1), 22–39.
- Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad.* Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.

- Harding, S. (2002). ¿Existe un método feminista? En E. Bartra (Ed.), *Debates en torno a una metodología feminista* (Segunda ed, pp. 9–34). Ciudad de México, México: Editorial Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial Universidad Autónoma Metropolitana.
- Harding, S. (2012). ¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el punto de vista feminista. En N. Blazquez, F. Flores, & M. Ríos (Eds.), *Investigación Feminista: Epistemología, Metodología y Representaciones sociales* (1a reimpresión, pp. 39–65). Ciudad de México, México: Editorial Universidad Nacional Autónoma de México.
- Jaramillo, J. (2016). "Andar todo el día": Construcciones de género de niños y niñas en espacios urbano. *La Aljaba*, XX, 167–186.
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. (Cuarta). Ciudad de México, México: Editorial Universidad Nacional Autónoma de México.
- Leyra, B. (2009). *Trabajo infantil femenino: niñas trabajadoras en ciudad de México*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Los desgarradores testimonios de los jóvenes del Bronx. (2016). Recuperado el 04 de octubre del 2018, de <https://www.semana.com/nacion/articulo/bogota-bronx-testimonios-de-menores-de-edad-rescatados-por-el-icbf/491170>
- Lozano, C. (2010). Un mundo y una versión son esquinas de la misma cuadra: reflexiones teórico-prácticas sobre flotar en una calle y escribir una etnografía de ello. *Universitas Humanística*, (70), 153–169.
- Marchi, R. Zambrano, I. (2014). La “limpieza social” en la construcción de la infancia moderna: aproximación teórica e histórica sobre los niños en situación de calle en Brasil y Colombia. *Anuario de Historia Regional y de Las Fronteras*, 20(1), 19–40.
- Martínez, A., Rodríguez, J., & Díaz, M. Á. (1995). *Mujeres, espacio y sociedad: Hacia una geografía del género*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Massey, D. (1998). Espacio, lugar y género. *Debate Feminista*, 17(9), 39–46.

- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar: Un estudio de las geografías feministas*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Mizrahi, L. (2011). *Mujeres libres y crímenes sociales: la penalización del aborto y la aceptación del abuso*. (1a edición). Buenos Aires, Argentina: M Ediciones.
- Ortiz, A. (2006). Uso de los espacios públicos y construcción del sentido de pertenencia de sus habitantes en Barcelona. En A. Lindón, M. Aguilar, & D. Hiernaux (Eds.), *Lugares e imaginarios en la metrópolis* (1a edición, pp. 67–83). Barcelona; México: Anthropos Editorial; Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
- Ortiz, A. (2007a). Geografías de la infancia: descubriendo “nuevas formas” de ver y de entender el mundo. *Universitat Autònoma de Barcelona*, 49, 197–216.
- Ortiz, A. (2007b). Hacia una ciudad no sexista: Algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio urbano. *Territorios*, 16–17, 11–28.
- Pascielli, A. (2013). Marcha: Una mirada popular y feminista de la Argentina y el mundo. Argentina. Recuperado de <http://www.marcha.org.ar/ensayos-para-una-cartografia-feminista/>
- Pedraza, S. (2008). Experiencia, cuerpo e identidad en la sociedad señorial en América Latina. *Espacio Abierto*, 17(2), 247–266.
- Perea, C. (2015). *Limpieza social: Una violencia mal nombrada*. Bogotá, Colombia.
- Perrot, M. (2009). *Mi Historia de las Mujeres* (1a edición). Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Pojomovsky, J. (2008a). Las calles de la ciudad: “donde nada merece el privilegio de quedarse.” En J. Pojomovsky, N. Cillis, & M. F. Gentile (Eds.), *Cruzar la calle: Niñez y adolescencia en las calles de la ciudad* (1a edición, p. 224 p). Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Pojomovsky, J. (2008b). Por qué algunos chicos y chicas se van a la calle (y por qué se quedan). En J. Pojomovsky, N. Cillis, & M. F. Gentile (Eds.), *Cruzar la calle: Niñez y adolescencia en las calles de la ciudad* (1a edición, p. 224 p.). Buenos Aires,

Argentina: Espacio Editorial.

- Portal, M. A. (2009). Las creencias en el asfalto. La sacralización como una forma de apropiación del espacio público en la ciudad de México. *Cuadernos de Antropología Social*, (30), 59–75.
- Prates, J. (2011). Trajetórias de vida de meninas em situação de rua: o relato de uma investigação participativa. *Poiésis Revista Do Programa de Pós-Graduação Em Educação*, 4(8), 271–293.
- Puig, M. (2012). 'Nothing comes without its world': thinking with care. *The Sociological Review*, 60(2), 197–216. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.2012.02070.x>
- Quintero, S. (1999). Los métodos en debate: la marca de los dualismos en la geografía feminista. *Documents D'anàlisi Geogràfica*, (35), 147–169.
- Ramírez, F. (2016). *Cuerpo y Espacio* (No. Boletina Anual #5). Bogotá, Colombia.
- Rescatan 79 menores de la prostitución en el “Bronx” en Bogotá. (2016). Recuperado el 04 de octubre del 2018, de <http://www.zonacero.com/?q=judiciales/rescatan-79-menores-de-la-prostitucion-en-el-bronx-en-bogota-61033>
- Ritterbusch, A. E. (2011). *A Youth Vision of the City: The Socio-Spatial Lives and Exclusion of Street Girls in Bogota, Colombia* (Tesis doctoral). Florida International University, Florida.
- Robledo, Á, & Rodríguez, P. (2008). *Emergencia del sujeto excluido: aproximación genealógica a la no-ciudad en Bogotá* (1a edición). Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Rodríguez, C. (2014). *Cuerpos femeninos callejeros: Hacia una construcción de política social con enfoque de género en Bogotá* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Rodríguez, C. (2015). Del cuerpo social al cuerpo femenino callejero: una mirada de las políticas sociales en Bogotá. *Papel Político*, 20(1), 101–125.

- Secretaría Distrital de Integración Social. (2015). *Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle*. Bogotá, Colombia.
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2018). *Documento de caracterización sociodemográfica: VII Censo de Habitantes de la calle*. Bogotá, Colombia.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. (1ª edición). Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Soto, P. (2011). La ciudad pensada, la ciudad vivida, la ciudad imaginada. Reflexiones teóricas y empíricas. *La Ventana*, (34), 7–38.
- Soto, P. (2013). Repensar las prácticas espaciales: rupturas y continuidades en la experiencia cotidiana de mujeres urbanas de la Ciudad de México. *Revista Latinoamericana de Geografía e Género*, 4(2), 2–12. doi: <https://doi.org/10.5212/Rlagg.v.4.i2.002012>
- Urcola, M. (2005). Infancia, minoridad y situación de calle. *Maguaré*, (19), 75–99.
- Vargas, V. (2008). *Espacio público, seguridad ciudadana y violencia de género: reflexiones a partir de un proceso de debate (2006-2007)* (Cuadernos de Diálogos). Brasilia.
- Yañez, S. (2016). *Una reflexión sobre la etnografía institucional como herramienta de análisis feminista*. Mendoza.
- Yuval-Davis, N. (2013). Más allá de la dicotomía del reconocimiento y la redistribución: Interseccionalidad y estratificación. En M. Zapata, García Sabina, & J. Chan (Eds.), *La interseccionalidad en debate. Actas del Congreso Internacional "Indicadores Interseccionales y Medidas de Inclusión Social en Instituciones de Educación Superior"* (pp. 21–35). Berlín: Lateinamerika-Institut der Freien Universität Berlin.